

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

Calendario del
Concilio pág. 19

Tercer Reporte
Estadístico de la
Gran Misión pág. 57

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

Enero - Junio

Año 28. Tomo 1o. del Año y 55 de la Colección.

(Con las debidas licencias)



1963

"Buena Prensa", A. C.

Donceles 99-A

Apartado 2181

México 1, D. F.



Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

Genimine Vitis

Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.

OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—*Con aprobación eclesiástica.*—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—"BUENA PRENSA", A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1), D. F.

S U M A R I O

- 1 EDITORIAL: La Primera Fase del Concilio.—A. Garcíadiego, S. J.
- 5 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Discurso de S. S. Juan XXIII en la Clausura de la Primera Sesión Conciliar.—Alocución del Papa en la Parroquia de Santa María de Guadalupe.—CURIA ROMANA: Sagrada Congregación de Ritos.
- 19 Calendario del Concilio.—C. Calderón.
- 29 Observadores en el Concilio.
- 33 Spadafora y el Bíblico.—E. Maza.
- 36 PREDICACION: Esquema de Formación Familiar.—Temas de "Onir" para toda la República.
- 39 LITURGIA: Comentario de la Misa.—Equipo de Pastoral Litúrgica.
- 47 CASUÍSTICA: Solución a los Casos Propuestos en Noviembre.—DE-RECHO CANONICO: E. M. Cárdenas, S. J.—MORAL: A. Salcedo C., S. J.—LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. Cruz Ramírez Servín. —CONSULTAS: 1630. Ritos en el Matrimonio.—Cngo. E. de la Isla.—CASOS PARA ESTE MES.
- 57 Tercer Reporte Estadístico de la Gran Misión.
- 62 SACERDOTES ADORADORES: Proyección de la Hora Sacerdotal Eucarística.—Varios.—Cngo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de la Ador. Euc. Sac.
- 69 Los Seglares y la Predicación Sagrada.—E. Maza.
- 74 ¿"Qué es un Cristiano Adulto?"—Mons. Renard, Ob. de Versalles.
- 76 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 78 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—F. Peón.
- 81 DOCUMENTAL: DIOCESANOS: Guadalajara, México, Morelia, Tepic, Tulancingo.—Collector.
- 85 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—Cngo. L. Ma. Aguilar.—J. G. Treviño, M. Sp. S.—A. Méndez Medina, S. J.—C. de María y Campos, S. J.—M. Ocampo, S. J.—A. Valenzuela, S. J.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

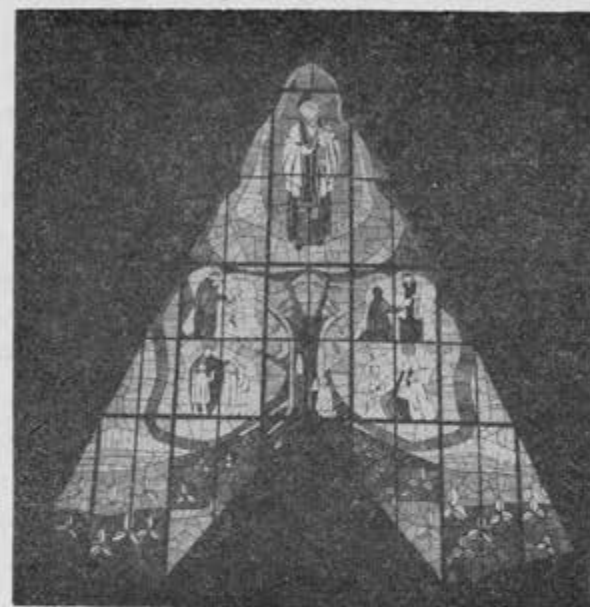
LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

VELADORAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS



Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES. LUNAS

Emplomados Artísticos
Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



Manuel Carrasco
Obispo de León



Roberto Dávalos
Obispo de León



Guillermo Obispo
Obispo de León



Manuel Carrasco
Obispo de León

V. B.?
Roberto Dávalos
Obispo de León



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

Manuel M. del Campo

Obispo de León

Roberto Dávalos
Obispo de León

José G. Guayllé
Obispo de León

Luis Antonio
Obispo de León



Manuel Carrasco
Obispo de León



"ANGELORUM VINUM"

Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE
"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ARTICULOS RELIGIOSOS

Imágenes en
Pasta de
Madera



Galerías Tepoyac, S. A.

JOSE H. FABRE

Presidente

LA VILLA

Calz. Guadalupe N° 745

Frente a la Basílica.

Tel.: 17-43-51. México 14, D. F.

INSURGENTES

Insurgentes Sur N° 19

Entre Edison y S. Cosme

Tel. 46-79-18. México 4, D. F.

Las Fábricas de Lyon, S. A.

CASA FUNDADA EN 1894

AV. FRANCISCO I. MADERO No. 72

MEXICO, D. F.

Apdo. Postal 310

Teléfonos:

12-19-88

70-33-86



- *Ornamentos, Bronces y toda clase de Artículos para Iglesia*
- *Imágenes en Pasta de Madera y de otras clases en todos tamaños.*
- *Especialidad en la confección de Estandartes.*
- *Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.*



Artículos para la Iglesia en general: ●

Estatuas, Bronces, Especialidad en ●

Ornamentos, Albas, Roquetes, ●

Estandartes. ●

- *Decoramos Capillas.*



SERIEDAD Y ECONOMIA

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL.

Año 28. N° 326

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Enero de 1963

Editorial

La Primera Fase del Concilio

Alejandro Garciadiego, S. J.

Sus Grandes Logros

Llegó el 8 de diciembre del año próximo pasado, sin que los Padres conciliares pudieran presentar el texto definitivo de ningún decreto. Para algunos espíritus esto podría parecer si no un fracaso, sí algo decepcionante.

No lo es así. Esto está expresando altamente la seriedad religiosa, el profundo sentido de responsabilidad pastoral del Episcopado Católico, de los dos mil y tantos Obispos reunidos de todos los continentes de la tierra. Su libertad religiosa y la conciencia de la gravedad y alcance de los poderes apostólicos recibidos de Cristo.

Y sólo esto, esta expresión clamorosa que dejó sobrecogidos de respe-

to a los observadores de las otras confesiones cristianas representadas en el Concilio, es un logro de alcance mundial.

Analicemos algo más estos hechos.

Lo primero que se nos presenta es la actitud tan comprensiva, tan pastoral, tan preocupada de seguir la acción del Espíritu Santo, Alma animadora del Cuerpo de Cristo místico, en la aceptación unánime de las grandes reformas litúrgicas que se planean. En su substancia estos decretos quedaron aprobados; y las modificaciones presentadas lo iban siendo con la misma unanimidad. Estas reformas convergen en los tres siguientes puntos: dar una verdadera

participación al Laico en la Liturgia y para esto dar amplia cabida a las lenguas hoy vivas; acomodar las ceremonias a la mentalidad de los diversos pueblos (asiáticos, africanos) y readmitir las tradiciones litúrgicas de los diversos países occidentales; finalmente, llevar a cabo estas reformas y otras que se ofrecieron luego, por medio de las Conferencias regionales del Episcopado bajo la aprobación de la Santa Sede.

El remitir para su nueva elaboración los esquemas presentados sobre las fuentes de la Revelación y la naturaleza de la Iglesia, ha vuelto a poner de relieve el valor fundamental y providencial de la institución divina del Episcopado. Dichos esquemas redactados sobre todo por un reducido grupo de teólogos bajo la dirección de monseñores de los dicasterios romanos, no tenían en cuenta los sinceros deseos de toda la Iglesia, comenzando por Su Santidad el Papa Juan XXIII, de que este Concilio fuera un paso hacia la unión de todos los cristianos: la forma dura, angulosa de presentar los dogmas católicos, era un retroceso. Estas mismas verdades se pueden y deben presentar desde un punto de vista más verdadero, más en consonancia con lo que ha sido la mentalidad de la Cristiandad a lo largo de los siglos, desde los tiempos de los Santos Padres hasta el momento de la Reforma luterana. Tomemos el dogma católico de las "fuentes" de la Revelación divina. En las clases de teología estamos acostumbrados a oír pre-

sentar esta verdad bajo un aspecto simplificador y practicista. Se habla de "fuentes": la Sgda. Escritura, la divina Tradición, los Santos Padres. Este nombre está mal aplicado y mal pluralizado, La "Fuente" de la divina Revelación, como misteriosamente guiado por el Espíritu Santo declaró el Tridentino, es el "Evangelio" vivo, así en singular, que "Nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios por su propia boca primero promulgó, y luego por medio de sus Apóstoles hizo predicar a toda criatura como fuente de toda verdad de Salvación y de toda norma de disciplina" (Conc. Trid. Sess. IV)

Este "Evangelio" se contiene en diversos órganos, instrumentos de conservación: desde luego en las Sagradas Escrituras y en su transmisión oral encomendada primordialmente al Magisterio episcopal. Ahora bien, quien reflexione en la manera como el Espíritu Santo hizo vivir y sigue haciendo vivir a la Iglesia, encontrará que esta segunda verdad se puede enunciar diciendo que ese "Evangelio", "prometido en los Profetas" (Trid., ibidem), se contiene en las Sagradas Escrituras, entregadas a la Iglesia, poseídas por Ella en su verdadero genuino, enunciación que encierra el haber otras verdades, pocas, que de ninguna manera se encuentran en la Sgda. Escritura, sin que esto quede recalcado, y muy en conformidad con el respeto profundamente religioso de las confesiones protestantes.

Había algo más. En los esquemas remitidos para una ulterior elaboración y simplificación, había proposiciones que al Concilio no parecieron que pudieran ser objeto de una definición conciliar. En este momento se temió que el Concilio se iba a meter por un callejón sin salida. Unos Padres querían que se suspendiera la discusión del esquema de "las fuentes" de la Revelación, para su reelaboración. Eran la mayoría, pero no alcanzaban los dos tercios requeridos para que saliera adelante su moción. Otros muchos querían continuar la discusión, no para aprobarlo como estaba sino para terminar ya este asunto. El Papa intervino como Vicario de Cristo: ordenó que se reelaborara dicho esquema por una comisión que representara todas las tendencias de los Padres conciliares.

Cuando en los estudios teológicos, llegábamos a las tesis sobre el Pri-

mado y Magisterio infalible del Romano Pontífice, fácilmente cierto malestar brotaba en nuestro interior: siendo verdad todas estas proposiciones, qué queda del Magisterio Episcopal, qué de los Concilios... Lo acaecido en esta primera fase del Vaticano II nos da una magnífica respuesta: ¡qué satisfacción tan profunda el ver a nuestro Papa de tal manera apoyado por todo el Episcopado! ¡Qué descanso para el Vicario de Cristo el saberse así respaldado en las decisiones que, en definitiva, serán válidas por su aprobación! ¡Qué comprobación de ser uno y el mismo Espíritu el que asiste indefectiblemente al Cuerpo de la Iglesia y a su Cabeza visible!

Grande fue lo logrado ya por el Concilio Vaticano II, aun en esta su primera breve fase.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLOS IV y V

San Jerónimo.—Proponerte por modelo a la Santísima Virgen cuya pureza fue tanta que mereció ser Madre del Señor.

—Creemos que Dios nació de una Virgen porque lo leemos; no creemos que María después del parto no quedase Virgen, porque no lo leemos.

San Agustín.—Exceptuada, pues, la Santa Virgen María, de la cual por el honor del Señor, no quiero que se trate lo más mínimo cuando se trata de pecados porque ¿cómo podremos medir lo que se le dio de gracia más que a los otros para vencer el pecado absolutamente, a la que consta que no tuvo pecado alguno?



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cia. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cia. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO
ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13. D. F.
Teléfono Provisional: 19-33-63



Seco

Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

Santa Sede

La Obra Comenzada Continuará Hasta Alcanzar su fin

DISCURSO DE S. S. JUAN XXIII EN LA CLAUSURA DE LA
PRIMERA SESION CONCILIAR

(8 de diciembre)

Venerables hermanos:

La primera sesión de los trabajos de la Asamblea ecuménica, iniciada en la fiesta litúrgica de la Divina Maternidad de María, se cierra en este día de la Inmaculada Concepción, en los fulgores de gracia, que difunde la Madre de Dios y Madre nuestra. Como un místico arco enlaza la ceremonia presente con el espléndido comienzo del 11 de octubre pasado. Las dos fechas litúrgicas del 11 de octubre y del 8 de diciembre dan suave y mística entonación a la oración de acción de gracias.

Pero el íntimo significado de estas dos festividades se hace más conmovedor recordando que nuestro predecesor, Pío IX, el Papa de la Inmaculada, inauguró el Concilio Vaticano I en esta misma solemnidad mariana.

Es hermoso recoger estas confortadoras coincidencias que, a la luz de la Historia, dan a entender cómo muchos grandes acontecimientos de la Iglesia se desarrollan bajo la luz de María, como testimonio y garantía de su maternal protección.

El Concilio —en su realidad—, es un acto de fe en Dios, de obediencia a sus leyes, de esfuerzo sincero por corresponder al plan de la Redención, para la cual "Verbum caro factum est de Maria Virgine". Y puesto que hoy veneramos la "Inmaculata Virga de radice Iesse", de la cual ha nacido la flor: "Flos de radice ejus

ascendet", nuestros corazones se llenan de inmensa alegría, y tanto más cuanto vislumbramos el abrirse de la flor en la luz del Adviento.

Mientras los obispos de los cinco continentes vuelven dejando esta aula a sus amadas diócesis, para continuar su servicio de pastores, caminando delante de su rebaño, nuestro ánimo reflexiona sobre lo que hasta ahora se ha hecho y, buscando orientación y aliento, clava gustosamente su mirada en el futuro, viendo cuánto queda todavía por andar para el feliz término de la gran empresa...

Nuestras palabras consideran estos tres puntos: El comienzo del Concilio Ecuménico, su continuación y los frutos que de él se esperan irradiando fe, santidad y apostolado en la Iglesia y en la sociedad de hoy.

1. El comienzo del Concilio Ecuménico está todavía grabado en nuestros ojos en sus imágenes de la numerosísima reunión de los obispos del orbe católico, única hasta ahora en la Historia, la una, santa, católica y apostólica Iglesia, se ha mostrado ante la Humanidad en el brillo de su perenne misión, en la solidez de su estructura, en la fuerza persuasiva y atrayente de sus disposiciones. Además, recordamos con agrado las delegaciones venidas de varias naciones que en representación de sus Gobiernos han participado en la solemne inauguración del Concilio. A este propósito queremos, una vez más, expresar nuestro agradecimiento por el hecho de esta apertura, que el mundo entero ha contemplado con admiración, y por los ecos de extraordinaria atención que nos han llegado unánimes de todas partes con expresión de respeto, de estima y de gratitud.

Desde aquel memorable 11 de octubre comenzó el trabajo conjunto: al término de esta primera fase es muy natural que hagamos sobre él alguna oportuna consideración.

La primera sesión ha sido una introducción lenta y solemne a la gran obra del Concilio; un arranque decidido a entrar en el corazón y en la substancia del designio querido por el Señor. Era necesario que los hermanos venidos de tan lejos, y reunidos todos alrededor del mismo hogar, emprendiesen los contactos con un mayor conocimiento recíproco: hacía falta que los ojos se fijaran en los ojos para percibir el latir de los corazones hermanos; se necesitaba exponer cada una de las experiencias, para un in-

tercambio meditado y fecundísimo de las aportaciones pastorales, que expresaban los más diversos climas y ambientes de apostolado.

En un cuadro tan vasto se comprende muy bien que haya sido menester algún tiempo para llegar a un acuerdo sobre todo aquello que, "salva caritate" era motivo de comprensibles y ansiosas divergencias. También esto tiene su explicación providencial para el realce de la verdad y ha demostrado delante de todo el mundo la santa libertad de los hijos de Dios tal como se da en la Iglesia.

Y no sin razón se comenzó con el esquema de Sacra Liturgia. Las relaciones del hombre con Dios, esto es, el más alto orden de relaciones, que hace falta establecer sobre el sólido fundamento de la Revelación y del Magisterio Apostólico, para proceder "in bonum animarum", con esa amplitud de visión que nada tiene que ver con la facilidad o la prisa que, a veces, rigen las relaciones mutuas de los individuos.

Han sido presentados después otros cinco esquemas, que bastan por sí solos para hacer entender el acance del trabajo hasta aquí desarrollado, de modo que se puede concluir que se ha realizado una buena introducción a cuanto queda aún por examinar.

2. Continuación de los trabajos. Y ahora, venerables hermanos, volvemos la mirada confiada hacia la fase silenciosa, pero no menos importante, que va a ocupar estos nueve meses de intervalo, después que hayáis vuelto a vuestras sedes.

Mientras os cotemplamos con agrado cómo vais cada uno de vosotros a vuestras diócesis, una tierna complacencia llena nuestro corazón: sabemos, en efecto, que al volver de Roma entregaréis a vuestro pueblo cristiano la antorcha de la confianza y de la caridad y quedaréis unidos con Nos en ferventísima oración. Esto nos trae a la memoria las palabras del Eclesiástico referentes al Sumo Sacerdote Simeón: "El estaba en pie, junto al altar, envuelto con una corona de hermanos" (Eccle., 50,13).

Como veis, nuestra actividad prosigue, por tanto, en esta mutua fusión de oraciones y de voluntades.

La fiesta de hoy no anuncia el fin del trabajo. Más bien el que nos aguarda a todos será de una importancia grandísima

como no lo fue, ciertamente, en otros concilios durante las interrupciones. De hecho, las condiciones de la vida moderna permiten con facilidad las comunicaciones rápidas de toda clase: personales y apostólicas.

Que la actividad no va a cesar lo demuestra la formación de una nueva Comisión compuesta por miembros del Sacro Colegio y del Episcopado en representación universal de la Iglesia. La Comisión deberá continuar y dirigir el trabajo de estos meses y, al lado de las varias comisiones conciliares, poner las bases seguras para el feliz éxito final de la sesión ecuménica. Así, pues, continúa abierto, en realidad, durante los próximos nueve meses de interrupción de las sesiones ecuménicas propiamente dichas.

10 Cada obispo, aunque ocupado por la solicitud del gobierno pastoral, continuará estudiando y profundizando los esquemas que se han facilitado y todo cuanto se le envíe oportunamente. Así, la sesión que comenzará en el mes de septiembre del año próximo, al reunirse de nuevo en Roma todos los padres de la Iglesia de Dios, tendrá un ritmo seguro y continuo y más ágil, facilitado por la experiencia de estos dos meses de 1962, de tal forma que se pueda esperar que la clausura, a la que miran todos nuestros fieles, se pueda verificar en la gloria del Hijo Encarnado de Dios, en el gozo del Nacimiento, el año centenario del Concilio de Trento.

La perspectiva de este amplio horizonte que se abre con abundancia de promesas a todo lo largo del año próximo infunde en el corazón el aliento de la más ardiente esperanza para la realización de los grandes fines por los que hemos querido el Concilio: Para que "la Iglesia, consolidada en la fe, confirmada en la esperanza, más ardiente en la caridad, reflorezca con un nuevo y juvenil vigor; defendida por santas instituciones, sea más enérgica y libre para propagar el Reino de Cristo". (Carta autógrafa al Episcopado alemán, de 11 de enero de 1961.)

3. Frutos del Concilio. Aunque la fase de la aplicación no es inminente, debiendo ésta efectuarse cuando terminen definitivamente los trabajos conciliares, es, sin embargo, consolador fijar en ella la mirada ansiosa en espera de los frutos prometidos; frutos para la Iglesia católica, aspiraciones para nuestros hermanos que quieren llevar el nombre de Cristo, nueva atención de parte

de tantos y tantos que son hijos de antiguas y gloriosas culturas, a los cuales la luz cristiana no les quiere quitar nada mientras que podían —como ha sucedido otras veces en la Historia— desarrollar gérmenes fecundísimos de religioso vigor y de progreso humano. Con estos presentimientos nuestro corazón mira allí, venerables hermanos, y bien sabemos que también el vuestro tiene la misma solicitud nuestra. Se tratará entonces de extender a todos los campos de la Iglesia, inclinadas las cuestiones sociales, lo que se indique por la Asamblea Conciliar, y de aplicarles las normas con "generoso asentimiento y pronto cumplimiento". (Oración por el Concilio Ecuménico).

Esta fase importantísima podrá ver a los padres unidos en un esfuerzo gigantesco de predicación de la sana doctrina y de aplicación de las leyes por ellos mismos queridas y para esta obra será requerida la colaboración de las fuerzas del clero diocesano y regular, de las familias religiosas, del laicado católico en todas sus atribuciones y posibilidades, para que la acción de los padres sea secundada con la más alegre y fiel de las respuestas.

Será verdaderamente la "Nueva Pentecostés", que hará que florezca en la Iglesia su riqueza interior, y su extensión hacia todos los campos de la actividad humana será un nuevo paso adelante del Reino de Cristo en el mundo, un reafirmar de modo cada vez más alto y persuasivo la alegre nueva de la redención, el anuncio luminoso de la soberanía de Dios, de la fraternidad humana, de la caridad y de la paz prometida en la tierra a los hombres de buena voluntad, como respuesta al beneplácito celestial.

He aquí, venerables hermanos, los sentimientos que apremian mi corazón conmovido y se hacen oración y esperanza.

Terminados los trabajos de la presente sesión del Concilio, vais a volver a vuestras naciones junto al rebaño amadísimo a vosotros confiado. Al desearos un buen viaje, esperamos que os hagáis eficaces intérpretes de nuestros votos para con vuestros sacerdotes y fieles, expresándoles nuestra gran benevolencia. En esta ocasión nos acordamos de las palabras de augurio y de esperanza con las que nuestro predecesor, Pío IX, se dirigió a los obispos del Concilio Ecuménico Vaticano I: "Ved, hermanos amadísimos, qué hermoso es y qué alegre caminar unidos en la casa de Dios. Que siempre podáis caminar así. Y, puesto que Nuestro Señor Jesucristo les dio a los Apóstoles la paz, así yo también, indigno Vicario

suyo, os doy en su Nombre la paz. La paz que hecha fuera el temor, la paz que no da oídos a las palabras dichas sin consideración. ¡Oh, que esta paz os acompañe siempre todos los días de vuestra vida". (Mansi, 1869-1870, pág. 765. 158.)

En los meses pasados, reunidos juntos aquí, hemos gustado el sentido dulcísimo de estas palabras de Pío IX. Un largo camino queda por recorrer, pero sabed que el Pastor Supremo os seguirá con efecto en la acción pastoral que desarrolléis en cada una de vuestras diócesis, acción que no estará separada de las preocupaciones del Concilio.

Al indicaros el triple campo de actividad propuesto al trabajo común, hemos querido infundiros entusiasmo. El esplendoroso comienzo del Concilio ha sido la primera introducción a la gran empresa. En los próximos meses la obra en común continuará diligente, bien que con la reflexión profunda, para que el Concilio Ecuménico pueda llevar a la familia humana los frutos de fe, esperanza y caridad que tanto se espera de él. Esta triple característica manifiesta la importancia singular del Concilio.

Os aguardan, ciertamente, grandes responsabilidades, pero Dios mismo os sostendrá en el camino.

Esté con nosotros siempre la Virgen Inmaculada. Que su castísimo Esposo, José, Patrono del Concilio Ecuménico, cuyo nombre brilla desde hoy en el canon de la misa en todo el mundo, nos acompañe en el viaje, como acompañó a la Sagrada Familia con su ayuda querida por Dios.

Nos encontramos en esta Basílica de San Pedro, en el centro de la Cristiandad, junto a la tumba del Príncipe de los Apóstoles, pero recordamos con gusto que la Catedral de la Diócesis de Roma es la Basílica Lateranense, Madre y Fundamento de todas las iglesias, dedicada a Cristo, salvador divino. A El, por tanto, que es el Rey Inmortal e invisible de los siglos y de los pueblos, sea la gloria y el imperio por los siglos de los siglos (I Tim., 1, 17; Apoc. 1, 6).

En esta hora de gozo exultante el Cielo está como abierto sobre nuestras cabezas y desde allí se derrama sobre nosotros el fulgor de la corte celestial, para infundirnos certezas sobrehumanas, espíritu sobrenatural de fe y alegría y paz profunda. Con esta luz, en espera del próximo retorno, os saludamos a todos, venerables hermanos, "in osculo pacis" (Rom. 16, 16) mientras

invocamos sobre vosotros las abundantísimas bendiciones del Señor, de las cuales quiere ser prenda y promesa la bendición apostólica".

Alocución del Papa en la Parroquia de Santa María de Guadalupe

(21 de noviembre de 1962)

El primer saludo del Papa fue para los señores cardenales y para los obispos presentes.

Cada mañana, en su oración, recuerda a todos; pero naturalmente es mucho más vivo el recuerdo de aquellos que más recientemente le han visitado —entre ellos los obispos de México—, en las audiencias diarias que se suceden en estos días memorables.

Luego, como floreciente corona del episcopado, está el clero, especialmente cuando sabe manifestar plenamente energía, alegría, buena voluntad de avanzar por el camino del apostolado cristiano y hacerse de valer.

Este honor redunda en beneficio para la familia, que tanta importancia tuvo en la perseverancia de la santa vocación; es gloria para el país al que se pertenece.

En este caso se trata de México: la tierra bendita donde se dieron las primeras manifestaciones, las más esplendorosas, de la vitalidad católica en el continente americano, pues entre aquellos primeros rescoldos de fervor y de apostolado brilló la sonrisa maternal de María: la Virgen de Guadalupe.

Los canónigos de la Colegiata de aquel insigne santuario mariano quisieron, con fina y filial intención, enviar al Papa, en los albores de su mandato apostólico, el regalo de una cruz pectoral. Con frecuencia el Papa la lleva puesta, generalmente la tiene próxima a sí, y es un perenne recuerdo de la Virgen de Guadalupe, de los estimados donantes, de los obispos, del clero y de todos los queridos fieles de México: grande, noble, cristiano y católico país.

Además, también en los comienzos de su pontificado, el Papa encontró en los jardines del Vaticano, un grupo escultórico en



Durante su visita al Templo de Nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad Eterna el Padre Santo habló del afecto que tiene hacia México y oró por el Nuevo Continente ante la imagen de la Emperatriz de

mármol que representa el primer homenaje de la Iglesia a la prodigiosa aparición de María en la tierra mejicana. Ante el indio Juan Diego, que muestra la delicada imagen de María resplandeciente en su pobre capa, está en oración el primer obispo de la ciudad de Méjico, fray Juan de Zumárraga.

Esto, se dijo el nuevo Papa, es el lábaro glorioso del pueblo mejicano; es un excelso poema de la católica nación. Es preciso,



las Américas. Después se dirigió a la multitud de asistentes, al frente de la cual se encontraba el Episcopado Mexicano que fue al Concilio Ecuménico Vaticano II, y habló de su devoción a la Santísima Virgen.

por tanto, ponerlo en un sitio más relevante, y así se hizo como puede notar el que allí se dirija.

Así, pues, la Historia, México, toda América están representados en espíritu, como homenaje de entendimientos y de corazones a la Reina Inmaculada. Para ver a nuestra venerada Madre repetir a todos nosotros: "Sois mis hijitos; mirad mis ojos, mi manera de ser, la misma para con vosotros que para con el Salvador del mundo. Continúa en todo momento mi ministerio maternal".

MARIA ESTA CON NOSOTROS

El conjunto de estas consideraciones explica la presencia del Papa en la iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe, en medio de un número tan selecto de obispos y de las representaciones del pueblo mejicano, todos orando, después de la coronación, hace poco realizada, de la imagen de María. Es un fausto contacto de almas que reafirma la unión del Sucesor de Pedro, de los pastores, con el pueblo cristiano, como confirmación de una admirable tradición.

María está con nosotros, entre nosotros, nos protege, nos ayuda; nos conduce por el camino seguro.

Más de una vez el Papa ha oído el angustioso lamento de algunas almas —entre los hermanos que desde el comienzo del siglo XVI, se encuentran separados de la unidad de la Iglesia—, y exclamar con profunda tristeza, ¿quién no ama a su propia madre? Pues bien, se ha llegado en algunas partes hasta a olvidarla del todo, o por lo menos a tenerla abandonada, como a veces acontece, por desgracia en demasía, en algunas familias, en las que la madre ya avanzada en años, es considerada como un peso y soportada, en vez de ser siempre entrañablemente amada.

Nosotros, sin embargo, por la gracia de Dios, honramos a María como Madre de Cristo y Madre de la Iglesia católica. A Ella no solamente la dedicamos los homenajes de un arte exquisito, muestras del cual se encuentran por todas partes, sino la veneración siempre ardiente, sentida y viva para quien no desiste un solo instante en demostrarnos su maternal solicitud.

Pretendemos continuamente unirnos a los dolores de María cuando la vemos en torno a la Cruz de Cristo, le presentamos nuestras lágrimas en los días más tristes de la vida. Especialmente de Ella esperamos consuelo, fuerza y valor, recordando el anuncio del ángel de Dios a la Virgen Santísima: "El ángel del Señor anunció a María... y concibió del Espíritu Santo", que es proclamar le síntesis de la Encarnación del Verbo, de la Redención realizada por el Hijo de Dios, la gloria, comienzo aquí abajo, de la eterna del Paraíso.

MARIA Y JESUS, SIEMPRE UNIDOS

Los jóvenes seminaristas y estudiantes aquí presentes cono-

cen bien la doctrina católica y saben cómo la Mariología, dentro de la formación cristiana y teológica, merece ser fervorosamente estudiada. En ningún momento el Salvador se separó de la Madre y las luces, las manifestaciones de ciencia sagrada y de celo en el apostolado, siempre, siempre nos muestran a Jesús junto a su Madre, pues jamás está separada María de su Divino Hijo.

Solidísimo, por tanto, fundado como está en verdades tan luminosas, es nuestro obsequio a la Señora. Basta echar una mirada a los tesoros de piedad y de arte difundidos en honor a María, en Roma y en todas las partes del mundo, señaladamente en donde Ella quiso dar una muestra de su especial benevolencia, como en Lourdes, Fátima, México, y otras localidades. Muchos son los santuarios marianos. Pueden ser históricamente de mayor o menor relieve: lo esencial es que bajo la guía infalible de la Iglesia, se ha sabido apreciar siempre y bien la substancia de nuestra doctrina, que nos presenta a María junto a Jesús, Madre del Redentor y Madre nuestra.

¿Por qué ha recordado el Padre Santo estas nociones básicas? Porque la Iglesia está plenamente unida al sentir las y al participarlas; porque todos nosotros, honrando a María sabemos alimentar y expresar la fe, la devoción, el apostolado; actuar y difundir los propósitos saludables para una vida digna de cuanto el Divino Maestro nos ha enseñado y legado, llegando al sacrificio supremo, a la adopción de todos nosotros como hijos de su Madre.

LA ORACION DEL PAPA A LA VIRGEN

Hace poco el Papa dijo que vendría a la nueva Iglesia para hacer una especial oración. Es la que, por lo menos en parte, aprendió, siendo adolescente, en los primeros años de formación eclesiástica. Se trata de un himno en honor de la Virgen María, compuesto por el Sumo Pontífice Inocencio III. Más tarde encontró el texto íntegro en la colección de Mingne. Estas preces —se trata de estrofas de limpia frescura y sencillez con términos característicos del latín medieval— las recita con perseverancia diariamente llenándole de suavísimas consolaciones.

He aquí algunas frases:

Salve, esperanza del mundo, María —salve mansa, salve piadosa— salve llena del amor de Dios.

Emperadora de los ángeles—consoladora de los pecadores—
enjuga mis lágrimas. . .

É guardiana de mi corazón —confírmame en el temor de
Dios —dame salud de vida —dame amor y piedad —concédeme
el poder evitar los pecados y amar el camino recto.

Esa, rosa sin espinas —medicina de los pecadores —ruega a
Dios por mí —para que me salve de la tempestad —de este mun-
do tan inmundo —cuyas ondas furibundas —por todas partes me
acechan —y me cierran en la zona del pecado.

Y el que ora vuelve la mirada de la Madre al Hijo Cristo,
Hijo del Padre —por amor a tu madre —cuyo vientre te llevó
—y te alimentó con su leche—. Te pido suplicante por ella —pues
tú, eres salud doble. . . borra mis pecados y —crea en mí un co-
razón limpio.

Dame esperanza firme, fe recta —y caridad perfecta. ¡Oh, Je-
sús!, concédeme un buen fin —que está por encima de todo
don. . .

También en esta oración María nos lleva a Jesús, intercede
por nosotros ante Su Divino Hijo.

Ella derrama en todos los corazones la más ardiente esperan-
za. Más de una vez el Papa ha advertido que no debemos dejarnos
como si fueran mejores que los que vivimos. Debemos también
influenciar y deprimir por quienes exaltan los tiempos pasados
mirar con serenidad al presente y al futuro como lo hacen los
jóvenes que aquí vemos, y que son la promesa del futuro sagra-
do ministerio.

Fiel a Cristo, devota a la Madre celestial, la Iglesia continúa
su misión: ir junto a Cristo con la guía y la protección de la
Virgen Santísima; propagar los beneficios de la Redención.

Que por todas partes y siempre resplandezca esta armonía de
propósitos y de obras; que en todas las horas la oración a María
sea el sello y la característica de la más tierna y alegre confianza:
“O clemens, o pia, o dulcis Virgo Maria”.

Curia Romana

Inserción del nombre de San José en el Canon de la Misa.

En cumplimiento de la soberana disposición del Augusto
Pontífice, la Sagrada Congregación de Ritos da a conocer la
obligación de incluir el nombre de San José en el Canon de la
Misa a partir del día 8 de diciembre próximo, con base en el
siguiente Decreto aquí publicado a norma del canon 9 del Có-
digo de Derecho Canónico.

DECRETUM

URBIS et ORBIS

Novis hisce temporibus Summi Pontifices non unam nacti
sunt occasionem ut ritibus sollemnioribus cultum S. Ioseph inclyti
Beatae Mariae Virginis Sponsi augerent. Prae omnibus autem
Pius Papa IX eminent, qui votis Concilii Vaticani I annuens, Eccle-
siae universae castissimum Dei parae Virginis Sponsum, die octava
decembris anni 1870, caelestem Patronum designavit. Praedeces-
sorum suorum vestigia persequens Sanctissimus D. N. Ioannes
Papa XXIII eundem Sanctum Ioseph non tantum Concilii Vati-
cani II, quod Ipse indixit, “Praestitem salutarem” constituit, sed
motu proprio etiam decrevit Eius nomen, tanquam optatum mne-
mosynon et fructus ipsius Concilii, ut in Canone Missae recita-
retur. Quod consilium die 13 Novembris proxima superiori per
Cardinalem suum a Status secretis, Concilii Patribus in Vaticana
Basilica congregatis publice aperuit iussitque ut praescriptum
inde a die octava proximi mensis Decembris, in festo scilicet
Immaculatae Conceptionis Beatissimae Virginis Mariae, in pra-
xim deduceretur.

Quapropter haec S. RITUUM CONGREGATIO, voluntatem
Summi Pontificis prosecuta, decernit ut infra Actionem post ver-
ba: *Communicantes. . . Domini nostri Iesu Christi*”, haec addan-
tur: “*sed et beati Ioseph eiusdem Virginis Sponsi*” et deinde prose-
quatur: “*et beatorum Apostolorum ac Martyrum tuorum. . .*”.

Statuit etiam ipsa S. Congregatio ut huiusmodi praescriptum
diebus quoque observetur in quibus peculiaris formula “*Communi-
cantes*” in Missali praescribitur.

Contrariis non obstantibus quisbuscumque etiam speciali mentione dignis. Die 13 Novembris 1962.

A. Card. LARRAONA
S. R. C. Praefectus

Henricus Dante,
Archiep. Carpasien., a Secretis.

Monografías Históricas de la Diócesis de Querétaro

Con ocasión del primer centenario de la erección de Ella se ha comenzado a publicar una interesante serie de cincuenta monografías sobre temas de su Historia.

Puede adquirirse cada una al precio correspondiente o tomarse toda la serie por suscripción, con el descuento del veinte por ciento, dando la suma inicial de \$ 300.00.

Pedidos e informes a:

M. I. Sr. Cngo. D. Cesáreo Munguía.—Av. 16 de Septiembre, 13 Ote.
Apartado Postal 49.—QUERETARO, QRO.

¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299. México 7, D. F. Tel.: 11-42-82

(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

Calendario del Concilio

De algunas notas de
Cipriano Calderón.

Las primeras semanas de Vaticano II han sido jornadas excepcionales del calendario cristiano, que han dejado en nuestro recuerdo espléndidas vivencias eclesiales y en nuestra pluma impresiones sin fin, para ir componiendo las mejores páginas de nuestra larga experiencia periodística.

28 DE OCTUBRE

EL CARDENAL AFRICANO HABLA A LOS PERIODISTAS

Hoy ha dicho la misa para los periodistas el simpático Cardenal africano, eminentísimo Laureano Rugambwa, obispo de Bukoba (Tanganica). Su discurso fue pronunciado en inglés.

EN HONOR DEL PAPA

Hemos celebrado hoy en Rema el IV aniversario de la elección del Santo Padre Juan XXIII y en el ambiente conciliar han puesto su nota peculiar las banderas pontificias, que ondeaban en todos los edificios vaticanos y extraterritoriales. Ha habido un Te Déum en la catedral de Roma y en la Universidad Lateranense un acto de homenaje al Santo Padre. El Cardenal Antoniutti ha pronunciado un discurso sobre el Concilio.

29 DE OCTUBRE

IX CONGREGACION GENERAL

Al comenzar hoy la sesión ha celebrado la misa del Espíritu Santo el obispo de Nagasaki (Japón), monseñor Yamaguchi, que, con su hierática piedad oriental, ha traído a los presentes el recuerdo de la

guerra atómica. Rezar y trabajar por la paz es una de las tareas del Concilio.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS PARA LAS COMISIONES

La noticia del día, comunicada a la asamblea por monseñor Felici, al comenzar la sesión, ha sido la designación por parte del Papa de los prelados que han de completar las comisiones conciliares.

Como es sabido los padres eligieron por votación dieciséis miembros y el Reglamento reservaba al Papa la designación de los otros ocho, para completar así los veinticuatro —veinticinco con el presidente— de cada una de las diez comisiones. Ahora, Su Santidad, en lugar de ocho ha nombrado nueve, equilibrando la composición de estas importantes juntas con Cardenales, Obispos y padres generales de indiscutible competencia y de diversas nacionalidades. Además, el Sumo Pontífice ha incluido en cada una de las comisiones al asesor o secretario del correspondiente dicasterio de la Curia Romana, para que los organismos centrales del Gobierno de la Iglesia hagan sentir su voz dentro de las comisiones. Esta parece ser la razón que ha movido a Juan XXIII a designar nueve, en lugar de ocho padres, como miembros de nombramiento pontificio para estos organismos, que tienen una importancia excepcional dentro del Concilio.

30 DE OCTUBRE

X CONGREGACION GENERAL

Ha dirigido la sesión el Cardenal Alfring. Caso curioso: se ha dado a sí mismo la palabra, para hablar no como presidente del Concilio, sino como Arzobispo de Utrecht, expresando sus ideas —hombres de ideas siempre avanzadas— sobre la Liturgia.

Hoy ha intervenido el Arzobispo de Sevilla, eminentísimo José María Bueno y Monreal. El Cardenal Godfrey había ya hablado en la V Congregación General, dando ocasión al famoso incidente del periódico "Il Tempo". El Cardenal Ottaviani tuvo que llamarle la atención al presidente, porque su discurso estaba resultando demasiado largo. Dicen que defendía sus ideas —conservar el carácter tradicional de la Liturgia— con gran energía.

31 DE OCTUBRE

XI CONGREGACION GENERAL

Intervención del Cardenal Lercaro, Arzobispo de Bolonia, fino liturgista, con gran visión pastoral. Ha ensayado en su diócesis experiencias muy nuevas en este campo. Ha hablado también el Cardenal Koenig, el teólogo e intelectual Arzobispo de Viena. Es uno de los purpurados de primera línea por sus posiciones decididas.

Han hablado en total veinticinco preladados, y entre ellos monseñor Jaeger, que es una de las figuras más representativas del episcopado alemán. Está al frente de la arquidiócesis del Paderbon, la sede que tuvo en el siglo pasado monseñor Martín, el Obispo que preparó la fórmula para la definición dogmática de la infalibilidad pontificia en el Vaticano I.

1 DE NOVIEMBRE

EL CARDENAL DE PARIS CON LOS PERIODISTAS

En la festividad de Todos los Santos, ha dicho la misa de los periodistas el Arzobispo de París. Ha hablado a los profesionales de la prensa con ese lenguaje descarnado y directo que suele usar el Cardenal Feltin.

LOS OBISPOS DE LA INDIA

Un grupo de Obispos del norte de la

India han salido para sus diócesis. La situación en la frontera con la China comunista es muy delicada.

2 DE NOVIEMBRE

Bordeando el aula conciliar he visto cómo se iban consumiendo los fúnebres hadones del día ante las tumbas de los últimos Papas, sepultados en el primer templo de la cristiandad.

3 DE NOVIEMBRE

CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA LITURGIA

El padre Salvador Marsali, benedictino, presidente del Instituto Litúrgico de Ate-neo Internacional de San Anselmo, ha dado una conferencia sobre la Liturgia, tocando los temas que están actualmente en discusión ante el Concilio.

5 DE NOVIEMBRE

XIII CONGREGACION GENERAL

Hoy ha tocado el turno al rito maronita de Oriente. En su momento oportuno le tocará también al rito mozárabe de Occidente.

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CONCILIO

Las noticias del día han sido los nombramientos del Papa para la constitución del Tribunal administrativo del Concilio, encargado, según el Reglamento, de dictaminar sobre posibles cuestiones disciplina-res que surjan durante el desarrollo de la sagrada asamblea. Uno de los cardenales que el Santo Padre ha escogido es el famoso jurista eminentísimo Morano, que fue secretario del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y tiene en la actualidad noventa años cumplidos, pero asiste con gran interés a todas las Congregaciones del Concilio.

Al leer la lista de estos diez jueces —once con el presidente— se ve en seguida que el Papa se ha fijado en preladados juristas de las diversas naciones.

LA VOZ DE LA IGLESIA

Parece que entre los purpurados norteamericanos hay diferencias de criterio en torno a la Liturgia. Pero la tendencia del

Cardenal McIntyre, como la del Arzobispo de Nueva York, Francis Spellman, es más bien tradicional.

Siguen haciendo sentir su opinión en temas litúrgicos los abades benedictinos, y esta mañana le ha tocado al primado Dom Bemmo Gut, romano-suizo. El famoso Arzobispo de Nanking, actualmente rector de la Universidad Católica de Formosa, monseñor Yu Pin, ha expuesto sus opiniones sobre la Santa Misa. Es la voz de la Iglesia la que se oye a través de estos insignes preladados.

6 DE NOVIEMBRE

REUNION DEL CONSEJO DE PRESIDENCIA

Ayer tarde tuvo una importante reunión el Consejo de Presidencia del Concilio. Estaban presentes los diez Cardenales, que forman esta autorizadísima junta, y asistieron también el secretario y los cinco subsecretarios de la ecuménica asamblea.

XIII CONGREGACION GENERAL

Por primera vez ha presidido el Cardenal Ignacio Gabriel Tappouni, patriarca de Antioquía de los sirios.

El Cardenal Tappouni es el único Obispo del cual se puede decir, como se dice del Papa, que es sucesor de San Pedro. En efecto, ocupa la sede patriarcal, que tuvo el Príncipe de los Apóstoles, antes de venir a Roma.

PARA QUE EL CONCILIO NO SE ALARGUE TANTO

Gran satisfacción ha producido en los padres conciliares el anuncio de las nuevas facultades concedidas al Consejo de Presidencia, en orden a la dirección del debate sobre los diversos capítulos de los esquemas.

Se planteó ayer el asunto en el Consejo de Presidencia y se acordó pedir al Papa facultad para que el presidente de turno dé por terminada la discusión de un determinado capítulo del esquema, cuando, a juicio del Consejo, el tema en cuestión haya sido ya suficientemente estudiado y profundizado en el debate.

Su Santidad Juan XXIII aceptó la sugerencia del Consejo, pero la completó ordenando que en tales casos se consultase

siempre a la asamblea general, sometiendo a votación la propuesta del presidente, antes de cortar la discusión.

DEBATE EN TORNO A LOS SACRAMENTOS Y SACRAMENTALES

El obispo de Canarias ha sido el último que ha hablado sobre el capítulo segundo del esquema litúrgico.

Apenas acabó de hablar el doctor Pildain, hecho el anuncio sobre las nuevas facultades concedidas a la Presidencia, el Cardenal Tappouni propuso a la asamblea dar por terminada la discusión de este segundo capítulo. "Que se levanten —anuncio una voz— los que quieran aprobar la propuesta", y toda la asamblea se alzó en bloque.

La discusión sobre el capítulo tercero, que trata de los sacramentos y sacramentales, lleva aire de ir de prisa. Al Cardenal Ruffini le gusta hablar de todos los temas; sus criterios, como es bien sabido, están siempre en la línea tradicional.

XIV CONGREGACION GENERAL

En la lista de los padres que han intervenido hoy figuran dos polacos: monseñor Vronka, auxiliar del Cardenal Wyszynski, en Gniezno, y monseñor Woytyla, vicario capitular de Cracovia, una de las sedes más ilustres de Polonia.

LOS COMUNICADOS OFICIALES SOBRE EL CONCILIO

En el comunicado oficial de hoy ha comenzado a aparecer una sección curiosa. Dice el texto: "Habían pedido la palabra y han renunciado a hablar..." y da una lista de seis nombres. Es bueno poner también de relieve a quienes, deseando decir algo, y habiéndose ya inscrito, dejan de hacerlo para no repetir cosas ya dichas en el aula por quienes subieron a la tribuna antes que ellos. Sus discursos pueden luego entregarlos en la Secretaría, para que se tengan en cuenta sus propuestas.

8 DE NOVIEMBRE

EL CARDENAL BEA Y LOS PERIODISTAS

Conferencia de Prensa del Cardenal Bea sobre las actividades y esperanzas del Secretariado para la Unión de los Cristianos. Centenares de periodistas han acudido a escuchar la palabra de este verdaderamente

eminentísimo príncipe de la Iglesia que, con su genio ecuménico, su sencillez, su tacto apostólico y su incansable actividad está realizando una obra gigantesca —“milagrosa”, podríamos decir— en orden al acercamiento de los hermanos separados.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE LA IGLESIA

En esta época conciliar, la apertura de curso en los Ateneos romanos ha adquirido especial relieve con la asistencia de Cardenales y Obispos de diversos pueblos y razas.

El día 1º se celebró con gran esplendor el acto académico de la Universidad Lateranense. Para la próxima semana está anunciado el del Ateneo Angélico. Hoy ha tenido lugar la solemne apertura de curso en la Gregoriana, han asistido treinta y tres Cardenales y más de trescientos Obispos, muchos de ellos antiguos alumnos de la Universidad. El prestigio de la Gregoriana en el mundo eclesiástico está siempre en alza. La contribución de sus profesores y antiguos alumnos al Concilio es verdaderamente notable.

9 DE NOVIEMBRE

XV CONGREGACION GENERAL

Se han reanudado esta mañana las sesiones. El pasado miércoles habían abierto el debate conciliar sobre el Breviario cinco Cardenales. Hoy han intervenido sobre el mismo tema otros doce Cardenales.

Se ha sabido que el discurso del cardenal Leger, Arzobispo de Montreal, llamó notablemente la atención. La discusión sobre el Oficio Divino ha sido hasta ahora auténticamente un diálogo entre Cardenales.

10 DE NOVIEMBRE

XVI CONGREGACION GENERAL

Monseñor Flores, obispo de Barbastro, ha iniciado la discusión del día hablando sobre el Breviario. Es éste uno de los preladados españoles, que ha vivido en continuo contacto con los sacerdotes jóvenes, hasta su elevación al episcopado.

En la segunda parte de la sesión dedicada a los cuatro últimos capítulos del esquema, se ha oído de nuevo la voz del cardenal Spellman.

11 DE NOVIEMBRE

EL CARDENAL DE VIENA CON LOS PERIODISTAS

Ha celebrado esta mañana la misa para los periodistas el cardenal Francisco Koenig, arzobispo de Viena. Simpática figura la de este purpurado, a quien los profesionales de la prensa se han acercado hoy con el afán de gustar su agradable conversación, que ha sabido llevar con mucho garbo en alemán, inglés, francés y español.

12 DE NOVIEMBRE

XVII CONGREGACION GENERAL

De nuevo ha cogido esta mañana el micrófono el cardenal Rugamwa, la voz de Africa en el Concilio. Brasil: el cardenal De Barros Cámara, arzobispo de Río de Janeiro, y luego el cardenal Felin, que en sus actividades de París ha figurado siempre en la vanguardia de la pastoral litúrgica.

Un nuncio apostólico ha intervenido hoy, monseñor Bafile, representante del Papa en Bonn. Los nuncios y delegados apostólicos no son de ninguna diócesis. Tampoco forman parte del episcopado del país, donde ejercen su misión diplomática. Tienen ciudadanía vaticana y su palabra en el concilio, aun dicha a título personal, es siempre la de quien empalma, de alguna manera, con la Secretaría del Concilio.

13 DE NOVIEMBRE

XVIII CONGREGACION GENERAL

Esta mañana un obispo alemán, monseñor Pohlscheider, de Aachen Aquisgrán, ha pronunciado el último discurso sobre la Liturgia.

Un joven y simpatiquísimo obispo, que ha intervenido varias veces sobre la Liturgia —campo pastoral que, por lo visto, le apasiona—, es el de Limburgo, monseñor Guillermo Kempf. Es uno de los cinco subsecretarios generales del Vaticano II y está encargado, entre otras cosas, de cuidar el archivo conciliar. A él le toca, por tanto, recoger día tras día la historia oficial de la ecuménica asamblea.

14 DE NOVIEMBRE

XIX CONGREGACION GENERAL

La sesión de hoy marca época en la historia del Vaticano II. Con la discusión so-

bre el esquema relativo a las fuentes de la revelación comienza la etapa “teológica” del Concilio, y a juzgar por las impresiones recogidas fuera de la asamblea, ha empezado en un tono sensacional.

Realmente el elenco de padres, que publica hoy el comunicado oficial, constituye una galería impresionante, en la que figuran algunas de las más distinguidas personalidades del episcopado católico: Lienart, Frings, Siri, Rufini, Alfrink, Leger, Koenig, Suenens, Riter. Nueve cardenales de ocho países diversos, junto a uno de Curia, Bea, que hace oficialmente de puente, durante el Concilio, entre la Iglesia romana y los hermanos separados. Luego Máximo IV Saig, que se firma patriarca de todo el Oriente. Dos arzobispos indonesios.

15 DE NOVIEMBRE

CONSISTORIO EN EL VATICANO

El aula conciliar ha sido hoy sede de un histórico Consistorio. Histórico, digo, por el número de asistentes. Se trataba de un Consistorio semipúblico y tenían, por lo mismo, derecho a participar en él todos los cardenales, arzobispos y obispos. A los Consistorios secretos asisten sólo los purpurados. La coincidencia con el Concilio da hecho que el número de los presentes fuera elevadísimo: 63 cardenales y más de mil obispos han dado su parecer sobre la próxima canonización de cuatro Beatos: Vicente Pallotti, fundador de la Sociedad del Apostolado Católico; Pedro Eymard, fundador de la Congregación sacerdotal del Santísimo Sacramento; Antonio M. Pucci, servita, y Francisco de Camporosso, capuchino.

El nuevo patriarca de Cilicia de los armenios, Pedro Batanian, sucesor del cardenal Agagianian, y otros catorce arzobispos, recientemente nombrados, han postulado el palio, insigia de los metropolitanos.

16 DE NOVIEMBRE

XX CONGREGACION GENERAL

De nuevo diez cardenales en altísimo y elegante diálogo, para pronunciarse —según declara el comunicado oficial— en pro o en contra del esquema relativo a las fuentes de la revelación. Hoy ha hablado Eugenio Tisserant, uno de los hombres más sabios del Senado de la Iglesia.

Un periódico romano habla del debate definiéndolo “la batalla de la Biblia”.

EN EL CORAZON DE LA TEOLOGIA

A propósito de una frase contenida en el comunicado oficial de hoy: “Los padres de una de las tendencias rechazan el esquema en bloque, proponiendo otro más conciso y de carácter pastoral”, se puede informar que, fuera del aula conciliar, circulan entre los obispos varios proyectos para un nuevo esquema, entre otros, uno preparado por un grupo de padres centro-europeos, otro de los orientales, un tercero elaborado por la Congregación benedictina de Inglaterra y, luego, numerosas hojas de diversos Episcopados, o de sus peritos, con críticas al esquema oficial y propuesta para su reelaboración o modificación.

No es extraño que haya tanta efervescencia en torno a la Constitución dogmática sobre las Fuentes de la Revelación. Es que el Vaticano II se enfrenta aquí a un tema, que se inició ya en Trento y se prosiguió en el Vaticano I. Se trata de ver cómo ha llegado hasta nosotros la Revelación de Dios y abordar algunos intrincados problemas de Sagrada Escritura. Por esto, el contenido del esquema encierra especialísimo interés desde el punto de vista doctrinal e incluso pastoral. Es un tema que, por otra parte, roza esencialmente con todo lo que puede llamarse “ecumenismo”, ya que toca un punto capital de divergencia o discusión con el protestantismo: la Tradición. Pero su importancia crece aún más, si se considera que los teólogos se meten aquí en la esencia misma de nuestra religión cristiana, ya que precisamente por el carácter de la revelación el Cristianismo se coloca en un plano sobrenatural, en el cual se establece el diálogo de Dios con la humanidad. Así, pues, es está la clave de la historia humana. El carácter especial de la Revelación hace del Cristianismo la única religión verdadera y el concepto exacto de esa realidad hace de la Iglesia católica la única verdadera.

17 DE NOVIEMBRE

LA XXI CONGREGACION GENERAL

En la sesión de hoy ha quedado aprobado el proemio de la Constitución referente a la Sagrada Liturgia. El centro electromecanográfico del aula conciliar registró los resultados de las cuatro votaciones

en una media hora. En cambio, una hora entera fue necesaria para las operaciones de repartir las papeletas, realizar la votación y recoger los votos. Pero la discusión iba adelante mientras tanto. De nuevo distinguidos cardenales dialogando en elegante latín sobre las cimas de la teología. Tres purpurados sudamericanos han pedido la palabra. Dos del grupo de Centroeuropa que, según las noticias que corren fuera del aula conciliar, es el que pide el retiro del esquema en cuestión. Luego, dos de la Curia: el secretario del Santo Oficio y el famoso latinista del Vaticano. Han hablado también el asesor del Santo Oficio, monseñor Parente, aunque no en funciones de su cargo, sino como un arzobispo más y varios prelados de diversas nacionalidades.

18 DE NOVIEMBRE

ALOCUCION DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA A PERIODISTAS ROMANOS

En presencia de un puñado de periodistas el arzobispo de Zaragoza ha leído su alocución pastoral sobre la "Iglesia y el mundo del siglo XX ante el Concilio".

19 DE NOVIEMBRE

XXII CONGREGACION GENERAL

El comunicado oficial de la XXII Congregación General dice que los padres, que se oponen al esquema sobre las Fuentes de la Revelación, alegan, entre otras razones, "la de no prolongar demasiado los trabajos conciliares, dado que la Constitución propuesta es demasiado larga y exigiría un estudio amplio de muchas cuestiones".

ARZOBISPOS Y OBISPOS

Dice el comunicado oficial de hoy que el Secretariado para la Unión de los Cristianos ha hecho saber al Concilio su opinión sobre el esquema teológico. Esto ha sido muy comentado por los periódicos. Dado que, según las notas de la Oficina de Prensa del Concilio, los que rechazan en bloque la Constitución sobre las Fuentes de la Revelación alegan razones de tipo ecuménico, es fácil suponerse que el Secretariado para la Unión de los Cristianos es contrario al planteamiento de este esquema. El cardenal Bea se encuentra ausente de Roma y, entre los que han hablado hoy, el único que pertenece al citado organismo es monseñor José M. De Smedt.

20 DE NOVIEMBRE

XXIII CONGREGACION GENERAL

El ambiente psicológico que se respira en torno al Concilio y en las conversaciones de los padres hacen sospechar que algo sensacional está pasando dentro del aula vaticana. Para nadie de los que están fuera del Concilio es ya un secreto que el episcopado católico se ha dividido en dos grandes bloques en torno al esquema sobre las Fuentes de la Revelación.

La tensión ha ido creciendo, día tras día, y era ya de esperar que hoy cristalizase alguna solución. La más obvia de todas: hacer que la asamblea vote. Así ha sido. El cardenal Frings, presidente en turno, ha presentado una moción del Consejo, en la que pregunta a los padres si desean o no continuar el debate sobre el esquema teológico. La Oficina de Prensa del Concilio no ha publicado el resultado de la dramática votación. Pero se ha sabido que una gran mayoría, es decir, los que deseaban que el esquema se retire, no han obtenido los dos tercios necesarios para hacer triunfar su propuesta. Por lo cual, a tenor del Reglamento, habrá de seguir la discusión. Jurídicamente el asunto no tiene vuelta de hoja. Pero ha creado una situación aún más difícil que la anterior. Ahora se sabe que una gran mayoría de padres está contra el esquema y que, sin embargo, éste ha de ir adelante, porque así lo ordena el Reglamento. Por lo cual, la tensión en los ambientes conciliares ha crecido hoy hasta sus límites extremos.

21 DE NOVIEMBRE

XXIV CONGREGACION GENERAL

La sesión más emocionante de cuantas ha celebrado hasta ahora el Vaticano II. Según el Reglamento, la cosa es muy sencilla. El orden del día lo dice bien claro: en la XXIV Congregación General se continuará discutiendo sobre la Constitución dogmática *De Fontibus Revelationis*, para examinar, uno por uno, los capítulos de la misma. Los padres, que han de intervenir en el debate, han dado ya su nombre a la Secretaría: son varios cardenales y un grupo de arzobispos y obispos.

El presidente de turno, cardenal Ruffini, da la palabra al secretario del Concilio. Monseñor Felici lee una "importantísima comunicación" del secretario de Estado de

Su Santidad. Luego continúa la sesión. A las trece horas en punto, la Oficina de Información del Concilio ha dado a conocer su comunicado oficial. Todo se resume en estas palabras, que uno puede leer entre líneas: el Sumo Pontífice ha intervenido para hacer legal lo que desea la mayoría de los padres conciliares: que se retire el esquema teológico elaborado por la Comisión Preparatoria, que presidió el cardenal Ottaviani, y que una nueva Comisión presente otro nuevo proyecto sobre la Constitución dogmática relativa a las Fuentes de la Revelación.

Para la próxima etapa del Vaticano II habrá un nuevo esquema sobre la revelación, que será como desean todos los padres: profundamente teológico, pastoral y ecuménico.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Su Santidad, tuvo un emocionante encuentro con el episcopado mexicano en la iglesia de *Nuestra Señora de Guadalupe*, regida por los Legionarios de Cristo.

22 DE NOVIEMBRE

JUAN XXIII, SIEMPRE PROTAGONISTA

Clima nuevo en los ambientes conciliares, después de la decisión del Papa.

Mañana, los padres afrontarán el examen de un nuevo esquema: "Los medios de comunicación social". La Oficina de Información del Concilio ha organizado una conferencia de Prensa para los periodistas, con el fin de que uno de los peritos en la materia, el jesuita padre Baragli, les explique la orientación del nuevo esquema.

23 DE NOVIEMBRE

LA VIRGEN Y LA IGLESIA

Los padres han recibido hoy con visible alegría un nuevo volumen de esquemas. Es la segunda serie y contiene dos Constituciones: una muy larga y de excepcional importancia sobre la Iglesia y el episcopado. La otra, breve y sencilla, podría servir para terminar los debates en la primera etapa. Trata de la Virgen, Madre de Dios y Madre de los hombres.

El anuncio de que el próximo esquema a discutir será el de *De unitate Ecclesiae*,

un decreto sobre la unidad de la Iglesia titulado *Ut unum sint*, ha causado sorpresa y emocionante alegría en estos momentos.

24 DE NOVIEMBRE

XXV CONGREGACION GENERAL

El esquema sobre los instrumentos de comunicación social coge a los padres conciliares un poco cansados.

Han comenzado a oírse en el aula conciliar palabras como estas: "Agencias de información", "cinerama", "estaciones radiofónicas", "rotativas", "televisión", "telstar"... El diccionario latino de términos modernos y enrevesados, publicado por el cardenal Bacci, tiene estos días éxito en las librerías romanas.

24 DE NOVIEMBRE

XXVI CONGREGACION GENERAL

El esquema sobre los instrumentos de comunicación social atrae intensamente la atención de los padres purpurados.

El debate sobre este modernísima tema lo abrió ayer el cardenal Spellman, tras del cual habló Ernesto Ruffini. Hoy han intervenido otros cinco purpurados. Nombres muy distinguidos, cada uno de los cuales encierra con frecuencia el secreto de un pensamiento personal: Wyszynski, Godfrey, Leger, Suenens, Bea.

25 DE NOVIEMBRE

LA POSICION DE LA IGLESIA FRENTE AL NUEVO SIGLO

En la alocución dirigida hoy a los periodistas por monseñor Helder Passoa Cámara.

Este simpático arzobispo, que es auxiliar de Río de Janeiro y Vicepresidente del CELAM, pasa por uno de los prelados más originales y decididos del numeroso episcopado brasileño, dijo:

La Iglesia está más decidida que nunca a revisar sus posiciones para conservar lo esencial, con el fin de no imponer lo accesorio como principal, con la esperanza de facilitar así los caminos del encuentro con nuestros hermanos separados".

26 DE NOVIEMBRE

"UT OMNES UNUM SINT"

El primero que ha tomado el micrófono, después de Monseñor Zarranz, ha sido el Secretario de Estado de Su Santidad. El Cardenal Cicognani es presidente de la Comisión para las Iglesias Orientales, y en calidad de tal ha hecho la introducción al primer tema eclesial abordado en el Vaticano II.

El nuevo esquema sometido al examen de los padres versa sobre la unidad de la Iglesia. Un tema de ecumenismo, con una buena dosis de eclesiología contenida en su primera parte. Se trata de un documento de excepcional importancia, en el cual se indican los caminos que la Iglesia Católica Romana quiere abrir para fomentar y realzar la unión con los hermanos separados de Oriente.

27 DE NOVIEMBRE

LA VOZ DE ORIENTE

El tema eclesial sobre la unión de los cristianos sigue en el orden del día y, como era de prever.

El Cardenal de Barros Camara es ordinario o pastor propio de todos los fieles de rito oriental que se encuentran en Brasil.

Han pedido hoy la palabra: monseñor Naba, Arzobispo melquita de Beirut; monseñor Edelby, Arzobispo auxiliar de patriarcal Máximo IV; monseñor Zoghby, vicario patriarcal melquita para Egipto, y el padre Hage, superior general de los basilianos de San Juan, también de rito melquita.

Como representantes de otras Iglesias orientales, han opinado hoy sobre el decreto "Ut omnes unum sint" monseñor Perekattil, Arzobispo indio de rito caldeomalabar; monseñor Sapelak, visitador en Argentina de los ucranianos de rito bizantino, y monseñor Senyshyn, Arzobispo ucraniano de Filadelfia, también de rito bizantino.

28 DE NOVIEMBRE

DIALOGO ORIENTE-OCCIDENTE

La sesión de hoy la ha presidido el patriarca de los sirios, que ha querido abrir personalmente el debate del día sobre el

esquema en cuestión. Las palabras del Cardenal Tappouni han marcado, sin duda alguna, en la asamblea una nota de altísima autoridad.

Terminado su discurso, el patriarca Tappouni ha dado la palabra a dos cardenales de Occidente: Spellman y Ottaviani. Seguidamente se ha oído en la asamblea la autorizada y patética voz del beatísimo patriarca de Babilonia de los Caldeos, Pablo II Cheikho.

29 DE NOVIEMBRE

ESQUEMA DE "ECCLESIA"

Después de un cambio de impresiones sobre la propuesta del Cardenal Ottaviani para que no se discutiese en estos últimos días el esquema "de Ecclesia", el Consejo ha decidido que la constitución dogmática sobre la Iglesia ha de ser debatida ahora en la asamblea, antes de que los padres vuelvan a sus diócesis. La razón es clara: se trata del tema de más extensión y tal vez de más importancia presentado al Vaticano II. Es necesario, por lo mismo, que los Padres den sus primeras impresiones y su opinión general sobre el texto propuesto, para que, durante el largo intervalo que se avecina, la competente comisión pueda trabajar en torno a este trascendental esquema teniendo en cuenta las diversas posiciones de los Obispos frente a los problemas teológicos, que tiene como título general la palabra "Ecclesia".

30 DE NOVIEMBRE

CAMINO DE LA UNIDAD

Es de notar hoy la intervención del cardenal Wyszynsky, el heroico arzobispo de Varsovia, que habla pocas veces, pero que sólo con su presencia está diciendo ya mucho a esta ecuménica asamblea.

Ha intervenido después el presidente del Secretariado para la Unión de los Cristianos. Es evidente que el Cardenal Bea es uno de los prelados que puede hablar con más autoridad sobre esta materia.

Los comunicados oficiales han ido dando claramente todos estos días las opiniones de los padres sobre el apasionante tema de la unidad de las Iglesias.

1 DE DICIEMBRE

LA IGLESIA

La orden del día del Vaticano II que el Cardenal Frings, como presidente de turno, tenía hoy en sus manos decía así: "Congregatio Generalis Prima de Ecclesia" —primera congregación general sobre el tema Iglesia.

En el elenco de los oradores figuraban seis Cardenales y veintidos Arzobispos y Obispos. Han hablado los seis eminentísimos príncipes y ocho padres.

TEMAS ECLESIALES

La constitución dogmática sobre la Iglesia, tal como ha sido presentada al Concilio, comprende los siguientes capítulos: Naturaleza de la Iglesia militante; miembros de la Iglesia militante y necesidad de la Iglesia para la salvación; el episcopado como supremo grado del sacramento del Orden y el sacerdocio; los Obispos residenciales; estados para adquirir la perfección evangélica; los laicos; el magisterio de la Iglesia; la autoridad y la obediencia en la Iglesia (en este capítulo se aborda también el problema de la opinión pública en la Iglesia); relaciones entre Iglesia y Estado; la Iglesia tiene la misión de anunciar el Evangelio a todas las gentes y en todo el orbe; el ecumenismo.

Como un apéndice del esquema "De Ecclesia", pero formando ahora un texto competamente separado, está ahora la constitución dogmática sobre la Virgen María Madre de Dios y de los hombres.

2 DE DICIEMBRE

LAS RIQUEZAS DEL CONCILIO

El día 2 de diciembre, el Cardenal Juan Bautista Montini publicó una carta dirigida a sus diocesanos.

"El Concilio se ha reunido bajo el signo de una gran libertad. Libertad, ante todo, para presentar sugerencias; invitación y estímulo a pronunciarse sobre cualquier cuestión, que pudiera interesar a toda la Iglesia: evidentemente esta libertad ha provocado la afluencia de miles de propuestas, las cuales, recogidas en voluminosos libros, seleccionadas y coordinadas por las comisiones preparatorias, han dado origen a otros grandes volúmenes, que contienen elaboradísimos y largísimos proyectos sobre las más variadas cuestiones".

4 DE DICIEMBRE

EL NERVIO CENTRAL - ARQUITECTONICO DEL VATICANO II

Dos días después de la publicación del citado documento, en la Congregación General del 4 de diciembre, intervino en el Concilio el Cardenal Suenens, para proponer que la "idea central" o "punto focal" del Vaticano II sea el tema "Iglesia" y que, en torno a este nervio fundamental, se construya arquitectónicamente todo el edificio de la doctrina y disposiciones conciliares.

5 DE DICIEMBRE

CRISTO Y LA IGLESIA

Habla el Cardenal Montini en el aula ecuménica y pide —así lo dijo el eminentísimo Suenens en su conferencia de Prensa— que los padres tomen atentamente en consideración la propuesta de hacer polarizar todos los temas conciliares en torno al esquema de Ecclesia. Así se daría a todos los trabajos del Vaticano II una estructura clara y orgánica: la idea de Juan XXIII, Ecclesia Christi, lumen gentium.

6 DE DICIEMBRE

COORDINACION ARQUITECTONICA DE LAS TAREAS CONCILIARES

En la sesión intervino el Cardenal Jaime Lercaro, el cual —según las citadas declaraciones del Cardenal Suenens—, siguiendo siempre en esa línea ideológica marcadamente eclesial, apoyó la propuesta en cuestión, deteniéndose a hablar sobre la "Iglesia de los pobres": la renovación interior y de estructuras externas a base del concepto evangélico de pobreza.

Fue en la Congregación General de ese mismo día cuando, a mitad de sesión, se comunicó oficialmente a los padres el *Ordo agendorum primae periodi Concilii Oecumenici et initium secundae intercedit*, es decir, las nuevas normas dictadas por el Sumo Pontífice para que, "teniendo en cuenta la finalidad propia de este Concilio" —señalada por el mismo Papa y recordada por muchos distinguidos padres en sus intervenciones—, se seleccionen los principales temas y se estudien "los que se refieren

a la Iglesia universal, a los fieles cristianos y a toda la familia humana”.

Para que todo esto se realice y estructure con buena lógica orgánica y arquitectónica, el Santo Padre constituye una autoridad nueva en el Concilio: una comisión coordinadora y directora, presidida por el Cardenal secretario de Estado, y encargada de supervisar los trabajos para que todos los esquemas se ordenen, en su contenido y formulación, al fin que el Concilio se ha propuesto.

7 DE DICIEMBRE

EL EPISCOPADO CATOLICO

Las nuevas normas dan la pauta para el trabajo conciliar, que todo el episcopado

del mundo ha de realizar en este intervalo, diciembre de 62 y septiembre del 63.

La primera etapa del Concilio ha terminado, dejando en Roma y en el mundo entero un ambiente cargado de optimismo, de serenidad y de esperanza. El discurso del Papa pronunciado en el acto de clausura, parece encerrar todos los sentimientos e ilusiones de la cristiandad en esta hora única y excepcional. La alegría de la Iglesia no puede ser más grande, si bien es verdad que una nota de tristeza y de angustia queda flotando por aquí; es verdad que el Papa está enfermo. ¿Llegará a faltarnos quien más necesitamos en este momento? El Señor conserve a Juan XXIII para alegría perfecta de su pueblo.

Figuras Insignes del Concilio

José Frings, Arzobispo de Colonia, presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, está casi ciego. Pero su mente irradia raudales de luz. En el Concilio habla siempre de memoria, y cuando abrió el debate del día sobre la Iglesia, en la XXXIII Congregación General, toda la sala quedó pendiente de su palabra. Hay que clasificarle, desde luego, entre los “gigantes del Concilio”.

En el mismo grupo debe figurar, sin más comentario, el campeón del ecumenismo, teólogo y escriturista de primera línea y auténtico hombre de Dios: Agustín, Cardenal Bea, de la Compañía de Jesús. Todos saben que fue el confesor de Pío XII.

Los Cardenales de curia han hablado muy poco en el Concilio. El presidente de la Comisión Teológica, Alfredo Ottaviani, es naturalmente una excepción, ya que a él le correspondía presentar y defender los esquemas doctrinales. Sobre el tema Iglesia, aparte de la intervención del eminentísimo Bea, por parte de los purpurados curiales, sólo se han registrado los discursos del latinista Antonio Bacci y de Miguel Browne, teólogo que fue del Sacro Palacio Apostólico, y más tarde general de los dominicos. Ambos hablaron el día 4. En el comunicado oficial de esa misma fecha figura la intervención del Cardenal Godfrey, Arzobispo de Westmister, Inglaterra.

El último día de esta primera etapa conciliar volvió a tomar la palabra el cardenal Koenig y, tras de él, cogió el micrófono José Lefebvre, Arzobispo de Bourges, figura muy distinguida del episcopado francés, Cardenal de fina cultura teológica y de espiritualidad muy en consonancia con las ideas que en nuestro tiempo cruzan por la Iglesia.

Observadores en el Concilio

1.-La Iglesia Anglicana

La “Comunión anglicana” o “Iglesia de Inglaterra” (Church of England) está representada en el Concilio por tres observadores: el reverendo John Moorman, obispo de Ripon; el reverendo Frederik Grant (USA), y el reverendo Charles de Souza, de Colombo, Ceylán.

Los prelados anglicanos que participan en las conferencias de la “comunión” sobrepasan el número de doscientos. El arzobispo de Canterbury ostenta “el primado de honor”, pero no el de jurisdicción, que le corresponde al rey de Inglaterra.

El origen de la Iglesia anglicana se remonta a 1553, cuando Enrique VIII, prohibiendo el recurso a Roma, realizó la separación.

Los primeros diez artículos de la fe anglicana (1536) fueron compilados según el esquema luterano: al año siguiente el llamado libro de los obispos (Bishops Book o Institution of a Christian Man) rechazaba la doctrina del Purgatorio y ponía la salvación únicamente en los merecimientos de Cristo; pero por otro lado, en 1543, el libro del rey (Kings Book), o el “Necessary Doctrine and Eru-dition of a Christian Man”, se orientó en sentido católico.

Bajo el reino de Eduardo VI (1546-1553), a semejanza de Lutero, se instituyó la Comunión bajo las dos especies: se permitió el matrimonio de los clérigos y la liturgia dejó de celebrarse en lengua latina.

Aun hoy los anglicanos reconocen solamente dos Sacramentos: Bautismo y Cena (Eucaristía).

Las sucesivas modificaciones introducidas, entre otras, con las ordenanzas isabelinas y con los 39 artículos de la religión de 1571, presentaron a la comunión anglicana de un modo bien definido. Tal orden de cosas fue influenciado por el puritanismo en orden a la liturgia, a la jerarquía y los tribunales eclesiásticos.

Después de la muerte de Wesley (1791), se separaron también los metodistas de la Iglesia de Inglaterra, pero muchos seguidores de aquel reformador permanecieron en el regazo de la “Church of England”; conservaron su teología de tipo calvinista y reforzaron la fracción llamada evangélica o de la Iglesia baja (Low Church).

La Iglesia alta (High Church) recogió a su vez algunos aliados del

movimiento de Oxford, que permanecieron en el anglicanismo: estos sostenían que Inglaterra era solamente una parte de la Iglesia Católica visible, a ella ligada por la ininterrumpida continuidad con la antigua. Como la eclesiología, también la teo-

logía sacramental tendía a uniformarse con la católica.

No pocos también en este siglo han sido los acercamientos con los católicos: entre otros, recordamos las Conferencias de Malinas (1921), presididas por el cardenal Mercier.

II.—La Iglesia Ortodoxa Rusa

El Patriarcado de Moscú de la Iglesia ortodoxa rusa está representado por el arcipreste Vital Borovoy y por el archimandrita Vladimiro Kotliarov; la Iglesia ortodoxa en el extranjero, por monseñor Antony y por el arcipreste Igor Troyanoff.

Ortodoxos son los miembros de una Comunidad separada de Roma desde el cisma de Miguel Cerulario (1054).

La Iglesia ortodoxa reconoce a Cristo como Su Cabeza; el patriarca de Constantinopla tiene solamente un "primado de honor" y no de "jurisdicción"; cada iglesia nacional —entre las cuales está la rusa— está subordinada a un patriarca, vinculado a su vez al Sínodo de los Obispos.

Las diferencias dogmáticas entre la Iglesia ortodoxa y la católica se refieren, sobre todo, a los dogmas posteriores al siglo XI, especialmente a la infalibilidad del Papa, confundida por muchos con el de la "impeccabilidad" del Obispo de Roma, al que, sin embargo, reconocen un "primado de honor". De escasa importancia hoy día para los ortodoxos son el dogma de la Procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, lo mismo que no habría dificultad alguna

en orden a la comunión bajo las dos especies del pan (ázimo, no fermentado) y el vino, admitida también por los fieles de la Iglesia católica de rito oriental.

Los ortodoxos no admiten el Purgatorio, pero oran también por las almas de los difuntos; no reconocen los dogmas marianos de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de María al cielo, pero veneran con profunda piedad a la Madre de Dios y Madre nuestra; no reconocen el juicio particular, dejándolo todo para el universal; ni tampoco la doctrina de las indulgencias. Entre ellos no existe diferencia entre la Iglesia docente y la Iglesia discente, pero defienden que toda la Iglesia, incluidos los fieles, es infalible.

El clero que llega a la dignidad episcopal procede de los monasterios y, por tanto, guarda el celibato; el matrimonio no es impedimento para las Ordenes Mayores, pero no puede ser repetido en caso de viudez; antes en la Iglesia rusa se obligaba al sacerdote viudo a entrar en un monasterio o a abandonar el ministerio.

El cristianismo fue introducido en Rusia, también en su forma de rito

latino, en el siglo IX, pero después del gran príncipe San Vladimiro prevaleció el rito bizantino.

En el Concilio de Florencia participó el metropolitano ruso Isidoro, el cual intentó, sin éxito, en su patria, la unión con Roma.

Motivos contingentes, más que doctrinales, separan a los dos susodichos

III.—La Iglesia "Ortodoxa" de Etiopía

El reverendo abad Petros Gabre Selassié y el doctor Haile Mariam Teshome son los observadores delegados de la Iglesia de Etiopía en el Concilio Vaticano II. Esta también profesa el monofisismo, en lo que se refiere a la naturaleza de Cristo, desde los siglos V-VI, pero como se ha observado, más que nada nominalmente, sí es verdad que en la lengua local, el término naturaleza tiene el significado de esencia. La teología de la Iglesia de Etiopía está completamente alejada del influjo de las escuelas y de las corrientes filosóficas; los etiopes son muy aferrados a la tradición y a las fórmulas sobre la Sagrada Escritura y la Patrística.

En la segunda mitad del siglo XV se afirmó, después del Concilio de Amhara (1449), cuanto propuso Zare Jacob, sobre el antropomorfismo de Dios, ya que el Génesis afirma que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza. También en los modernos catecismos etiopes se enseña que "El Padre tiene el mismo aspecto que el del hombre, que el Hijo tiene el mismo aspecto que el Padre, y que el Espíritu Santo no tiene distinto

grupos de observadores rusos de la Iglesia ortodoxa en el Concilio Ecuménico Vaticano II.

El anuncio del Concilio y su propósito de alcanzar la unidad cristiana fue desde un principio bien acogido en ciertos medios ortodoxos, sobre todo del Patriarcado de Constantinopla.

aspecto, sino el del Padre y el del Hijo".

Tienen gran devoción a la Virgen, Madre de Dios, y en la anáfora mariana publicada en 1937 por el abad Tekle Semharai, lo mismo que en la iconografía se reconocen los privilegios de la Señora, la Maternidad Divina afirmada en el Concilio de Efeso, la Corredención de la Virgen, su plenitud de gracia, su gloriosa Asunción al Cielo en cuerpo y alma, su perpetua virginidad y también, de una forma bastante clara, su Inmaculada Concepción. Gran parte de la iconografía mariana etíope deriva de la imagen de la Señora de Santa María la Mayor, difundida en aquellas regiones africanas por los padres jesuitas.

El sábado dedicado al Señor, se observa escrupulosamente; la Unción de los enfermos ha caído en desuso, pero, con un complejo ritual, subsisten, naturalmente, los Sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía. En el primero el bautizando es también alimentado de leche y miel, en el segundo el vino eucarístico es preparado con racimos de uvas puestos

en agua y exprimidos, por faltar en Etiopía la vid.

La Iglesia está formada por una habitación central, pequeña y cerrada, que contiene el altar y el "Sancta Sanctorum", donde solamente el sacerdote puede penetrar. El espacio circular que hay alrededor está reservado al clero y a los cantores. Los fieles no ven casi nada.

El clero etiope, que tenía un vínculo de dependencia jerárquica con el patriarca copto de Alejandría, depende hoy de un patriarca que es elegido entre los nativos de la región, siendo siempre reconocido el primado de honor del patriarca de Alejandría.

El arco que forman los antiguos patriarcados de Alejandría, Jerusalén, Antioquía y Constantinopla ha lanzado muy lejos sus flechas: la India y los Estados Unidos, Siberia y Unión Sudafricana. Sin embargo, es

preciso seguir refiriéndose a las antiguas sedes patriarcales y a sus ritos para exponer el panorama actual de estas cristiandades. Las Iglesias herederas de la sede patriarcal de Alejandría conservan con pleno dominio dos ritos: el copto y el bizantino. Dentro del primero está la Iglesia copta monofisita y la Iglesia copta uniata. Tiene la primera un patriarca en Alejandría y se extiende por Egipto (120,000), Etiopía (8.000,000) y Unión Sudafricana. Tiene la segunda también un patriarca en Alejandría y se extiende por Egipto (75,000) y Etiopía (50,000).

Los cristianos de la Iglesia autónoma de Etiopía, hija de la Iglesia copta que rechazaron, como ésta, las decisiones del Concilio de Calcedonia, son alrededor de ocho millones. Una parte de estos cristianos (35,000) han restablecido su comunión con Roma.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLOS IV y V

San Proclo.—Me complazo en repetirlo, nada hay en el mundo que pueda sostener el parangón con la Madre del Señor. Recordemos con el pensamiento todas las criaturas y decidme si hay alguna cosa que iguale o exceda a esta Virgen Madre del Verbo. Pasead la mirada por la tierra, los mares, las profundidades del aire; penetrad hasta los cielos, considerad en espíritu las virtudes invisibles y decidme ¿habéis hallado en toda la creación maravilla semejante a María?

San Pedro Crisólogo.—Llena de gracia porque en otros la gracia, en Tí toda la plenitud de la gracia.

—La dignidad de esta Virgen se anuncia por el nombre, porque María en lengua hebraica es llamada Señora en la latina.

Spadafora y el Bíblico

Enrique Maza.

El ataque al Instituto Bíblico de Roma y su Refutación

Muy posiblemente se ha sabido o se sabrá del ataque al Instituto Bíblico propagado entre los Padres del Concilio. Damos aquí un resumen de los hechos, para beneficio de nuestros lectores.

El Profesor F. Spadafora, discípulo de Monseñor Romeo y profesor de la Universidad del Laterano, publicó un opúsculo de 36 páginas intitulado: "Racionalismo, Exégesis Católica y Magisterio", "publicación reservada exclusivamente a los Muy Reverendos Padres del Concilio Ecueménico y a ellos estrictamente reservada". No obstante esta reservación, el folleto que se hizo circular entre los Padres reproduce artículos ya publicados en "La Palestra del Clero" y en la "Semana del Clero".

El objeto del folleto es probar que el Instituto Bíblico Pontificio es el instrumento utilizado para "intentar intromisiones (o simplemente acepciones), de criticismo racionalista en

la Iglesia". En concreto se refiere, para el Antiguo Testamento, al evolucionismo wellhauseniano y al sistema Gunkel y a la Formgeschichte para el Nuevo.

Pide, en consecuencia, a los Padres Conciliares, que "se adopten las disposiciones que se crean más en consecuencia con el objeto que se persigue, a fin de que los jóvenes sacerdotes que van a estudiar Sagrada Escritura en Roma no pierdan cuanto han aprendido de Teología, sino que sean formados según las directivas de la Santa Sede".

La acusación fue grave. El Instituto Bíblico Pontificio la respondió en un opúsculo de 11 páginas, en que reflexiona así:

1.—Hace dos años, el Cardenal Bea, con ocasión del quincuagésimo aniversario del Bíblico, declaró ante el Papa que ante la multiplicación de los alumnos del Bíblico, había que aumentar los medios didácticos y las

publicaciones científicas, y aumentar la importancia del Bíblico. El Papa confirmó todo esto.

Una de dos: o Bea engañó entonces al Papa, o Spadafora engaña ahora a sus lectores.

2.—En 1941, el P. Dolindo Ruotolo, que escribía con el pseudónimo de Dain Cohenel y cuya obra sobre la Sagrada Escritura —comentarios devotos— fue puesta en el índice “donec corrigatur”, presentó a Pío XII un memorial de 48 páginas, en que acusaba al Bíblico de ser el “principal responsable de la reciente introducción en Italia de las ideas de la escuela bíblica amplia”. Pedía a Pío XII que librara a la Iglesia de este “cristicismo racionalista” y del “sistema crítico-científico en el estudio de interpretación de la Sagrada Escritura y sus funestas desviaciones y aberraciones”.

La respuesta de Pío XII fue la carta de la Comisión Bíblica del 20 de agosto de 1941, dirigida “a los Arzobispos y Obispos de Italia”, para prevenirlos “contra acusaciones e insinuaciones” que podrían desviar a algunos Pastores de proporcionar a sus sacerdotes el estudio de la Sagrada Escritura. Esta respuesta fue completada después —30 de septiembre de 1943— con la “Divino Afflante Spiritu”.

3.—Lo que afirma Spadafora son artículos ya publicados, que ni siquiera se modifican, y de los que ni siquiera se corrigen las erratas de imprenta. Además esos artículos fue-

ron ya refutados por el P. Silverio Zedda y por Mons. E. Galbiati a quien Mons. Romeo —el profesor de Spadafora— colmó de elogios en su artículo “Divinitas”.

4.—Uno de los autores incriminados por los artículos que Spadafora hace suyos es el R. P. X. León-Dufour, recientemente nombrado Consultor de la Comisión Bíblica.

5.—El Bíblico no puede hacerse responsable, ni ser reo “a priori” de todo lo que hayan podido decir éste o aquél de sus antiguos alumnos, ni menos aún de lo que digan o escriban autores que jamás han tenido nada que ver con el Bíblico, como J. Steinmann, a quien incrimina Spadafora, en la página 16 de su folleto.

6.—El método de Spadafora es muy sencillo. Expone el sistema racionalista y demuestra fácilmente que es contrario a la doctrina de la Iglesia. Y luego trata de hacer creer que ese es el sistema que sostienen los profesores del Bíblico, que de hecho condenan ese sistema. Pero no expone el verdadero sistema del Bíblico. Del hecho de que el Bíblico, de acuerdo con la “Divino Afflante”, se valga de todos los auxilios de la crítica literaria e histórica para determinar el sentido literal de las Sagradas Escrituras, no se sigue que los exégetas acepten los sistemas racionalistas.

7.—Spadafora desfigura la verdad. Ya Zedda, en su refutación anterior

del artículo que ahora firma Spadafora, detalla el hecho. Por ejemplo, cita sólo fragmentos de frases o escritos, como si fueran el todo. Naturalmente, la verdad no aparece como fue expresada. Un caso concreto. Spadafora cita una declaración del P. Zerwick, en que dijo que frecuentemente el estudio de las palabras y los hechos de Jesús exige un paciente trabajo de investigación, y de esas palabras concluye Spadafora: “Luego realmente nosotros aún no sabemos y ciertamente no lo sabremos nunca, lo que Jesús ha dicho y hecho”. Esa conclusión o es infantil o es mala fe. Así hay muchos otros casos de verdadera mala fe que desfigura la verdad con positiva imperitencia.

8.—Spadafora no sólo no se retracta de las calumnias que le fueron desmentidas —lo que en justicia y nobleza debió haber hecho— sino que les da nueva difusión.

9.—La polémica contra el Bíblico ha durado dos años. No se ha podido probar ni una sola de las afirmaciones en su contra; porque son sólo eso: afirmaciones contrarias a la verdad.

10.—Las acusaciones más graves son:

a) El P. Zerwick niega la historicidad del Primado de San Pedro. Lo que el P. Zerwick ha hecho es refutar las objeciones más graves en contra de esta verdad.

b) El P. Lyonnet niega que la doctrina del pecado original esté contenida en Rom. 5, 12, lo que va contra Trento. Lo que el P. Lyonnet ha hecho es concretar su esfuerzo en probar que este pasaje constituye “una de las bases escriturísticas del dogma del pecado original”, y en demostrar el acuerdo substancial de toda la tradición griega y latina sobre este punto.

(Cfr. Huby-Lyonnet, “La Epístola a los Romanos”, págs. 521-22).

c) El P. Lyonnet niega la historicidad de la Anunciación. La confesión incriminada del P. Lyonnet no sólo afirma “el valor histórico del relato”, sino “la intención así manifiesta del autor inspirado... de escribir una obra de historia, esto es, de relatar acontecimientos realmente sucedidos”. (Cfr. Amigo del Clero, 10 de enero, 1956, págs. 3 y 7).

Nota: El opúsculo de Spadafora puede verse publicado en:

a) La Palestra del Clero, 15 de septiembre de 1961, págs. 969-981.

b) La Palestra del Clero, 15 de Septiembre de 1962, págs. 977-980.

c) La Semana del Clero, 22 a 29 de noviembre de 1959, con el título: “La Crítica y los Evangelios”.

Predicación

Esquema de Formación Familiar

Temas de "Onir", para toda la República.

6 DE ENERO

El derecho de contraer matrimonio y sus limitaciones.—El matrimonio entre católicos, únicamente cuando se realiza en la presencia de un representante de la Iglesia, en circunstancias bien definidas, tiene un valor verdadero. El matrimonio es una consagración que realiza la Iglesia. Ella es, por eso, la única encargada, por misión divina, de dar a conocer y defender esta sagrada institución. Sólo Ella puede fijar las leyes a las que el matrimonio, en cuanto sacramento, debe estar sujeto. Las limitaciones que impone la Iglesia son para salvaguardar los objetivos del matrimonio. En la elección del cónyuge señala, como principio básico, que esté presente el verdadero bien natural y sobrenatural de los hijos que han de nacer. Se debe escoger a aquel de quien se esperan hijos sanos. En este sentido, el impedimento eclesiástico de parentesco ejerce una función eugénica saludable. Además este impedimento (así como el de afinidad, acerca de los matrimonios entre cuñados) tiene una finalidad protectora. Para desterrar de las relaciones familiares todo pensamiento de orden sexual. Pero en el orden sobrenatural de la salvación, el objetivo primario del matrimonio, no se reduce al nacimiento de los hijos, atiende sobre todo a su renacimiento sobrenatural. Hay por eso un problema más serio que el de las cualidades físicas y mentales del cónyuge. Saber si el compañero futuro garantiza el bautismo y la educación cristiana de los descendientes. Este es el sentido del impedimento de la disparidad de cultos y de religión mixta. (Para el catálogo completo de impedimentos ver cánones:..)

13 DE ENERO

Los derechos del Estado y sus deberes frente al matrimonio.—En la historia política no hay el problema de ¿quién fue primero? Primero fue el hombre, luego la sociedad de hombres. Por eso la sociedad siempre tiene por fin la exaltación de lo humano, nunca su aniquilación. El Estado debe un respeto permanente a la naturaleza humana. Este respeto se extiende hasta ese punto inicial de donde toda la sociedad brota: el matrimonio. Debe respetar sus notas esenciales: su unidad, su indisolubilidad (problema del divorcio), su libertad (libertad de educar a los propios hijos). Debe respetar su carácter sacramental: instituido por Cristo, administrado y legislado por la Iglesia. Cualquier intromisión estatal que pase por encima de estos derechos es un atentado. Pero la actitud del Estado no es sólo pasiva: respetar. Debe positivamente proteger el matrimonio de los ataques que padece. Uno de los ataques contra los cuales debe luchar el Estado es el ambiente moderno de exaltación desmedida del sexo, que ha llevado a concluir: el contrato matrimonial sólo un contrato sexual. Situado el matrimonio en este plano sus notas de unidad, de indisolubilidad, carecen de sentido. Por su parte el Estado tiene un evidente derecho a exigir del matrimonio, que sea consciente de la proyección social de su acto. Tiene derecho a exigirle que colabore entusiastamente en la consecución del Bien Común.

20 DE ENERO

El matrimonio llamado civil.—En el origen del matrimonio hay una realidad simple que lo genera: el asentamiento de dos seres, cuando responden sí a sus planes mutuos de formar una familia. Una voluntad divina estableció esta unión para que el hombre no se extinguiera. Una voluntad anterior a la legislación cristiana, anterior a la legislación civil. Cristo y el Estado (algunos Estados) tienen una actitud distinta frente a esa realidad de la naturaleza. Cristo la aceptó. Todavía más, hizo de ella un sacramento. El Estado (algunos Estados) no la aceptan. Decidieron que en adelante se consideraría tan sólo como un contrato civil. Muy parecido al de compraventa. Un contrato que se podía rescindir. Pero su posición es errónea. En el matrimonio entre cristianos el Estado únicamente tiene derecho a legislar respecto a los efectos civiles (nombres, derecho de la herencia, tutela legal, etc. A eso van los

cristianos ante el juez civil). No, no se puede pensar que haya dos matrimonios: civil, religioso. Para el cristiano sólo hay uno. Ese contrato permanente y definitivo que tomó Cristo entre sus manos, como el pan de la cena, para hacer de él un sacramento. Una fuente de santificación, de felicidad eterna.

27 DE ENERO

El divorcio.—Algunos Estados han admitido el divorcio, aunque reconociéndolo como una concesión a la debilidad humana. Nuestra civilización se ha empeñado en justificarlo. Ha echado mano de la libertad. La "sacra libertad" que llevó al matrimonio puede llevar a otra nueva aventura. O ha invocado "razones prácticas". Infidelidad, incompatibilidad de caracteres, enfermedad incurable, esterilidad. En ambos casos es el individuo, influido por su problema personal, el que determina arbitrariamente cómo debe ser esta institución de importancia social decisiva. Es cierto, el matrimonio indisoluble no es una fórmula mágica que asegure la felicidad a todos los que se casan. Pero sí es la forma de matrimonio que más favorece la institución familiar y, por tanto, a toda la sociedad. Sólo la unión perdurable garantiza la seguridad necesaria para la verdadera fusión de dos vidas. Sólo la unión perdurable impulsa al esfuerzo para la tolerancia, la comprensión y el amor permanente. Las consecuencias que la aplicación del divorcio ha acarreado, son su mejor refutación. Ha aumentado la infidelidad conyugal ha hecho del matrimonio una unión egoísta de sexos, ha destruído hogares, ha creado el gravísimo problema de los hijos sin padres. Además el cristiano no considera el divorcio únicamente a la luz de la razón. Tiene que juzgarlo a la luz de Cristo. Iluminado por sus enseñanzas, que la Iglesia hace llegar hasta nosotros, sabe que el matrimonio sacramental es absolutamente indisoluble. "No separe el hombre lo que Dios unió" (Mt. 19, 6).

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO VI

San Leandro.—Ella es la cima y el modelo de la virginidad, Madre de todas las cosas sanas e incorruptas. Ella os engendró con su ejemplo, quedando intacta; bienaventurada fecundidad aquella que al dar a luz pobló la tierra y enriqueció los cielos sin despojarse del velo de la doncella.

Comentario de la Misa^(*)

Equipo de Pastoral Litúrgica.

Domingo I Después de Epifanía

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

Antes de la entrada del Celebrante

"En este primer domingo después de Epifanía, celebramos la fiesta de la Sagrada Familia. Hoy nos habla la Iglesia de la vida familiar de Jesús con María y José; y propone como ejemplo y modelo de las familias cristianas a la Sagrada Familia de Nazaret".

Antífona del Introito

a) "El canto de entrada celebra el gozo de María y José al vivir con Jesús en Nazaret".

b) "La casa de la Sagrada Familia en Nazaret era figura del cielo".

Colecta

a) "Jesús ha consagrado con virtu-

des admirables, la vida familiar. Pidámosle que nos conceda imitar las virtudes de la Sagrada Familia para que gocemos de su compañía por toda la eternidad".

b) "Pidamos al Señor Jesús la gracia de imitar las virtudes de la Sagrada Familia para que gocemos de su compañía en el cielo por toda la eternidad".

Epístola

"Escuchemos al apóstol San Pablo enumerar las virtudes que hacen de la familia una célula del Cuerpo Místico de Cristo".

Gradual-Aleluya

"El hogar de la Sagrada Familia es una imagen de la casa del Padre celestial adonde iremos a gozar eter-

(*) Ver el Comentario del Ordinario en CHRISTUS, enero 1962. Con este Comentario de los Domingos de Epifanía completamos el Comentario del Año litúrgico.

namente si sabemos imitar la vida de Jesús en Nazaret".

Antífona del Ofertorio

"Para cumplir con la ley, María y José llevaron a Jesús al Templo para ofrecerlo al Padre celestial. En este santo Sacrificio ofrecemos a Cristo al Padre celestial y con Cristo nos ofrecemos a nosotros mismos".

Secreta

"Pidamos al Señor que por la intercesión de la Virgen María y San José, conceda a las familias su paz y su gracia".

Domingo II Después de Epifanía

Antes de la entrada del Celebrante

"La misa de hoy, 2º Domingo D. de Epifanía, está íntimamente unida al misterio de la Epifanía. El agua transformada en vino en las bodas de Caná es una Epifanía, es una manifestación de la gloria de Cristo, y una manifestación del amor de Dios a los hombres".

Antífona del Introito

a) "Alabemos a Cristo Salvador nuestro y Señor de todas las naciones".

b) "Cantemos con toda la tierra la gloria de Cristo nuestro Salvador".

Colecta

a) "Pidamos a Dios omnipotente,

Antífona de la Comunión

"Jesús nos dio ejemplo de obediencia en el hogar de Nazaret. Pidámonle en la Comunión la gracia de imitarlo".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que nos conceda seguir los ejemplos de la Sagrada Familia para que María y José nos asistan en la hora de nuestra muerte".

b) "Pidamos al Señor la gracia de imitar a la Sagrada Familia para que la Virgen María y San José nos asistan a la hora de la muerte y nos reciban en el cielo".

Señor de cielos y tierra, que escuche nuestras súplicas y conceda su paz a nuestro tiempo".

b) "Pidamos al Señor eterno y omnipotente que escucha nuestras súplicas y nos conceda su paz".

Epístola

"La Comunidad de los cristianos debe ser una manifestación de Dios. En esto conocerán que sois mis discípulos, dijo Cristo N. Señor, en que os amáis los unos a los otros.

Gradual-Aleluya

"Alabemos al Señor por todos los beneficios que de El hemos recibido: nos ha dado su Verbo, su Hijo que nos libra de la muerte eterna".

Antífona del Ofertorio

a) "Mientras se prepara el pan y el vino para el Santo Sacrificio, alabemos al Señor que ha venido a salvarnos".

b) "Mientras el sacerdote prepara el pan y el vino para el santo Sacrificio, ofrezcamos nuestras ofrendas al Señor, dándole gracias porque ha mostrado su amor y misericordia dándonos a su Hijo".

Secreta

"Pidamos al Señor que bendiga nuestras ofrendas y nos purifique de todo pecado".

Domingo III Después de Epifanía

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebramos el tercer domingo después de Epifanía. El tema de la Epifanía aparece en los milagros del Señor. Cristo N. Señor manifiesta su divinidad al curar a los enfermos. Cura no sólo a los judíos sino también a los paganos porque ha venido a salvar a todos los hombres. Pidamos al Señor que cure nuestra alma de la lepra del pecado".

Antífona del Introito

a) "Alabemos al Señor, soberano de todos los pueblos".

b) "Que la tierra y el cielo, los pueblos todos aclamen al Señor".

Antífona de la Comunión

"En Caná el Señor cambió el agua en vino; este milagro era el anuncio de un milagro mayor, el de la Eucaristía. El pan y el vino que hemos ofrecido, se han convertido en el Cuerpo y la Sangre de Cristo".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que aumente en nosotros su acción poderosa para que alimentados por la Eucaristía nos preparemos a conseguir las promesas de la vida eterna".

b) "Pidamos al Señor que la Eucaristía nos prepare a conseguir los bienes eternos que nos promete".

Colecta

a) "Pidamos al Señor omnipotente y eterno que mire bondadoso nuestra debilidad y extienda su mano poderosa para protegernos".

b) "Pidamos al Señor que su mano poderosa proteja nuestra debilidad".

c) "Pidamos al Señor omnipotente que proteja nuestra debilidad".

Epístola

"El amor de nuestros semejantes es el medio más eficaz para extender el reino de Cristo".

Gradual-Aleluya

"Alabado sea el Señor, rey de todas las naciones".

Antífona del Ofertorio

"Mientras se prepara el pan y el vino para el Sacrificio, meditemos en las enseñanzas del Evangelio de hoy: el Señor es poderoso y librará nuestras almas de la muerte; pongamos toda nuestra confianza en El".

Secreta

"Pidamos al Señor que estas ofrendas nos purifiquen de todo pecado para que podamos celebrar dignamente el santo Sacrificio".

Antífona de la Comunión

"La palabra de Dios es poderosa

y obra prodigios en favor de los hombres. La Eucaristía es uno de esos prodigios. Demos gracias al Señor por tan gran don".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que al concedernos tomar parte en tan grandes misterios nos haga capaces de recibir todos sus efectos".

b) "Pidamos al Señor que nos haga capaces de alcanzar todos los efectos de la Comunión".

c) "Pidamos al Señor la gracia de poder aprovechar todos los efectos de la Eucaristía".

Domingo IV Después de Epifanía

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebramos hoy el cuarto y último domingo después de Epifanía. El Señor manifiesta su poder divino al dominar la tempestad. El Señor que domina el viento y el mar es nuestro Salvador. El protege a su Iglesia de todas las tormentas y nos salvará a cada uno de nosotros de todos los peligros. Pongamos en El nuestra confianza".

Antífona del Introito

a) "Alabemos al Señor, soberano de todos los pueblos".

b) "Que la tierra y el cielo, los pueblos todos aclamen al Señor".

Colecta

a) "El Señor conoce la debilidad humana y sabe que no podemos resistir a todos los peligros que nos rodean. Pidámosle la salud del alma y del cuerpo y que nos ayude a triunfar de las pruebas que pasamos a causa de nuestros pecados".

b) "Pidamos al Señor que ayude nuestra fragilidad, que nos conceda la salud del alma y del cuerpo para que triunfemos de los peligros a que nos exponen nuestros pecados".

c) "Pidamos al Señor que nos socorra en los peligros a que nos exponen nuestros pecados".

Epístola

"San Pablo nos recuerda lo esen-

cial de la ley de Cristo: el amor de nuestros semejantes".

Gradual-Aleluya

"Alabado sea el (Alabemos al) Señor de todas las naciones".

Antífona del Ofertorio

"Mientras el sacerdote prepara el pan y el vino del Sacrificio, meditemos en las enseñanzas del Evangelio de hoy: el Señor es poderoso y librará nuestras almas de la muerte; pongamos en El nuestra confianza".

Secreta

"Pidamos al Señor que este santo

Sacrificio nos purifique y nos fortifique".

Antífona de la Comunión

"La palabra de Dios es poderosa y obra prodigios en favor de los hombres. La Eucaristía es uno de esos prodigios. Demos gracias al Señor por tan gran don".

Postcomunión

a) Pidamos al Señor que esta Comunión nos aparte de las seducciones de la tierra".

b) "Pidamos al Señor que la Eucaristía nos aparte de las seducciones de la tierra y fortifique nuestras almas".

La Purificación de la Virgen María

(2 de Febrero)

Antes de la entrada del Celebrante

"Celebra hoy la Iglesia un doble acontecimiento: la Purificación de la Virgen María y la Presentación de Jesús en el Templo; dos ceremonias prescritas por la ley judía. Celebramos este doble acontecimiento con la procesión y la bendición de las candelas que encenderemos en la procesión, al Evangelio y durante el Canon de la Misa, porque son símbolo de Cristo, luz del mundo, como nos dice el Evangelio. Cristo es la luz del mundo. Quien sigue al Señor no anda en tinieblas. Seguir a Cristo, es seguir el Evangelio.

Esta fiesta nos enseña que las fiestas de la Virgen María son al mismo tiempo fiestas de Cristo. Nunca debemos separar en nuestra devoción a Jesús y María".

Bendición de las Candelas

"El sacerdote va a bendecir las Candelas con cinco oraciones a las que responderemos AMEN".

Después de cada Oremus:

Primera Oración.—"Pidamos al Señor que por la intercesión de la Virgen María se digne bendecir estas candelas para que sean empleadas para gloria suya y salud nuestra".

Segunda Oración.—"Pidamos al Señor que se digne bendecir estas candelas para que al ofrecérselas, ardan nuestros corazones en su caridad y merezcamos ser presentados en su gloria eterna".

Tercera Oración.—"Pidamos al Señor Jesús, luz del mundo, que bendiga estos cirios, y que nosotros mismos seamos luz con su gracia".

Cuarta Oración.—"Pidamos al Señor que infunda sobre estos cirios la gracia de su bendición, y que nuestras almas sean iluminadas con la luz del Espíritu Santo".

Quinta Oración.—"Pidamos al Señor que iluminados con la gracia del Espíritu Santo, lo reconozcamos como la luz del mundo y lo amemos sobre todas las cosas".

Después de la Incensación

"Acerquémonos a recibir la candelita bendita, símbolo de Cristo, luz del mundo".

Después de la Distribución

(Entre el Oremus y la Oración): "Pidamos al Señor que ilumine nuestras mentes para entender los misterios que ahora celebramos".

Procesión

"Con esta procesión vamos a proclamar nuestra fe en Jesucristo, luz del mundo".

Misa Colecta

a) "Pidamos al Señor que así como

Jesús fue presentado en el Templo, podamos nosotros presentarnos ante El con el alma purificada".

b) "Pidamos al Señor que al celebrar la Presentación de Jesús en el Templo, nos conceda la gracia de poder presentarnos ante El con el alma purificada".

Epístola

"El profeta Malaquías anuncia la entrada en el Templo del enviado de Dios".

Gradual-Aleluya

"Alabemos al Señor como lo hizo Simeón, porque viene Cristo a traernos la misericordia y la salvación".

Antífona del Ofertorio

"La Presentación de Cristo en el Templo era en cierta manera el comienzo de su entrega, de su Sacrificio por nosotros".

Secreta

"Pidamos al Señor que acepte bondadoso las ofrendas que le presentamos".

Antífona de la Comunión

"El Espíritu Santo reveló a Simeón que no moriría sin antes haber visto al Señor; y no solamente lo vio sino que lo tuvo en sus brazos. Al recibir al Señor en nuestro corazón, démosle gracias por darse a nosotros como alimento".

Postcomuni6n

a) "Pidamos al Señor que por la intercesión de la Virgen María, este Sacramento sea un remedio para

nuestras necesidades presentes y futuras".

b) "Pidamos al Señor que estos Misterios que acabamos de celebrar, nos sirvan de remedio para la vida presente y futura".

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas. S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.



Armonios Portátiles y fijos de la
marca MANNBORG Y BEETHOVEN
Organos electrónicos
marca THOMAS
Música sacra y clásica
en Discos POLYDOR
Pianos Alemanes marca FOERSTER, ZIMMERMANN
y BLUETHNER

CASA VEERKAMP, S. A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA

MESONES 21

MEXICO, D. F.

Tel. 10-42-53 con 3 líneas directas

Depto. de Venta 18-40-45.

Solución a los Casos Propuestos en Novbre.

DERECHO CANONICO

LECTURA DE LIBROS PROHIBIDOS

Gonzalo, estudiante de la Universidad se acusa de que ha leído opúsculos y artículos de revista escritos por herejes y comunistas; que leyó una novela obscena; que un compañero le tradujo del alemán y él escuchó párrafos enteros de un libro violentamente antirreligioso de un agnóstico no bautizado; y que leyó completamente un libro que defiende el Comunismo, escrito por un judío francés. Se pregunta si Gonzalo incurrió en la excomunión prevista por el c. 2318 o en alguna otra.

Solución

Si la Secretaría de Salubridad, con aplauso de todos, velando por la salud pública, prohíbe, aun con severas penas, la venta de alimentos que pueden dañar al pueblo, con más razón, la Iglesia, nuestra Madre, prohíbe, a veces con penas eclesiásticas severas, la lectura de obras que pueden hacer daño a sus hijos.

La prohibición de un libro lleva consigo seis modalidades: sin licencia no se puede 1) publicar, 2) ni leer, 3) ni retener, 4) ni vender, 5) ni traducir a otra lengua, 6) ni dejárselo a otro (c. 1398). Aquí nos referiremos únicamente a la lectura de libros prohibidos ya que de esto sólo trata nuestro caso.

Hay tres clases de prohibiciones de libros: 1) por derecho natural; 2) por derecho positivo; 3) por derecho positivo penal. En los dos primeros casos se comete pecado grave, si se quebranta la prohibición, *suppositis supponendis*; en la tercera, además de pecado grave se incurre en excomunión.

Desterremos la falacia de los que dicen "A mí no me hace daño la lectura de libros prohibidos". Suponiendo que sea cierto, recuérdese la prescripción del c. 21: "Las leyes dadas para precaver un peligro general, obligan aunque en un caso particular no exista el peligro". Si es persona formada, si para ella no existe el

Relojes

de torre para iglesias

Relojes con preciosas sonerías.

Construidos para durar 100 años.

Tenemos modelos desde \$2,900.00

*

Pida catálogo y presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL

UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA



peligro, si le es útil la lectura del libro prohibido, pida licencia para leerlo, y se le concederá.

En el otro extremo recordemos el c. 1405 § 1 que establece: "Por el hecho de haber obtenido licencia, cualquiera que sea el que la otorgó, en manera alguna queda nadie exento de la prohibición de **derecho natural** que veda leer aquellos libros que le ocasionan peligro espiritual próximo". Así un joven con todos los permisos lee un libro prohibido a todos bajo pena de excomunión; si le hace daño su lectura no incurrirá en pena de excomunión —pues tiene licencia para leerlo— pero sí pecará gravemente.

Por **derecho natural** se me prohíben aquellos libros que son un peligro espiritual próximo para la salud de mi alma.

Por **derecho positivo** (que a veces refuerza al derecho natural) se prohíben en el c. 1399 doce categorías de libros, entre las cuales mencionaremos los libros de acatólicos que editan la S. Escritura, los que defienden la herejía o el cisma, los que de propósito atacan la religión y buenas costumbres, los que enseñan supersticiones, los que declaran lícito el divorcio, el suicidio, el duelo; los que enseñan expreso materias lascivas u obscenas, etc.

Por **derecho positivo penal** "incurren en excomunión reservada de un modo especial a la S. Sede una vez

que la obra es de dominio público, los editores de libros de apóstatas, herejes o cismáticos en los que se defiende la apostasía, la herejía o el cisma y asimismo los que defienden dichos libros u otros prohibidos nominalmente por letras apostólicas, o los que a sabiendas y sin licencia necesaria los **leen** o los retienen en su poder. (c. 2318 § 1).

"Los autores y los editores que, sin la debida licencia, hacen imprimir libros de la S. Escritura o sus anotaciones o comentarios, incurren ipso facto en excomunión no reservada (c. 2318 § 2).

Para los efectos penales por **libro** se entiende una obra impresa, con unidad de tema y tamaño regular, no los periódicos o revistas de pocas páginas ni los manuscritos. Se considera del **dominio público**, no cuando el libro se imprime, sino cuando se pone a la venta o empieza a distribuir. **Leer** un libro es recorrerlo con los ojos y entender su significado. **Nominalmente prohibidos** se consideran aquellos libros cuando se indica expresamente el título de los mismos. Llámense **Letras Apostólicas** las que se expiden con alguna solemnidad en nombre del Romano Pontífice, no los rescriptos de las Congregaciones Romanas.

De los incontables libros prohibidos por derecho natural o positivo, sólo unos 5,000 encuentran cabida en el **Índice de Libros Prohibidos**, y de éstos solamente unos 150 están prohibidos por Letras Apostólicas.

Para los efectos morales peca gravemente el que lee lo que motivó la prohibición del libro, aunque sea un párrafo; en general señalan los autores seis a diez o más páginas grandes (a no ser que la materia sea peligrosa, en cuyo caso basta con menos) para cometer pecado mortal.

Ad casum

1º Puede haber pecado grave en la lectura de opúsculos y artículos de revista escritos por herejes y comunistas, pero no censura (excomunión), pues opúsculos y artículos de revista no se consideran libros, en materia penal.

2º En condiciones ordinarias, pecó Gonzalo al leer la novela obscena, prohibida tanto por derecho natural como positivo (c. 1399 § 9); pero no incurrió en censura.

3º El oír leer un libro prohibido, sin que se mande leerlo, puede constituir materia de pecado grave, pero no de censura. (El compañero lector tampoco incurrió en la excomunión,

pues el autor es un agnóstico no bautizado, y por tanto, no es apóstata, hereje o cismático, condición necesaria para incurrir en la pena (c. 2318 § 1).

4º Al leer un libro que defiende el comunismo peca objetivamente Gonzalo. En efecto, preguntado el Santo Oficio "si es lícito publicar, diseminar o leer libros, revistas, periódicos u hojas que defienden la doctrina o acciones de los comunistas y escribir en ellas", respondió: "En la negativa, porque estos actos están prohibidos por el mismo derecho (Cfr. c. 1399)—(AAS-41, (1949) 334)—Como el autor es judío, no alcanza a Gonzalo la excomunión. Otra cosa sería si el autor fuera un católico apóstata, un protestante bautizado o un cismático. Entonces, si lo leyere a sabiendas, incurriría, además, en excomunión reservada de un modo especial a la S. Sede. (c. 2318 § 1).

Enrique M. Cárdenas, S. I.
Guadalajara, Jal.

MORAL

MEDIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS PARA CONSERVAR LA VIDA

1.—Una señora tiene diabetes. A causa de esto, desde hace muchos años ha tenido que inyectarse diariamente insulina; si dejara de inyectarse, los médicos le han dicho que pronto sobrevendría un coma diabético y moriría pronto. Ultimamente se le ha diagnosticado cáncer, y según parece, tendrá una enfermedad larga y dolorosa, sin esperanza de curación. ¿Puede simplemente dejar de inyectarse la insulina?

2.—Un anciano lleva ya cuatro meses alimentándose únicamente con suero. Está prácticamente inconsciente todo el tiempo, excepto breves periodos, en los que sufre intensamente. Puede ser que muera pronto; puede ser que viva algunas semanas más. ¿Es lícito suspender el suero?

S o l u c i ó n

Los casos propuestos tratan del cuidado razonable que debemos tener de nuestra vida, y de los medios que debemos emplear para prolongarla en el caso de que pueda hacerse.

Desde luego que la concepción cristiana de la vida nos indica que somos únicamente administradores; y que debemos realizar usando ese don maravilloso, todas nuestras potencialidades naturales y sobrenaturales, para después en la Patria gozar para siempre del que es dador de la vida y Vida por esencia.

Pero a veces se presentan casos extremos en los que los médicos se encuentran en serias dudas de conciencia: parece que prolongar más la vida del paciente no tiene más objeto que prolongar sufrimientos a veces intolerables; o un estado de inconsciencia que no se ve tenga ningún objeto. Los mismos parientes tienen que hacer grandes sacrificios económicos, y la tensión nerviosa va aumentando y haciendo la situación cada vez más penosa, sin ninguna esperanza.

No son raros estos casos, en que médicos o parientes del enfermo preguntan cuál puede ser la utilidad de seguir el tratamiento, y no saben qué determinación tomar.

La enseñanza común de los moralistas es que estamos obligados a conservar la vida usando los medios "naturales" (en contraposición a "artificiales"), lo mismo que los "ordi-

narios" (en contraposición a "extraordinarios"). Medios naturales serían, p.ej.: comer, dormir; artificiales: uso de medicinas, suero, tienda de oxígeno, etc.

Los moralistas están de acuerdo en imponer siempre la obligación de los medios naturales, de tal manera que el no-uso de esos medios, lo consideran una forma de suicidio directo. (p.ej.: la abstención ilimitada de alimentos en una huelga de hambre).

Cierta dificultad hay para la determinación de cuáles deben ser los medios "ordinarios" cuyo uso es también obligatorio.

La misma palabra nos indica que no puede hacerse un catálogo de medios "ordinarios" que sea exacto en todos los tiempos y lugares; "ordinario", de suyo significa "lo que se usa comúnmente"; por lo tanto, medios que están moralmente al alcance de la mayoría; y así, puede suceder que una operación del apéndice sea en una ciudad un medio "ordinario" —tomado en este sentido— y que en un rancho pequeño, alejado de hospitales, etc.; sea un medio que no está al alcance de los que allí viven, y por lo tanto, "extraordinario".

¿Cuáles son, pues, los medios "ordinarios"? Quizá podamos verlo con más claridad si primero consideramos lo que son los "extraordinarios".

El P. Healy define a estos últimos

de la siguiente manera: "Lo que en las circunstancias concretas es muy costoso, o muy fuera de lo ordinario, o muy doloroso, o muy dificultoso de conseguir, o muy peligroso; o bien si los buenos efectos que pueden esperarse de su uso no son proporcionados a las dificultades o inconvenientes que traen consigo" (Healy E. S. J., *Medical Ethics*, p. 67)

Es pues, obvio, que muchos medios que fueron considerados extraordinarios hace algunas décadas, en las circunstancias actuales tengan que juzgarse por ordinarios, por lo que respecta a la dificultad y secuelas de su uso: los dolores se han aminorado mucho, las técnicas quirúrgicas han avanzado de tal modo que el período de hospitalización se ha reducido notablemente, y en general, las clínicas están mucho mejor equipadas. Tenemos también que juzgar de la proporción existente entre la eficacia de ese tratamiento en concreto y las dificultades que traiga consigo. Puede ser que no existan razones de tipo económico o médico que hagan su empleo moralmente imposible, y que sin embargo ese medio en concreto tenga que ser considerado como "extraordinario" en razón de su exigua eficacia.

Ahora bien, no todos tenemos la misma obligación de usar los medios extraordinarios; puede ser que las circunstancias hagan necesaria la vida de un ser humano, y que esas circunstancias no se den en un caso idéntico desde el punto de vista médico. Así, un jefe de familia, del cual

dependen totalmente la esposa y los hijos, tiene mucha mayor obligación de usar los medios extraordinarios que un hombre soltero.

Debemos también tener en cuenta como uno de los factores más importantes el estado del alma del enfermo; de muy distinta manera hay que proceder con uno que según lo que podemos juzgar no está bien dispuesto, que con aquél que ya ha arreglado todos sus asuntos, temporales y espirituales.

En el caso no se toca el punto de quién debe decidir si se suspende o no el tratamiento. Brevemente podemos decir que el derecho lo tiene el mismo paciente; o bien, en el caso de que no pueda decidir éste, por las circunstancias en que se encuentra, los que lo tienen a su cuidado.

Aplicando las normas a los casos propuestos:

¿Es la aplicación diaria de insulina un medio ordinario, o extraordinario? La inyección de insulina no trae consigo, normalmente, grandes inconvenientes. Muchas personas han vivido largos años sin especiales molestias, siguiendo este tratamiento. Por otra parte, si la señora vive en una ciudad, ordinariamente no hay dificultades especiales para conseguir esa substancia; ni se requieren gastos que no pueda erogar una persona de mediana condición. Por otra parte, la eficacia del tratamiento está fuera de duda: es eficaz, y siguiéndolo se logra una vida prácticamente

normal, en cuanto a los efectos de la diabetes.

Es claro que la insulina no se usa como tratamiento contra el cáncer. Por lo tanto, si estas condiciones se verifican en el caso, habrá que decir que la inyección diaria de insulina es un medio ordinario para conservar la vida, y que la paciente está obligada a usarlo.

Sin embargo, si su situación económica no le permite hacer los gastos que lleva consigo el tratamiento sin hacer sacrificios muy penosos, y si por otra parte, los médicos sólo pronostican un breve tiempo de vida, parece que no habría proporción entre la eficacia de hecho del tratamiento y las molestias que trae consigo. Habría que juzgar de la misma manera si la paciente desarrolla una intolerancia a la insulina que le provoca graves molestias y dolores.

El hecho de que además sufra de cáncer, no altera la situación; excepto, como hemos visto, en el caso de que ya el tiempo que se prevé va a sobrevivir sea muy pequeño. (cfr. McCarthy, Problems in Theology II, p. 150 sqq).

El segundo caso presenta menos dificultades: generalmente habrá que decir que el uso del suero es un

"medio ordinario"; pero para esta persona en particular es ya un medio extraordinario, puesto que su eficacia se ha disminuído muy notablemente; sólo es capaz de prolongar un estado de agonía. En estos casos hay razón suficiente para suspender el tratamiento. (cfr.: Kelly, G. "The duty of using artificial means of preserving life" Theol. Stud. 11 (1950) 218 sqq; Healy, E. Medical Ethics, p. 80; Paquin, Morale et Médecine, p. 414 sqq).

S. S. Pío XII, hablando de un caso semejante, dice lo siguiente: "Si ninguna obligación religiosa o moral se opone, y existen serias razones para utilizarlos, los narcóticos pueden darse incluso a los moribundos, si ellos consienten. La eutanasia, o sea la voluntad de provocar la muerte, está evidentemente condenada por la moral. Pero si el moribundo consiente en ello, está permitido utilizar con moderación narcóticos que dulcifiquen su sufrimiento, aunque también entrañen una muerte más rápida. En este caso, en efecto, la muerte es inevitable, y motivos proporcionados autorizan medidas que aceleren su presencia" (Alocución al Colegio Intern. Neuropsicofarmacológico, del 9 sept. 58; AAS 50 (1958) 694 sq.).

Armando Salcedo C., S. J.

LITURGIA Y RUBRICAS

UNA MISA REZADA ANTE EL OBISPO PROPIO

Carlos, Sacerdote, Rector de una iglesia, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales con una Misa rezada, a la que asistieron su propio Obispo y algunos otros Sacerdotes compañeros o simplemente amigos.

El P. Carlos se colocó para comenzar la Misa, o sea, para decir las preces preparatorias, no en el medio, sino en dirección del lado del Evangelio, en el plano. En el Confiteor Deo, en vez de decir et vobis, fratres y et vos, fratres, se volvió hacia el Obispo y dijo et tibi, pater y et te, pater, respectivamente. Luego dijo la oración Aufer a nobis subiendo directamente del lugar en que dijo las preces de preparación al medio del altar, donde dijo la oración Oramus te, Domine, y prosiguió la celebración, como es de rúbrica.

Después de la Misa un grupo de tres de los Sacerdotes compañeros de Carlos hicieron la crítica del proceder del mismo, pues vieron allí cosas inusitadas. Uno dijo que sólo que hubiera asistido el Prelado con pluvial y mitra o por lo menos con capa magna, podía haberse vuelto a él a las palabras et tibi, pater; y et te, pater; otro dijo que debió haberse situado para la preparación en el lugar en que se hace para toda Misa; otro estuvo de acuerdo en todo con el P. Carlos.

Al fin de todo, resolvieron preguntar a la Revista "Christus" su juicio acerca del modo de proceder del P. Carlos en lo que se ha expuesto, y así lo hacen, quedando en espera de su respuesta.

S O L U C I Ó N

I. Prescripciones del Nuevo Rito que se ha de observar en la Celebración de la Misa

"Si celebraturus sit coram Summo Pontifice, sistit ante infimum gradum altaris a latere Evangelii ante ipsum Pontificem, ubi genuflexus expectat: accepta benedictione, erigit se, et stans aliquantulum versus ad altare, incipit Missam. Si autem sit coram Cardinali, Legato Sedis Apostolicae, aut Patriarca, Archiepiscopo, et Episcopo in eorum residentiis, vel loco iurisdictionis, stans ante infimum gradum a latere Evangelii ut supra, expectat: dato signo, facit profundam reverentiam Praelato, et versus ad altare incipit Missam" (III, 2).

"Si est coram Pontifice, Cardinali, Legato Sedis Apostolicae, vel Patriarca, Archiepiscopo et Episcopo in eorum provincia, civitate vel dioecesi constitutis, ubi dicit: vobis, fratres, dicat: tibi, pater; similiter in fine ubi dicit: vos, fratres, dicat: te, pater; quod dicens Summo Pontifici genuflectit, aliis Praelatis profunde se inclinat" (ibid., 8).

"Et tunc (1) si coram Summo Pontifice, aut aliis Praelatis, ut supra, celebret, facta Summo Pontifici genuflexione, aliis Praelatis profunda reverentia, accedit ad medium altaris ante infimum gradum, et ibi incipit secreto: Aufer a nobis, ut in Ordinario Missae" (ibid., 11).

(1) Después de haber dicho el Oremus que precede a la oración Aufer a nobis y antes de decirlo.

II. Glosa y Adaptación de estas Prescripciones al Caso

El Celebrante y su ministro, desde su llegada al pie del altar, hasta que el Sacerdote, abierto el misal y hecha inclinación a la cruz, baja al plano para comenzar la Misa, proceden como de ordinario. Luego el celebrante hace genuflexión o inclinación, según que haya o no reservado en el altar, y el ayudante, en todo caso, genuflexión. Hecha dicha reverencia, vuélvense sobre su izquierda, y se dirigen, por el plano, con las manos juntas ante el pecho, al lado del Evangelio. Allí, ante la grada ínfima y vueltos hacia el altar, esperan, en pie, el momento de comenzar la celebración. Llegado éste, el Celebrante hace profunda inclinación de cabeza al Prelado y el ayudante genuflexión, y se da principio a la Misa con **In nomine Patris**.

El Celebrante, en el **Confiteor Deo**, dice: **et tibi, pater** y **et te, pater**, en vez de **vobis, fratres**, respectivamente. Y al decir esas palabras se vuelve hacia el Prelado, manteniendo la inclinación profunda de cuerpo con que se dice el **Confiteor Deo**. Después de haber dicho el **Oremus** que precede a la oración **Aufer a nobis**, antes de proseguir hace inclinación profunda de cabeza al Prelado, y se va al medio por el plano, con las manos juntas ante el pecho. Llegado allí, se vuelve hacia el altar,

y comienza en secreto la oración: **Aufer a nobis**, y prosigue la celebración como de ordinario.

III. Juicio acerca del Proceder del P. Carlos y del juicio de sus compañeros acerca del mismo

I. El P. Carlos procedió rectamente, conforme a las nuevas Rúbricas del Misal: a) con haber dicho las preces de preparación al lado del Evangelio, en el plano, ante la grada ínfima; b) con haber dicho en el **Confiteor Deo**, vuelto hacia el Prelado: **tibi, pater** y **te, pater**, en vez de decir: **et vobis, fratres** y **vos, fratres**, respectivamente.

II. Erró el compañero que dijo que sólo que hubiera asistido el Prelado a la Misa con pluvial y mitra, o por lo menos, con *cápa magna*, el P. Carlos hubiera podido volverse al Prelado al decir las palabras **tibi, pater**, y **te, pater**.

III. Erró también quien afirmó que el P. Carlos debió haberse situado en el lugar que se coloca el Celebrante en las demás Misas, para decir las preces de preparación al pie del altar.

IV. También incurrió en error el que estuvo conforme en todo con el proceder del P. Carlos.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.
Apartado 267, León, Gto., Méx.

Consultas

1630.—**RITOS EN EL MATRIMONIO**.—*Favor de indicarme cómo deben hacerse las ceremonias del Sacramento del Matrimonio, según el rito romano, el toledano antiguo y el toledano nuevo.*

—*¿Es lícito usar el que se quiera?*—A. S. M.

RESPUESTA.—El Ritual Romano, de conformidad con el Concilio Tridentino (Ss. XXIV, de ref. matr.), añade que en donde haya otras costumbres o ceremonias para la celebración del Matrimonio, conviene retenerlas. En España y en la América Latina se usa hace ya siglos el Ritual Romano juntamente con lo que establece el Manual Toledano. En consecuencia, si no se ha obtenido de la Santa Sede la aprobación de otro

rito, debe seguirse esa combinación del Ritual y de dicho Manual.

A petición del V. Episcopado Mexicano, la S. C. de R. aprobó el **Ritus celebrandi Matrimonii Sacramentum pro Mexicana Ditione**, publicado en 1948. En todas las diócesis de México no se seguirá ni el Ritual Romano, ni el Manuel Toledano antiguo ni el nuevo, sino ese rito simplificado y aprobado para esta Nación.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

Casos Para Este Mes

DERECHO CANONICO

Samperio contrajo una excomunión reservada sólo en la diócesis al Ordinario del lugar. Contrito, confiesa su culpa a Ruperto, simple sacerdote, quien ignorante de la censura, que Samperio no declara por creer que el sacerdote está enterado, recibe la absolución.

Se pregunta si Samperio quedó absuelto de la censura y del pecado por la simple absolución del sacerdote.

MORAL

VERACIDAD CON ENFERMOS GRAVES

En la práctica de mi profesión de médico me encuentro frecuentemente con dudas sobre la rectitud de mi conducta como católico. Deseo ahora consultar sobre una de estas situaciones: ¿Debo decir a mis pacientes gravemente enfermos la verdad sobre su estado?

Pienso que si éste ya no ofrece esperanzas, los parientes del enfermo o algún sacerdote que lo atienda son los que tienen obligación de no ocultarle

su situación. Sin embargo, veo que esto rara vez se hace, y que con el objeto de hacer los últimos días del enfermo menos penosos, se le siguen dando esperanzas hasta el final. Así, algunos pierden el conocimiento antes de que hayan podido arreglar sus asuntos, ni espirituales ni temporales.

Hasta ahora, me he limitado a manifestar el pronóstico a los parientes más cercanos, si los hay; y con el enfermo he procurado guardar reserva y animarlo lo más posible.

Quisiera conocer mis obligaciones sobre este punto.—MEDICUS.

LITURGIA Y RUBRICAS

SALUDO DEL CELEBRANTE DE UNA MISA REZADA, ANTES DE DAR LA BENDICION, AL OBISPO EN CUYA PRESENCIA CELEBRA

Los Padres Aurelio, Manuel y Nicolás fueron, hace unos tres años, a la Santa Montaña de Cristo Rey, en México. Los dos primeros celebraron la Santa Misa en la Ermita, en la que acababa de celebrar también un Obispo visitante, no el de León, en cuya jurisdicción se halla enclavada la Montaña. Luego que terminó su acción de gracias, se puso a rezar allí mismo el Oficio divino, y los PP. Aurelio y Manuel, por lo mismo, celebraron en su presencia, y casi al mismo tiempo los dos, por haber preparado allí diversos altares. Llegado el momento de dar la bendición, el P. Aurelio hizo inclinación al Prelado y, una vez contestada, la dio; el P. Manuel, a su vez, para nada tuvo en cuenta al Prelado, y dio, después, la razón de ello: "No estaba en un lugar de su jurisdicción". Esto no satisfizo al P. Aurelio, quien aseguró: "Yo he visto, más de una vez, Obispos celebrar en sus propias Catedrales y hacer inclinación a Obispos presentes, visitantes y, por lo mismo, que se hallan fuera de su jurisdicción. Toma la palabra el P. Nicolás, y dice: "Tal vez eso sucedía antes de que se pusieran en vigor las nuevas Rúbricas del Misal, pues ahora, en el Rito de la celebración de la Misa del nuevo Misal, terminantemente se dice que esta inclinación se hace, como pidiendo licencia para bendecir, a los Prelados que se hallan en su jurisdicción, o sea, que antes sí se hacía inclinación a todo Prelado, pero ahora sólo al que se halla en un lugar de su jurisdicción, en que tiene lugar, por otro, la celebración de la Misa.

El P. Manuel, no satisfecho con las razones del P. Aurelio ni con la distinción del P. Tomás, entre Rúbricas antiguas y Rúbricas nuevas, pide a la Revista "Christus" que dé solución satisfactoria al caso, o diga quién de estos tres Sacerdotes está en lo justo.

Tercer Reporte Estadístico de la Gran Misión

PRIMERA PARTE

PRIMERA PREGUNTA

El comentario que suele hacerse los domingos en la Misa, ¿cómo le parece, en general?

- Al
- 12% le parece demasiado elevado.
- 13% no muy elevado pero vago.
- 75% lo cree práctico.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Qué tema de predicación le disgusta en especial?

- 25% Contestó que sobre las virtudes cristianas.
- 45% Sobre los vicios más frecuentes.
- 30% Sobre la práctica religiosa.

TERCERA PREGUNTA

De los siguientes movimientos, ¿cuál cree Ud. que sea el principal, por el cual la gente no acuda tan frecuentemente a la confesión?

- 31% Cree que es la falta de confianza en el sacerdote.
- 42% La falta de arrepentimiento.
- 27% La falta de tiempo disponible.

CUARTA PREGUNTA

¿Qué confesor le parece mejor?

- 36% El que confiesa con detalle.
- 59% El que confiesa con amabilidad.
- 5% El que confiesa con prontitud.

QUINTA PREGUNTA

¿Qué tipo de oración cree usted mejor?

- 49% La oración mental personal.
- 30% La oración vocal (Padrenuestro, Avemaría) a solas.
- 21% La oración comunitaria (en grupo).

SEXTA PREGUNTA

¿Cuál cree usted que sea la oración que más frecuentemente se hace?

- 38% La de dar gracias.
- 37% La de pedir favores.
- 25% La de arrepentimiento.

SEPTIMA PREGUNTA

¿Qué acción cree Ud. que sea me-

¿Por qué cree Ud. que gran número de personas se alejan de la religión principalmente?

- 36% Ayudar a alguien en problema importante.
- 44% Ir a comulgar.
- 20% Cumplir con el deber en el trabajo.

OCTAVA PREGUNTA

¿Quién cree Ud. que practica mejor la caridad cristiana?

- 40% Quien da ocasión para que los demás puedan mejorar su vida por sí mismos.
- 24% Quien colabora personalmente en obras de beneficencia.
- 36% Quien da todas las limosnas que puede.

SEGUNDA PARTE

PRIMERA PREGUNTA

¿A quiénes se les debe, según Ud., los máximos aciertos de la Iglesia en México?

- 36% a los Obispos.
- 30% a los sacerdotes.
- 34% al pueblo católico en general.

SEGUNDA PREGUNTA

¿Cree Ud. que la Iglesia en México ha cometido en la práctica,

- 18% muchos errores importantes.
- 29% pocos errores importantes.
- 53% no ha cometido errores importantes.

NOVENA PREGUNTA

¿Por qué cree Ud. que gran número de personas se alejan de la religión principalmente?

- 78% Porque no la conocen a fondo.
- 7% Porque conociéndola a fondo se han decepcionado de ella.
- 15% Porque han visto que los católicos y los sacerdotes no son los mejores.

DECIMA PREGUNTA

Si dentro de su familia alguien quisiera ser sacerdote, ¿qué actitud sería la mejor en el primer momento?

- 50% Alentarlo.
- 46% Dejarlo que obre por su cuenta.
- 4% Tratar de convencerlo que no.

TERCERA PREGUNTA

¿Quién tiene mayor culpa en los errores cometidos?

- 8% los Obispos.
- 17% los sacerdotes.
- 75% el pueblo católico en general.

CUARTA PREGUNTA

Cree Ud. que la Iglesia tiene actualmente en México,

- 73% Mucho interés por ayudar a resolver los problemas de la miseria;
- 17% Poco interés por ayudar a resolver dichos problemas;

- 10% no se interesa por los problemas de la miseria.

QUINTA PREGUNTA

¿En qué cree Ud. que consiste el progreso de la Iglesia en México.

- 35% En que haya mayor número de católicos.
- 37% En que haya mejores católicos aunque sean menos.
- 16% En que haya mayor número de organizaciones católicas.
- 12% En que haya más Iglesias.

SEXTA PREGUNTA

Cree Ud. que la Iglesia en general,

- 72% Ha progresado en los últimos años.
- 14% Se ha estancado en los últimos años.
- 14% Ha decaído en los últimos años.

SEPTIMA PREGUNTA

¿Qué servicios religiosos recibe y qué prácticas realiza regularmente en el templo más cercano? (no en otro).

- | | |
|-----|-----|
| SI | NO |
| 92% | 8% |
| 72% | 28% |
| 74% | 26% |
- Misa dominical.
 - Confesión.
 - Comunión.

- 63% 37% Ejercicios Espirituales.
- 80% 20% Bautizos familia.
- 65% 35% Otros.

OCTAVA PREGUNTA

¿Cuál es su impresión general acerca de los sacerdotes con quienes Ud ha tratado más?

- | | |
|-----|-----|
| SI | NO |
| 95% | 5% |
| 95% | 5% |
| 90% | 10% |
- Amables.
 - Cultos.
 - Prácticos.

NOVENA PREGUNTA

Considera Ud. que los sacerdotes,

- 14% Sólo deben estar dentro de la Iglesia.
- 32% Deben de visitar las familias de su parroquia.
- 54% Deben estar en todas partes.

DECIMA PREGUNTA

¿Qué piensa Ud. de las organizaciones católicas de seglares (por ejemplo: Acción Católica, Congregaciones, etc.?)

- 70% Tienen una gran fuerza social en México.
- 19% Apenas si tienen influencia en la vida de México.
- 11% No tienen fuerza, fuera de ellas mismas.

BALANCE FINAL

I.-Predicación

Es favorable el juicio total sobre la predicación, con los errores nor-

males y juicios divergentes de esperar. Sí se nota en los fieles el deseo de que no destruyamos, sino de que construyamos. Ha sido siempre evi-

dente que la mejor manera de destruir los vicios es construir las virtudes, la mejor manera de destruir el vacío es llenarlo de algo positivo y sólido. Para corregir desviaciones es más efectivo dar las direcciones correctas y entusiasmar por ellas. El mensaje cristiano es eminentemente positivo y constructor. Los fieles quieren ese mensaje que construya sus almas, y dé un significado sublime y sostenedor a sus vidas.

No nos equivocáramos, si interpretáramos su juicio como una sed de oír, conocer, saber a Jesucristo, su persona, su mensaje, su criterio, su amor, que se responde obrando su ley.

2.—Confesión

Por una parte, es claro lo que piden los fieles de los confesores, lo que la mayoría ha encontrado en general. Quieren un sacerdote amable, que comprenda y ayude. En la mayoría de los casos, el penitente es de buena voluntad, viene a confesar sus errores y caídas y a buscar consuelo y sostén, para servir a Dios mejor.

En muchos casos será ignorante; pero su ignorancia es un motivo más para la paciencia, la caridad, la comprensión, y una ocasión para enseñarle.

Por otra parte, los motivos que alejan a los fieles de la confesión, son un reto sacerdotal. Es sobre todo, la falta de arrepentimiento. Lue-

go, la falta de tiempo. En ambos casos hay una deficiencia de la idea de Dios, del sentido de nuestro destino terreno, que nos confirma en lo que ya había brotado en las otras estadísticas: hay que ahondar y esclarecer el sentido cristiano de nuestros fieles. No es el problema de darles la fe. Es el problema de hacer que la fe influya en sus vidas; que vivan la fe.

3.—Oración

Parecen correctas las ideas sobre la oración. Habría que hacer hincapié en una idea, que no se excluye en las respuestas; pero que puede completarlas, y que se deriva de toda la liturgia misma.. La oración de alabanza.

La Misa misma incluye la satisfacción y la impetración y la acción de gracias. Pero es también adoración.

4.—Caridad

Este parece ser uno de los conceptos que más necesitan aclararse en la mente de los fieles. Ya en las estadísticas pasadas encontramos una tendencia a interpretar el catolicismo como piedad personal. Aquí aparece, y no en poca escala, la interpretación de Caridad como limosna. Falta, o por lo menos se echa de menos en las respuestas, la interpretación de la caridad como amor, apostolado redentor, interés personal en la salvación y la suerte de los que son nuestros hermanos. "Amaos como yo os he amado". Vivir la idea

y la realidad del Cuerpo Místico sería muy fructuoso.

Se ocurre pensar en esa tradicional crítica que se hace del mexicano: personalismo, regionalismo, incapacidad de cooperación con otros, desorganización. ¿No confluyen las ideas? ¿No es pobre el sentido auténtico de caridad cristiana; de Cuerpo Místico; de renovar en nosotros el sentido de la vida de Jesucristo, que fue la redención de los demás? "Que en esto se conozca que sois mis discípulos; en que os amáis los unos a los otros". Un porcentaje grande —44%— pone como más importante ir a comulgar que ayudar a otro en problema importante. Sería oportuno recordar lo que dice el Concilio de Trento sobre la Comunión: "Símbolo de aquel único Cuerpo, de quien El es Cabeza, y con el que quiso que nosotros estuviéramos, como miembros, unidos por la más estrecha conexión de la fe, la esperanza y la caridad, a fin de que todos dijéramos una misma cosa y no hubiera entre nosotros escisiones". (Denz. 875). "Y, finalmente, con paternal afecto amonesta el Santo Concilio, exhorta, ruega y suplica, por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, que todos y cada uno de los que llevan el nombre cristiano con vengan y concuerden ya por fin una

vez en este signo de unidad, en este vínculo de la caridad, en este símbolo de concordia, y recuerden tan grande majestad y tan eximio amor de Jesucristo Nuestro Señor que entregó su propia vida por precio de nuestra salud y nos dio su carne para comer..." (Denz. 882).

5.—Actitud ante la religión

La causa que más aleja a los fieles, es la ignorancia de la misma religión. Eso, más que una tristeza es un reto, es un llamado a las conciencias sacerdotales y cristianas para difundir más y más el mensaje cristiano.

6.—La Iglesia en México

El balance de la Iglesia es consolador, y su progreso ha sido y es un hecho presente en las conciencias. Es clara la estima del pueblo por su clero. También la estima del clero por su pueblo.

Ha habido errores; porque somos seres humanos. Pero esta capacidad de reconocerlos habla muy alto y es ya empezar a corregirlos. Queda mucho por hacer. Y hay que luchar contra factores que impiden la tarea, de los cuales no son los menores la falta de libertad para moverse en México con plenitud, y la escasez de sacerdotes.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS SIGLOS IV y V

San Sabas.—Nadie fuera de Tí, ¡oh soberana maestra!, es libre de culpa; nadie fuera de Tí, es sin mancha.

Otumba, Méx. M. Miguel Anguiano, Rector del Seminario y D. Jesús Fernández, Vicario Foráneo de Chimalhuacán, Méx., a modo de puntos de meditación desarrollaron con brevedad sucesivamente su propio tema: 1º-"Relaciones entre el Santísimo Sacramento y el Sacerdote"; 2o.-"Jesús a través de los fieles y el Sacerdote", y 3º-"La Fe del Sacerdote manifestada en el decoro del Templo".

Más de cincuenta sacerdotes asistieron a la Hora Santa y de ellos treinta y uno ingresaron en la Asociación.

Texcoco, Méx., octubre 18 de 1962.
Octaviano Souza, Pbro.
Dir. Dioc.

Lista de los Señores Sacerdotes pertenecientes a la Asociación de los Sacerdotes Adoradores. Diócesis de Texcoco

Socios Fundadores

- 1.-P. Pedro Trujillo
- 2.-P. Salvador Portillo
- 3.-P. Porfirio Estrada
- 4.-P. Francisco Bucio
- 5.-P. Simeón Alvarado
- 6.-P. René Lamberto Domínguez
- 7.-P. Alberto Rosales
- 8.-P. Agustín Cruz
- 9.-P. Andrés Salceda
- 10.-P. Manuel Mora
- 11.-P. Encarnación Alba
- 12.-P. Jesús Fernández
- 13.-P. Federico Paredes

- 14.-P. Salvador Ramos
- 15.-P. Francisco Fernández
- 16.-P. Agustín de la Cruz
- 17.-P. Jorge Santos
- 18.-P. Andrés León
- 19.-P. Leovigildo Vázquez
- 20.-P. Tomás Camacho
- 21.-P. Everardo Mendoza
- 22.-P. Jesús Blanco Moreno
- 23.-P. Rafael García Niño
- 24.-P. Luis Ramírez M.
- 25.-P. Leopoldo Quintana
- 26.-P. Guillermo Izquierdo
- 27.-P. Heliodoro Rivera
- 28.-P. Federico Castañeda
- 29.-P. Salvador Valencia
- 30.-P. José de Jesús Luna
- 31.-P. Octavio Souza.

Varios

● Otros nuevos asociados. - Del Centro Diocesano de Zamora, Mich., avisa el M. I. Señor Director que ingresaron a la Confraternidad: el día 13 de septiembre de 1962, Sr. Pbro. D. J. de Jesús López, el 6 de noviembre, el Sr. Pbro. D. Enrique Escobar y los Sres. Diáconos D. José Luis Amezcua, D. Enrique López, D. Juan Vázquez, D. Manuel Sánchez y D. Vicente Medina.

● Obito. - De Huauchinango, Pue., se digna comunicar el M. I. Sr. Director del Centro Diocesano de Tullancingo, que pasó a la verdadera vida nuestro Hermano el Sr. Cura D. Luis G. Ochoa, el día 20 de noviem-

bre de 1962. Era Párroco de Sto. Tomás de la expresada Diócesis. ¡Hagamos los sufragios que le corresponden! ¡Descansen en paz en la Adoración eterna!

● Turno de la Misa por los asociados difuntos.—Dígnense celebrarla en este mes de enero, los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales A. B.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLOS IV y V

San Eutimio.—Como Madre del Creador puedes todo lo que quieres. Nada hay, ¡oh purísima!, que limite tu acción y tanto puedes cuanto quieres y deseas. Después de Dios todo lo puedes y tu Hijo, Dios y Señor de todos nosotros, te concede todo como Madre, pues con justicia se rinde a tus entrañas maternas.

SIGLO VI

San Gregorio de Tours.—El Señor mandó trasladar al paraíso en una nube el cuerpo santo de María, donde ahora, recobrada el alma, y alegrándose con sus elegidos, goza de los bienes eternos que no tendrán fin.

El Santo Sacrificio de la Misa

Por el Pbro. Marcial Aguila González.

Una verdadera exposición de láminas a colores, del todo originales, sobre la Santa Misa. Además cuenta con doctrina y ejemplos. Muchos Obispos, Sacerdotes y fieles lo admiran. Magnífica presentación.

Cuenta con transparencias para proyecciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

A \$ 20.00 el ejemplar.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

''SAN JOSE''

\$ 17.80 y \$ 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

Señor Sacerdote, Escuche!

Los Sacerdotes del Distrito Federal están muy satisfechos de la ayuda proporcionada por el

Material Gráfico de la Gran Misión

CARTELES a colores, 50 x 80 cms.

MINICARTELES (Iguales a los carteles, pero en tamaño de bolsillo).

VOLANTES con temas muy escogidos.

UNION, el semanario católico de México.

Ahora extendemos el servicio a cualquier parte de la República.

VENTAJAS:

- Todo el material está enfocado a la predicación dominical y a la formación sólida de la gente.
- Se siguen los temas de ONIR.
- La gente lleva consigo lo que Ud. dijo en el sermón en una forma gráfica, fácil.
- Aseguramos el éxito después de 4 meses de experiencia en la Gran Misión de la Cd. de México.
- Urge la cooperación para hacer el gran semanario católico que todos esperamos.

¡SOLUCION ECONOMICA RESUELTA!

Los planes A, B, C, D, están elaborados de tal manera, que si usted vende el periódico "Unión" a \$ 0.60 el ejemplar, toda la demás propaganda le saldrá gratis, más una pequeña ganancia para comisión. En el plan E usted podrá escoger las publicaciones que más servicio le den.

PLAN A:

5 carteles (mensualmente)
500 minicarteles (semanalmente)
250 volantes (mensualmente)
50 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 110.00
17 semanas: \$ 460.00
un año: \$ 1,400.00

Vendiendo 50 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 120.00

PLAN B:

5 carteles (mensualmente)
1,000 minicarteles (semanalmente)
500 volantes (mensualmente)
100 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 235.00
17 semanas: \$ 1,000.00
un año: \$ 3,000.00

Vendiendo 100 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 240.00

PLAN C:

4 carteles (mensualmente)
3,000 minicarteles (semanalmente)
1,500 volantes (mensualmente)
200 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 480.00
17 semanas: \$ 2,000.00
un año: \$ 6,000.00

Vendiendo 200 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 480.00

PLAN D:

10 carteles (mensualmente)
4,000 minicarteles (semanalmente)
1,000 volantes (mensualmente)
300 "Unión" (semanalmente)

Suscripción:

a todo este material
4 semanas: \$ 660.00
17 semanas: \$ 2,800.00
un año: \$ 8,600.00

Vendiendo 300 "Unión" a \$ 0.60 Ud. recupera al mes \$ 720.00

PLAN E:

Usted puede escoger el material según sus precios y tendrá descuentos proporcionados a los millares que usted pida:

PRECIOS FUERA DE SUSCRIPCION:

1 cartel	\$ 1.00	1,000 volantes	" 45.00
1,000 minicarteles	" 13.00	1 "Unión"	" 0.40

GRAN MISION DE LA CIUDAD DE MEXICO

Oficina de Distribución.—Apartado 2181.—MEXICO 1, D. F.

Acompaño giro o cheque No. por \$ importe de mi

Suscripción por: 4 semanas: 17 semanas: 1 año:

De acuerdo con el

PLAN A PLAN B PLAN C PLAN D PLAN E

Ejemplares extra de CARTELES MINICARTELES

VOLANTES UNION

Nombre

Dirección

Colonia Zona

Rotule su sobre y cheque así: GRAN MISION. Apartado 2181. MEXICO 1, D. F.

LIBROS PARA SACERDOTES

Missale Romanum

Edición económica.—Marietti. — 25 x 17.5 cms.—Ajustados en todo a las "Nuevas Rúbricas Generales para el Misal y Breviario Romanos" (15-VIII-1960) y todas las últimas disposiciones de la Santa Sede.

Tipos de encuadernación y precios:

Nº Ec/1.—En semipiel cantos rojos: \$ 237.50.—Nº Ec/2.—En media piel cantos oro: \$ 267.50.

Breviarum Romanum

In 18°—Nova editio Taurinensis iuxta typicam.—16 x 10 cms.—Dos volúmenes.—Con el texto de los Salmos según la nueva versión aprobada por S. S. Pio XII.

Nº 18/2 bis.—En tafílete negro, flexible, ribetes y cantos oro sobre rojo: \$ 510.00. — Nº 18/3.—En tafílete superior flexible, negro, ribetes en oro fino, cantos oro sobre rojo: .. \$ 575.00.

Pontificale Romanum

Nova Editio Taurinensis.—Totum. — Las tres partes en un solo volumen.—In 4°.

Nº PT/1.—En media piel, plancha en

oro en la tapa, cantos oro y cubierta: \$ 375.00. — Nº PT/2.—En piel de cabra roja, plancha en oro en la tapa, cantos oro sobre rojo: \$ 587.50.

Canon Missae

Ad usum Episcoporum ac Praelatorum Pontificaliter vel non Pontificaliter celebrantium. — Cui accedunt Formulae variae e Pontificale Romano Depromptae.—Editio septima Ratisbonensis. — Pustet.—In 8°—22.5 x 17.5 cms.

CM/8T.—En piel artificial roja, cruz dorada en la tapa y cantos oro: .. \$ 325.00. — CM/8P.—En piel de cabra roja, plancha en oro en la Tapa y cantos oro sobre rojo: \$ 475.00.

Colección Completa de Encíclicas Pontificias

1832-1959.—Dos tomos. — Preparada por las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel (República Argentina). — Tercera edición, reimpresión de la segunda corregida y aumentada por el P. Federico de Hoyos,

S. D. V.—Ejemplar tela: \$400.00.— Los ocho índices hacen más valiosa la obra, más provechosa y más fácil su uso.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D

México 1, D. F.

Apartado 2695

Los Seglares y la Predicación Sagrada

Reflexiones sobre una carta a "Christus", a propósito del artículo: "Los seglares enjuician la Predicación Sagrada".

Enrique Maza.

En el número de "Christus" correspondiente a noviembre de 1962, se publicó un artículo titulado "Los Seglares enjuician la Predicación Sagrada", que era una encuesta hecha entre seglares sobre nuestra predicación.

Este artículo dio motivo a una carta recibida en la Dirección de Christus, firmada por un sacerdote, y que agradecemos por diferentes motivos. Por la sinceridad con que expone su punto de vista. Por la confianza que nos muestra al decirnos su parecer. Porque enriquece nuestros puntos de vista y el conocimiento de nuestros lectores. Porque nos da ocasión de exponer más ampliamente nuestra idea.

La carta dice, en resumen:

1.—Que fue una idea desafortunada

preguntar a los seglares sobre los sermones que oyen.

2.—Que no había necesidad de hacerlo; "porque no son los inferiores los que deben enjuiciar a los superiores".

3.—Que nuestra predicación no necesita juicios de seglares, sino conformarse a las leyes pontificias y episcopales. Hay, pues, que explicar esas normas y basta.

4.—Que en caso de error son los Superiores Jerárquicos los que deben corregir.

5.—Que la "triste encuesta dio lugar a una frase irrespetuosa", a saber, que los seglares nos recordaran que nosotros también somos humanos. Y un hijo nunca debe decirse a su padre.

6.—Que no metamos a los seglares en los asuntos sacerdotales.

Repito que agradecemos sinceramente esta carta, que nos enriquece con los puntos de vista de nuestros lectores.

Si hacemos un comentario sobre

ella ahora, no es porque la queramos refutar ni porque queramos justificarlos. Respetamos sinceramente el punto de vista de cada uno; porque reconocemos el derecho que cada uno tiene a su propia opinión.

Sólo queremos aclarar nuestra idea y los motivos que nos movieron a publicar este artículo. Tenemos en cuenta y aceptamos que hay opiniones diversas. Nosotros también procedimos por una idea, y la queremos explicar.

Su Santidad, el Papa Pío XII, en su Encíclica *Summi Pontificatus*, dice así:

"La colaboración de los seglares prestada a la jerarquía eclesiástica, y cada día creciente y animada de un ardiente celo y de una total entrega, ofrece a los ministros sagrados una valiosa fuerza auxiliar y promete tales frutos que justifica las más bellas enseñanzas. La súplica de la Iglesia dirigida al Señor de la mies para que envíe operarios a su viña parece haber sido oída de la manera que convenía a las necesidades de la hora presente, supliendo felizmente y completando el trabajo, muchas veces insuficiente y obstaculizado, del apostolado sacerdotal"..... "Ellos (los seglares) que siguen con amor la bandera de Cristo Rey y le han consagrado su persona, su vida y su obra, pueden apropiarse justamente las palabras del Salmista: Yo consagro mis obras al Rey; y no sólo con la oración, sino también con las obras procuran realzar la venida del reino de Dios. En

todas las clases y categorías sociales, esta colaboración de los seglares; con el sacerdocio encierra valiosas energías, a la que está confiada una misión, que los corazones nobles y fieles no pueden desear más alta y consoladora. Este trabajo apostólico, realizado según el espíritu y las normas de la Iglesia, **consagra al seglar como ministro de Cristo**, en el sentido que San Agustín explica de esta manera: 'Cuando oís, hermanos, decir al Señor: Donde estoy yo, allí estará también mi ministro, no penséis únicamente en los obispos y clérigos santos.'

Pío XI, al dirigirse a México en su "Firmissimam Constantiam", Pío XII en su alocución de 20 de Febrero de 1946, León XIII en la "Annum Ingressi" completan y adoran la misma idea. Son sólo algunos documentos.

Por otra parte, bueno es recordar alguna de las proposiciones que el laicado norteamericano, en concreto el Movimiento Familiar Cristiano, asesorado por el Episcopado, envió al Concilio Vaticano II, y que nos da idea a nosotros de este movimiento ecuménico en la Iglesia de revalorar al seglar como militante activo del Reino:

"Proposición 8: Más recia dirección espiritual a los laicos por parte del Clero. El presente nivel de los sermones no presenta ningún reto a los laicos para introducirse en los varios aspectos del trabajo de la Iglesia, ni lo influencia para sacudir su apatía espiritual".

Ante todo esto, razonamos así:

1.-El seglar debe ser incorporado en el trabajo de la Iglesia, activamente.

2.-Debe ser personalmente responsable de la expansión del Reino de Dios.

3.-Debe suplir y completar el trabajo, muchas veces insuficiente, del apostolado sacerdotal.

4.-Su colaboración con el sacerdocio encierra valiosas energías.

5.-Es verdadero ministro de Cristo.

6.-Debe tener con el sacerdocio comunicación recíproca de vida y solidaridad de intereses.

7.-Debe tener conciencia de ser la Iglesia.

8.-Está en contacto inmediato con el pueblo y puede corroborar el apostolado sacerdotal con una ayuda inteligente.

9.-El movimiento actual y universal de la Iglesia, nacido de la Jerarquía Eclesiástica misma y de las direcciones pontificias tiende a revalorar este papel de colaborador activo del sacerdocio que es el seglar.

Por otra parte, recordamos algunos textos del Nuevo Testamento como: Gal. 2, II; I Tim. 3, 7 y 4, 12; 1o. 13, 13 ss.; Mt. 7, 3 ss. y 20, 25 ss.

De estos textos y otros parecidos, concluimos así:

1.-Que si nosotros, por ministerio,

tenemos que corregir a los demás, debemos primero corregirnos a nosotros mismos, y dar ejemplo de humildad y aceptación de la corrección.

2.-Que no estamos para ser servidos y honrados y mandar, sino para servir, ser esclavos, no pagarnos de nuestra autoridad, y lavar los pies a los demás, como Cristo.

3.-Que debemos gozar de buena reputación con los de fuera y no caer en descrédito, y ser dechados en palabra, conducta y caridad.

4.-Que el mismo Pablo nos da ejemplo de corrección a su Superior, cuando el Reino de Dios sufría por el error de Pedro.

De estas pocas ideas citadas, que podían multiplicarse, hemos trazado nuestro razonamiento y nuestro proceder, más o menos informalmente así:

Hay dos actitudes sacerdotales. Una que podríamos llamar, no irónica, sino etimológicamente "paternalismo"; y otra de servicio.

El paternalismo es el que considera a los fieles pasivamente. Deben oír, obedecer, someterse. Se les corrige, se les manda, se les regaña. Muchas veces, aun se les insulta anónimamente desde el púlpito. Tengo todavía presentes muchos sermones así que oí antes de mi sacerdocio y que me dejaron muy amarga impresión. Pero el fiel tiene que soportarlos -justos o injustos-; porque el sacerdote está por encima. Las cosas no pueden ni criticarse ni cambiarse.

Se contenta el fiel con alejarse del sacerdote y aceptar de él solamente el poder sacerdotal que inevitablemente tiene.

Los resultados de la encuesta estadística primera de la Gran Mision revelan en los católicos mexicanos esta idea profundamente grabada. Tanto, que el 40% de los fieles de México, D. F., cree que la Iglesia sólo la forman los obispos y sacerdotes. El 70% cree que las responsabilidades de un católico son sólo oír y cumplir lo que se manda. Y el 79% considera que lo que la Iglesia pide de un católico es sólo cumplir los mandamientos. Esta encuesta fue publicada en *Christus*, en el mismo número de noviembre.

El sacerdote —lo decimos con cierta tristeza— queda miembro de una especie de casta intocable y superior, dedicada a mandar y a imponer.

La otra actitud es la de servicio. Y se fija más en servir a los hombres, en la expansión efectiva del Reino de Dios, que en proteger su propia dignidad. En incorporar a los fieles, lo más posible, según las normas pontificias, en la responsabilidad activa del Reino, en su conciencia de ser Iglesia.

Es cierto que hay normas y leyes sobre la predicación. Pero también es cierto que hay personalidades humanas, y que cada una hace pasar esas leyes a través de sus propias cualidades y defectos, aun en la intención sincera de cumplirlas. El impacto de los sermones en la gente

es diverso. Basta ver que la gente busca a determinados sacerdotes por el bien que hacen con sus sermones.

Si predicar es dar un mensaje a alguien, es de tremenda importancia saber si ese alguien capta o no capta el mensaje. En el supuesto de que todos tenemos la buena voluntad de cumplir con las leyes establecidas de la predicación, lo importante es saber si entienden y qué entienden aquellos a quienes hablamos. De otro modo nos exponemos a hablar y hablar, sin cumplir en realidad el mandato de Cristo de enseñar a las gentes.

Es imposible, primero, que los obispos oigan todos nuestros sermones, para corregir nuestros defectos. Aun en el caso de que lo hicieran, ellos mismos tendrían que ver y averiguar si la gente captó y qué captó, porque su mentalidad es diferente.

Nuestros sermones, por otra parte, van dirigidos a la gente. Es, pues, sólo la gente la que puede decirnos si les hacen bien o no. De otro modo, caemos en aquel descrédito que San Pablo no quería.

Por otra parte, son los seglares, a quienes hablamos, los que saben sus problemas. Sólo ellos nos los pueden decir. Creo que es mucho de agradecer que nos digan, para nuestro propio gobierno, si nuestros sermones son útiles o no. Lo que sería triste, sería que nos dejaran hablar y hablar, sabiendo que hablamos en el desierto. Eso sería cruel, significaría desprecio o miedo. Y es triste que a un

padre le tengan los hijos desprecio o miedo.

El seglar es la Iglesia misma, con una responsabilidad activa ante Dios y ante Ella, referente a la expansión del Reino. Si él, como colaborador mío eficaz y responsable, sabe que mi esfuerzo es inefectivo para el propósito que se pretende ante Dios, aunque no sea por mi culpa, faltaría a la caridad conmigo y con las almas no diciéndomelo, y traicionaría los intereses de Dios.

Eso de que no metamos a los seglares en los asuntos sacerdotales va directamente contra las normas pontificias y diocesanas de incorporar a los seglares en el trabajo sacerdotal, porque son verdaderos ministros de Cristo. Nos referimos de nuevo a las conclusiones que sacamos antes de los documentos pontificios citados.

Tienden y mandan abiertamente que metamos a los seglares en los asuntos sacerdotales.

Esto nos hace pensar —sin pretender enjuiciar a nadie— en que esa actitud de no aceptar críticas de los inferiores, porque se consideran falta de respeto y no ayuda eficaz, es la menos apta para aceptar correccio-

nes de los Superiores; porque no indican apertura humilde al mejoramiento personal. De hecho, son correcciones y direcciones superiores las que nos mandan incorporar al seglar en el servicio activo de la Iglesia, como suplemento y complemento íntimo de la labor sacerdotal.

Por otra parte, debemos corregir. Mal podremos hacerlo cuando no ofrezcamos primero el ejemplo humilde de aceptar la corrección. No porque venga de abajo es menos eficaz. Si es objetiva, aceptarla y realizarla es lo único que se puede hacer. Si no lo es, sirve saber lo que se piensa de nosotros, para no andar a ciegas en un mundo falso hecho por nosotros mismos.

De otro modo, fallamos al precepto de Cristo. "Saca primero la viga de tu ojo".

Me he alargado; porque quise aprovechar la oportunidad para recordar el papel de los seglares en la Iglesia. Quizá nuestra labor sacerdotal en México ha perdido amplitud; porque no hemos sabido multiplicarnos los sacerdotes en las manos eficaces de los seglares, ni aceptar su papel de verdaderos ministros de Cristo.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLOS IV y V

San Gaudencio.—Bienaventurada Virgen, por haber dado a luz al Inconruptible, es juntamente Madre y Virgen.

San Máximo de Turín.—Morada dignísima para Cristo fue María.

¿"Qué es un Cristiano Adulto"?

Monseñor Renard,
Obispo de Versalles.

Un adulto, en el sentido natural de la palabra, posee cierto equilibrio de sensibilidad y de juicio; conoce lo que quiere y quiere lo que conoce; dirige su vida y acepta sus responsabilidades en el hogar, en la profesión y en la ciudad.

Físicamente, el adulto —hombre o mujer— es aquel cuyo crecimiento ha terminado. El adolescente, al contrario, es el que aún sigue creciendo, sueña con ideales, descubre ideas, busca su personalidad, se afirma oponiéndose, juzga criticando, toma su reivindicación como una superioridad, confunde la libertad con el libertinaje, y, en fin, con sincera generosidad, muchas veces piensa que el mundo comienza con él! Al extremo opuesto el viejo, de tal manera se estanca e inmoviliza, que se halla a gusto con las costumbres y le es difícil tomar iniciativas: "Se es ya viejo, cuando se es incapaz de progresar", decía el cardenal Saliege.

Suele definirse al "cristiano adulto", usando los mejores rasgos del ser humano en su madurez; alguien es

adulto si está psicológicamente equilibrado, si piensa por sí mismo, si se hace cargo de sus responsabilidades familiares y profesionales. Se insiste, con razón, en la necesidad para los cristianos de poseer cualidades comprobadas; hay muchos, en efecto, que por falta de madurez humana o cristiana, confunden las ideologías con el pensamiento; lo temporal con lo espiritual; una forma de civilización cristiana con el reino de Cristo; una opinión personal con la fe doctrinal; la generosidad con la caridad; un medio apostólico con la flexibilidad del Espíritu Santo; la libertad de los hijos de Dios con la independencia o la oposición a la Iglesia.

Pero en la expresión "cristiano adulto", ¿la palabra "cristiano" es la palabra que da su mejor sentido fundamental a toda la expresión? Entonces el cristiano adulto es aquel que ya creció en cuanto a cristiano, cuyo cristianismo penetra la vida profundamente. Pero un cristiano adulto es sólo un principiante en la vida cristiana. San Pablo anota con su inspirada autoridad: "Hermanos, no os

mostréis como niños en vuestros juicios; niños en la malicia, sea; pero para juzgar, mostraos como hombres". (I Cor, 14-20).

De aquí se sigue que un cristiano adulto es aquel que alcanza un cierto nivel espiritual y moral, más allá del cristiano pueril o adolescente, pasivo, entregado frecuentemente a exaltaciones y disgustos de la sensibilidad, o dependiendo de las influencias del medio y de la clase social, dejándose llevar a la práctica dominical o a la ausencia de ella.

Un hombre o una mujer humana-

mente adultos, pueden ser todavía cristianos niños o adolescentes, tanto su fe es rudimentaria, frágil, cambiante; y, al contrario, un joven o una joven, sin haber llegado aún a la madurez humana, pueden ya ser cristianos adultos, por su firme sentido en Cristo y en la Iglesia y por la "viril" orientación que dan a su vida; saben bien en quién deben creer y resueltamente siguen a Cristo como a su "Señor y Maestro". ¿Quién osaría negar que Juana de Arco, Teresa de Lisieux y Bernardette de Lourdes, sean auténticas discípulas de Cristo, "cristianas adultas"?...

OFRECEMOS:

FIERROS ELECTRICOS 110 V.
PARA HACER HOSTIAS

- Nº 5663, plancha 17 cms. diám. con 1 grabado grande y 10 chicas.
- Nº 5661, plancha 24 cms. diám. con 3 grabado grande y 18 chicas.

RECORTADORES PARA HOSTIAS

- Nº 5541, de mano, 40 mms. diám.
- Nº 5545, de mano, 80 mms. diám.
- Nº 5543, de palanca dobles, para hostias de 35 y 70 mms. diám.

SIRVASE HACER SUS PEDIDOS A:

"EL TROQUEL"

Casa proveedora de artículos de iglesia.

2a. Venezuela Nº 50

Apartado Postal 524

Tel.: 22-59-94. México 1, D. F.



Pastoral

Guía Cinematográfica

“LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA”

Clase A, Buenas para Todos

- | | | |
|---|---------------------------|----------------------------------|
| Artico salvaje (El) | Disneylandia | Odisea del oeste (La) |
| Así era mi madre | Dos bobos en Oxford | Pegando con tubo |
| Aterrador planeta rojo (El) | Edad de la inocencia (La) | Perri |
| Barco más loco del ejército (El) | Espadachines de la reina | Profesor distraído (El) |
| Cabalgata moderna de Chaplin | Flautista de Hamelin (El) | Rebeldes del espacio |
| Caballo blanco (El) | Había una vez dos héroes | Simbad y la princesa |
| Caperucita y Pulgarcito con los monstruos | Isla misteriosa (La) | Sinfonía de hielo |
| Ciudad submarina (La) | Ivanhoe | Tercer hombre en la montaña (El) |
| Ciudadela de los Robinson | Jaguar del Amazonas (El) | Tonka |
| Diez semanas en el circo | Molokai | Un día con Dios |
| | Mundo de Lassie (El) | Viaje en globo |
| | Nikki el perro salvaje | Watussi |
| | Niño y los piratas (El) | |

Clase B-1, Para Adultos y Adolescentes

- | | | |
|---------------------------|--|------------------------------|
| Abrazo del muerto (El) | Flores de piedra | Prisionero de Zenda (El) |
| Ahí vienen los Argumedeo | Fuego en el bosque | Propagandistas (Los) |
| Alas de águila | Furia de cañones | Rebelión de los esclavos |
| Ana de los milagros | Goliath contra el dragón | Regreso a casa |
| Analfabeto (El) | Gran premio (El) | Rey del twist (El) |
| Asalta caminos (El) | Hijas del Amapolo (Las) | Salario del miedo |
| Asesino oculto (El) | Infierno es para los héroes | Scámpolo |
| Atacan tropas esquiadoras | Intocable (La) | Secuestrado |
| Atrás de las nubes | Invasores (Los) | Si yo fuera millonario |
| Autómatas de la muerte | Invictos (Los) | Siempre hay un mañana |
| Aventuras de Supermán | Juan sin miedo | Sobre el muerto las coronas |
| Bárbaros del norte (Los) | Julio César | Submarino U-47 |
| Barón del terror (El) | Lobo blanco (El) | Supermán en la selva secreta |
| Barranca sangrienta | Luz en la plaza | Tarzán y su hijo |
| Cadillac de puro oro (El) | Llanero solitario y la ciudad perdida de oro | Tarzán contra el mundo |
| Camino del odio | Memorias de mi general | Terror de las chicas (El) |
| Canción inolvidable | Mentirosa (La) | Tiradores en acecho |
| Carabina 30-30 | Misión de dos valientes | Tizoc |
| Cascabelito | Muchachas que trabajan | Tres sargentos (Los) |
| Castillo del amor | Muerte en la feria | Tres tristes tigres |
| Catalina | Muerte para un pistolero | Un día con Dios |
| Desahuciada | Pantera del monte escondido (La) | Un día de diciembre |
| Diez mandamientos (Los) | Pueblito (La) | Valientes no mueren (Los) |
| Dueño del mundo (El) | Pa'qué me sirve la vida | Vengador solitario (El) |
| Espada mágica (La) | Picaro y el buen Dios (El) | Viaje al séptimo planeta |
| Exodo | Pistolero invencible (El) | Viudita indomable (La) |
| Fantasma de la ópera (El) | | Zorro el vengador |

Clase B-2, Para Jóvenes, con Algunos Inconvenientes

- | | | |
|-----------------------------|------------------|---------------------|
| Amantes de los dioses (Las) | América de noche | Arenas en llamas |
| Ambiciones que matan | Amores de un día | Ataque de comanches |
| | Apache | Besos prohibidos |

- | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|--|
| Caballero negro (El) | Gangster (El) | Remolino |
| Cacos a bordo | Gato (El) | Rey de las pistolas (El) |
| Cañones de la bruja negra | Gran riesgo (El) | Romance en Puerto Rico |
| Circo nunca muere (El) | Hijo de Ali Babá (El) | Santo contra las mujeres vampiros (El) |
| Ciudad sin ley (La) | Horizontes de sangre | Santo contra los zombies |
| Coquetona (La) | Jaula de acero (La) | Sol brilla para todos |
| Corazón indómito | Joven mancornadora (La) | Sombras de sospecha |
| Cuando el alma sufre | Lili | Supermacho (El) |
| Cuánto vale tu hijo | Lo que el viento se llevó | Te esperaré en el infierno |
| Demonio sanguinario (El) | Madre india | Teniente horizontal (El) |
| Destructor de monstruos | Mano asesina (La) | Tesorero de Tarzán (El) |
| Diablas del espacio | Mi dulce geisha | Tesoro del ahorcado (El) |
| Dos fantasmas y una muchacho | Misterios del mundo (Los) | Tiburones de acero |
| Escuela de rateros | No es dama es mi mujer | Tin Tan el hombre mono |
| Espada invencible (La) | Pandilla del terror | Tin Tan y las modelos |
| Espiritismo (El) | Parrish | Todos los hermanos eran valientes |
| Extra (El) | Patrulla fantasma (La) | Twist locura de juventud |
| Extraño caso del Dr. Manning (El) | Problemas de alcoba | Ultimo vikingo (El) |
| Flor de mayo | Quinteto del amor | Vuelve el hombre lobo |
| | Regreso a la caldera del diablo | |
| | Ratas asesinas | |

Clase B-3, Para Mayores, con Inconvenientes

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| A ritmo de twist | Duelo al sol | Recién casados (Los) |
| Animas Trujano | Espartaco | Satanás y la mujer desnuda |
| Audaz asalto | Guarnición inmortal (La) | Siete hombres y un destino |
| Bajo el manto de la noche | Herederás el viento | Socios para la aventura |
| Canallas (Los) | Inadaptados (Los) | Terror de la mafia china (El) |
| Cantando en la lluvia | Indulto (El) | Trampa para solteros |
| Cielo rojo | Intermezzo | Tropicana |
| Cleopatra | Lástima de ropa | Un soldado violento |
| Cortina carmesí (La) | Leyenda de los malos (La) | Una Eva y dos Adanes |
| Chiflados del rock'n roll (Los) | Mujer avispa (La) | Vanina Vanini |
| De aquí a la eternidad | Once a la media noche | Verdugo condenado (El) |
| Discipulo del diablo (El) | Puerta joven | |

Clase C-1, Desaconsejables

- | | | |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| Apasionata | Distracciones (Las) | Psicología de un asesinato |
| Appasionata | Ella era irresistible | Ronda de pasiones |
| Corrientes traicioneras | Falsos héroes (Los) | Siete pecados capitales (Los) |
| Crimen perfecto | Juego de amor entre dos | Tarzán el hombre mono |
| Cuando habla el corazón | Mantenido (El) | Todo comienza el sábado |
| Cucaracha (La) | Otra vez adiós | Una noche en la playa |
| Destino no se compra (El) | Pecado | |

Clase C-2, Contra la Moral Cristiana

- | | | |
|----------------------|--------------|------------------|
| Adiós a las armas | Llave (La) | Vivirás sin amor |
| Amantes de una noche | Sombra verde | Yo amo, tú amas |

Clasificación Especial

- | | | |
|-----------------------------|---------------|--------------------|
| Cielo despejado (El) (rusa) | Sol en llamas | Un día en el circo |
|-----------------------------|---------------|--------------------|

Información

Noticias Católicas Internacionales

Fidel Peón

● VATICANO.—Una narración completa de las labores del Concilio es imposible dada la complejidad que en un mes de labores de los Padres Conciliares ha sido vasta. Para el cronista que escribe, una breve síntesis es lo que puede ofrecer. La Sagrada Liturgia fue el estudio primario y la orientación primaria deducida de las informaciones dadas a la prensa es que *la Liturgia para que rinda frutos adecuados, es necesario no sólo que se observen los ritos y sus cánones, y tenga así validez y licitud, sino que los fieles deben participar en esa liturgia en forma inteligente y activa*; en cuanto a la Santa Misa se propuso: *menos oraciones al pie del altar al comenzarla*; 2) *participación de los fieles en las oraciones del Ofertorio*; 3) *inserción de una oración a la Virgen María y a San José en una parte de la Misa*; 4) *la lectura desde el púlpito de las oraciones y lecciones que preceden al Evangelio*. Otro de los puntos fue el de la Extremaunción: en adelante será *sacramento, no de agonizantes, sino de enfermos*. Absueltos estos principales puntos, el Concilio dirigió sus estudios a puntos de teología dogmática fundamental. El 8 de diciembre se clausuró la primera sesión del Concilio.

En la *Exposición* exhibida actualmente en Roma con motivo del Concilio, aparecen las cifras del tremendo daño causado por el comunismo en la mies de la Iglesia católica durante los últimos cuarenta años. Son veinte los países que han sufrido y sufren persecución. En lo que respecta a la

Unión Soviética, la exposición muestra entre otras cosas, que 11 arzobispos y obispos fueron fusilados, encarcelados o expulsados, que toda la organización de la Iglesia fue eliminada y que en toda Rusia sólo existen actualmente 3 iglesias católicas. En *Ucrania*, 10 obispos fueron detenidos, 2,700 sacerdotes ejecutados o deportados, 100 religiosos expulsados de sus conventos. En *Lituania* 300,000 fieles fueron deportados a Siberia y 743 eclesiásticos eliminados. En *Rumania*, 5 obispos fueron fusilados y 10 sacerdotes murieron en prisión. En *Corea del Norte*, 3 obispos, 2 prefectos apostólicos, 42 sacerdotes y 34 religiosos fueron ejecutados. En *Polonia*, el Card. Wiszinsky, encarcelado durante años, 3 obispos fueron fusilados y 4 deportados, 91 sacerdotes ejecutados, 260 desaparecieron, 550 eclesiásticos fueron deportados junto con 15,000 fieles, 2,000 sacerdotes fueron encarcelados o se exiliaron, más de 2,000 iglesias fueron cerradas. En *Hungría*, el Card. Mindszenty, tras de varios años prisionero, se refugió en la Embajada Norteamericana, actualmente sólo 11 Obispos ocupan sus funciones vigilados por "sacerdotes de la paz" al servicio del régimen comunista... En *Checoslovaquia*, Mons. Beran, prisionero en un lugar desconocido, 11 obispos están en residencia vigilada y fueron reemplazados por "sacerdotes patriotas", 20 sacerdotes fueron ejecutados. La exposición evoca también la matanza de sacerdotes, religiosos y religiosas durante la guerra civil española.

● El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, fue la canonización de los beatos *Francisco Javier Croese, Pedro Julián Eymard y Antonio Pucci*. Los Cardenales de la Sgda. Congregación de Ritos se reunieron para considerar las virtudes del Papa Pío IX.

● ALEMANIA.—A consecuencias de heridas causadas por arma blanca hechas por un emigrante español a quien le atendía espiritualmente murió en Reinscheid al *Pbro. Juan García Blanco* confortado con todos los auxilios espirituales.

● ARGENTINA.—La Cia. de Industrias Kaiser Argentina dio cuarenta millones de pesos (266,000 dólares) como contribución a la Iglesia y a otras instituciones religiosas.

● BELGICA.—Ahora que en el Concilio se ha tocado el punto del apostolado seglar, y dentro de este aspecto cómo aprovechar a la mujer católica, por primera vez la Universidad Católica de Lovaina cuenta con una "doctoranda" en Derecho Canónico: *Sra. Jacoba Hanenburg*. Acaba de defender la tesis doctoral que se titula "*La personalidad jurídica bajo la legislación justiniana*".

● CHINA (COMUNISTA).—Fuentes ciertas han anunciado la muerte reciente de los *PP. Pablo Tseu Zeng-liang* y de *Francisco Borja Wang, S. J.*; el primero tuberculoso por falta de atención y, el Padre jesuita en la cárcel. Se sabe también la muerte de siete Hermanos Maristas. Los hermanos *Luis Wang Chao-ming, Pablo Felicísimo Wu Yong-ping, León Wang Kiong-ki, Marcelino Yang-shu, Miguel Lee Shang-ki, Joaquín Le Shu-tung y Crisólogo Chang-yu*. Al instalarse los comunistas había en China 210 Hermanos Maristas, 127 de ellos chinos, que dirigían importantes colegios de segunda enseñanza. El gobierno confiscó los colegios y expulsó a 83 Hermanos no-chinos, muchos de los cuales sufrieron antes procesos y cárcel. Los Hermanos Maristas Chinos están actualmente dispersos y en medio de su difícilísima situación su fidelidad a la Iglesia y a la Congregación son realmente admirables.

● ESTADOS UNIDOS.—Al final de 1961 había en los EE. UU. 13,035 escuelas parroquiales con unos 5,500,000 alumnos, y 1,322 escuelas privadas católicas con medio millón de alumnos y alumnas. A éstos se añaden los 278 colegios mayores y escuelas superiores católicas que agrupan alrededor de 400,090 estudiantes. Los gastos de sostenimiento de escuelas primarias y secundarias solamente alcanzan a 700 millones de dólares. Hay que observar que los edificios y el material de enseñanza católica en los EE. UU. representan unas inversiones de más de seis mil millones de dólares; estas cantidades están sufragadas exclusivamente por católicos norteamericanos.

● ESPAÑA.—El Alcalde de Madrid, Conde de Mayalde, donó 6,000 metros cuadrados de terreno para la construcción de una Basílica bajo la advocación de Ntra. Sra. de Guadalupe y un colegio mayor para universitarios mexicanos.

● MEXICO.—Está ya en Roma, en manos del Excmo. *Sr. Octaviano Márquez*, Arzobispo de Puebla, un ramillete espiritual de 510 millones de oraciones y sacrificios que ofrecieron los católicos mexicanos por el Concilio Euménico; lo entregará a Su Santidad *Juan XXIII*...

● LEON.—Se ha nombrado una comisión que se encargará de organizar las fiestas para conmemorar el Primer Centenario de la Diócesis durante el año jubilar que comienza el 26 de este mes y terminará en la misma fecha de 1964...

● MEXICO.—Siguieron siendo copiosos los frutos de la Gran Misión en el mes de octubre: los marimonios, en las treinta y pico de parroquias fueron 4,526; las primeras comuniones 12, 374; las conversiones 397; los centros catequísticos 438. Las síntesis de modelo de los problemas sociales hecho por las religiosas *María Elena y María Gracia*, Auxiliadoras del Purgatorio y colaboradoras de la Gran Misión en la parroquia de San Lorenzo, del barrio de Tlacoquemecatl, es muy de tomar en cuenta: 1) *trabajo individual de sus pobladores (cada quien por su lado), sin orien-*

tación de base ni enseñanza técnica. 2) La ayuda que los moradores del barrio reciben es eventual y personal, para la dificultad del momento. No ha sido una ayuda de raíz ni se ha seguido el criterio de hacer que las personas participen en la solución de sus problemas. No se les ha capacitado para resolverlos. 3) Falta unión, sentido de grupo, de comunidad. 4) No hay conciencia sobre los problemas de la zona. 5) Predominan las niñas. Sobre todo de 0 a 5 años. Las madres trabajan y a menudo no tienen con quién dejarlos. 6) Vivienda deficiente. Condiciones sanitarias deficientes. 7) Basurero en medio de las casas, que repercute en las condiciones sanitarias de la zona. 8) Juventud de los matrimonios. Las RR. MM. sugirieron a continuación medios para remediar los antedichos males sociales. Este interesante y completo estudio social apareció en UNION, Semanario Popular de Buena Prensa, el 18 de noviembre del año ppdo. En este mes y en el de febrero la Gran Misión se extenderá en las Parroquias Foráneas del Arzobispado y durante la cuaresma se llevarán a cabo las distribuciones en los sectores parroquiales...

● OAXACA.—Ganó un Concurso Nacional en la persona del niño Luis Manuel Mijangos, de 14 años, de Miahuatlán, Oax., en conocimiento de la Biblia y en Toluca donde tuvieron lugar los concursos Catequístico y Bíblico; el 2º lugar del segundo lo obtuvo San Luis Potosí y el 3º Guadalajara...

● TEXCOCO. — Fue inaugurado un monumento a Juan Diego en la parroquia de Cuautitlán, Méx., construido por suscripción popular...

● TOLUCA.—Fue la 1ª diócesis en celebrar el Día Bíblico Nacional el 30 de septiembre, día designado por el Episcopado Mexicano para ello.

● PANAMA.—Un sacerdote católico, un pastor protestante y un rabino pronunciaron sendas invocaciones a Dios durante la inauguración en Ciudad de Panamá del Puente de las Américas. El Canal de Panamá aislaba a la capital del resto del país.

● URUGUAY.—El Card. Barbieri, arzobispo de Montevideo, bendijo la primera estación de televisión católica. "Televisión Canal 12". El director hizo pública promesa de no transmitir ninguna emisión que pudiera herir los principios morales cristianos; todos los accionistas son sin excepción católicos.

ORGANISMOS CATOLICOS INTERNACIONALES DE COORDINACION

● ALEMANIA.—Katholischer Akademischer Auslander Dienst (K.A.A.D.): 30 Reusterstrasse, Bonn.

Este organismo de ayuda a los estudiantes extranjeros ha sido creado por iniciativa del Comité Central de los católicos alemanes, de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe de Aquisgrán y de la Unión de Estudiantes Católicos Alemanes. La KAAD comprende los elementos siguientes: Asamblea de miembros que orienta y coordina la actividad, Comité de trabajo que se ocupa de las becas, Presidencia, Consejero eclesiástico designado por la Presidencia de acuerdo con a Conferencia episcopal de Fulda, y Secretario administrativo.

Colaboran también en la empresa otras obras como: la Conferencia de los "Studentenpfarrer", la "Sociedad de ayuda a los estudiantes de Asia oriental", la "Katholischer Akademischer Verband", la "Deutsche Caritas-Verband", "Pax Christi", "Institutum Sinaiticum", "Adam Schall Gesellschaft", y los capellanes de los diversos centros.

● BELGICA.— "Aumonerie nationale des étudiants étrangers": 37 rue Jean Stas, Bruxelles (Bélgica).

El titular es designado por la asamblea episcopal de Bélgica, y tiene como colaboradores un Capellán nacional de estudiantes africanos (13 rue Traversiere, Bruxelles), un capellán nacional de estudiantes chinos (28 rue Joyeuse Entrée, Lovaina), y un capellán nacional de estudiantes vietnamitas (Koetsweg, Kessel-Lo).

Diocesanos

GUADALAJARA

PUBLICACIONES DE LOS GUIONES PARA EL GUIA EN LA SANTA MISA.—Sintesis de la Circular No. 5 del 11 de octubre, 1962.—Pbro. Enrique Toral Moreno, Pres.—Pbro. Salvador García Radillo, Srio.

Para completar la labor que se ha venido desarrollando, con bastante entusiasmo, en la preparación de Guías Litúrgicas en la Santa Misa, es conveniente recordar lo que la Sagrada Congregación de Ritos establece en su Instrucción del 3 de septiembre de 1958, con respecto a lo que ha de decir el Guía: "Las explicaciones y advertencias que dé el "Comentador" deben ser preparadas por escrito, poco numerosas, de gran sobriedad, dadas en tiempo oportuno y con voz moderada; no deben nunca sobreponerse a las oraciones del celebrante, en una palabra, deben ayudar y no entorpecer la piedad de los fieles". (No. 96. c).

Estos Guiones podrán adquirirse escribiendo al M. I. Sr. Cngo. H. Dr. D. ENRIQUE TORAL MORENO, Nuño de Guzmán 492, Guadalajara, Jal. El costo de la suscripción anual será de \$65.00 Número suelto \$1.50. Se enviará oportunamente.

DIA DE LA ACCION CATOLICA.—Sintesis de la Circular N° 53, del 15 de noviembre, 1962. — Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Nuño, Arz. Coadj. y Vic. Gral.

Se encareció:

1).—La urgencia de orar fervorosamente por el progreso de la Acción Católica, que es la misma obra de santificación y salvación que Cristo confió a su Iglesia, la cual, por ser de orden sobrenatural, sólo con el auxilio de la gracia de Dios, que se obtiene con la oración, logra su eficacia.

2).—La obligación de prestar su esfuerzo, su tiempo, su persona porque en las actuales circunstancias nadie puede ser indiferente a la obra apostólica de la Iglesia.

3).—La obligación de cooperar económicamente con toda generosidad. La Acción Católica podría robustecer las numerosas obras de apostolado, beneficencia, asistencia social, educación, difusión, trabajo social y muchas otras que tiene, si contara con un apoyo económico más eficaz de parte de los católicos.

PEREGRINACION DE LOS NIÑOS DEL CATECISMO EN HONOR DE LA SMA. VIRGEN DE GUADALUPE.—Sintesis de la Circular No. 54 del 16 de noviembre, 1962.—Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Nuño, Arz. Coadjutor y Vic. Gral.

Como la plegaria de los niños tiene fuerza especial ante Nuestro Señor, debido a la inocencia de sus almas, es sumamente conveniente que la niñez eleve sus preces al Cielo, por intercesión de la Inmaculada Virgen María de Guadalupe, suplicándole

nos alcance de su Divino Hijo los frutos antes señalados. Ocasión propicia será preparar a niños para acudir a María Santísima el día 22 de diciembre en que deberán hacer su Peregrinación anual en honor de la Virgen de Guadalupe.

Para que organicen la Peregrinación de los niños de los Centros Catequísticos de la Ciudad Episcopal, me ha parecido conveniente comisionar a los Sres. Curas D. Román Romo, D. Ramón Hernández, D. J. Guadalupe Padilla y el P. Antonio Gutiérrez.

Los niños de Centros de fuera de la Ciudad harán su Peregrinación en el día señalado a un Santuario dedicado a la Virgen de Guadalupe, si existiere en el poblado, o al templo principal de cada lugar.

COOPERACION DIOCESANA.—*Síntesis de la Circular N. 55 del 21 de noviembre, 1962.*—*Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Nuño, Arz. Coadj. y Vic. Gral.*

EL DOMINGO 10. DE DICIEMBRE, se hizo la colecta del arzobispado según las indicaciones siguientes:

1).—La Cooperación Diocesana obliga a todos: obreros, profesionistas, industriales, comerciantes, casatenientes, etc., y solamente se exceptúan de ella los agricultores y ganaderos que pagan sus diezmos, y los que ganan como salario menos del doble del salario mínimo legal.

2).—Que obliga dar como Cooperación Diocesana lo equivalente al salario o ganancia líquida de un día, deducidos los gastos necesarios. Los que ganan menos del salario mínimo legal, pueden dar lo que voluntariamente quieran.

3).—No se cumple con esta obligación por donativos que se hagan por devoción o para cualquier otro objeto, como funciones religiosas, construcción de iglesias, sostenimiento de colegios o ayuda a alguna obra de caridad.

4).—Para aligerar la carga que pesa sobre los causantes, los sacerdotes, encargados de la recaudación de la Cooperación Diocesana están autorizados a hacer algunas rebajas en caso de verdadera necesidad.

5).—Los fines a que se destina la Cooperación Diocesana están expresados en la Circular del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo Metropolitano, del 10. de marzo del presente año. Allí se indica que la Iglesia trabaja por la salvación eterna de las almas y por ello es de su incumbencia el dar a Dios culto con el mayor esplendor posible, a la Iglesia toca predicar la divina palabra, santificar las almas por medio de los Santos Sacramentos, y para realizar esos fines necesita de las cosas temporales, pues debe formar y sostener a sus sacerdotes, instruir y educar a los fieles, fundar escuelas e Institutos de cultura, para salvar las almas necesita también curar las enfermedades del cuerpo, o sosteniendo hospitales, dispensarios, asilos de beneficencia, en una palabra: La Iglesia tiene necesidad de recursos económicos para el desarrollo de su programa educativo, cultural y de beneficencia social.

6).—Exhorten a los fieles al cumplimiento de esta obligación con moderación y dulzura, sin fuertes exigencias ni amenazas de conciencia, sino enseñándolos simplemente como cristianos a cumplir con esta obligación para con su Madre, la Santa Iglesia.

7).—Para facilitar el cumplimiento de esta obligación, la Oficina Central de la Cooperación Diocesana les mandará sobres para repartir en las misas, y en ellos podrán los fieles incluir su aportación y devolverla al encargado del templo.

Espero que sus exhortaciones logren hacer eco en los corazones de los fieles y muevan su generosidad a favor de la Iglesia que necesita la ayuda de sus hijos para poder realizar sus fines benéficos en bien de las almas.

EJERCITACIONES PARA PARROCOS.—*Síntesis de la Circular N. 56 del 28 de noviembre, 1962.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Nuño, Arz. Coadj. y Vic. Gral.*

Con el fin de proporcionar a los señores Párrocos un medio más eficaz para

ejercitar su apostolado en medio de los fieles y una mejor preparación para sus trabajos pastorales, los directivos del Movimiento por un Mundo Mejor en esta Arquidiócesis han organizado unas Ejercitaciones de 2o. grado, que serán dirigidas por los Padres del Centro Nacional del Movimiento.

MEXICO

XXV ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DEL SR. ARZOBISPO PRIMADO.—*Síntesis de la Circular No. 25 del 22 de noviembre, 1962.*—*Mons. Rosendo Rodríguez, Srio.*

El día 8 de diciembre el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo Primado de México, Dr. Miguel Darío Miranda, cumplió el vigésimo quinto aniversario de su Consagración Episcopal; debido a su asistencia al Concilio Vaticano II, celebrará hasta el 11 de febrero dicho aniversario.

El Excmo. Sr. Vicario General, Dr. Francisco Orozco Lomelin, dispuso que el 8 de diciembre, en todas las Parroquias, Vicarías y Capellanías del Arzobispado: a) se celebrará una Misa, a la hora en que asista mayor número de fieles; b) hubiera primeras comuniones y Comunión general de feligreses; c) una Hora Santa, para implorar las gracias divinas en favor del Excmo. Sr. Arzobispo Primado de México.

MORELIA

Programa para la Gran Misión de la Ciudad de Morelia.

(Podrá utilizarse en otros lugares, a juicio de los Párrocos).

PRIMERA ETAPA:

I. Ambientación: a) Predicación dominical en el púlpito; b) En las asociaciones y grupos conectados a los templos; c) campaña de oración y penitencia.

II. Preparación de seglares: a) curso de capacitación para catequistas y apóstoles seglares, durante todo el mes de enero: 1.—Doctrina. 2.—Técnica. 3.—Formación espiritual. (Los seglares no catequistas que no puedan asistir por la tarde, tendrán sus clases por la noche). b) Formación especial de equipos de profesionales.

SEGUNDA ETAPA:

I. Actuación de seglares por manzanas: a) Mensaje doctrinal; b) Censo; c) Unio-

nes ilícitas y primeras comuniones; d) Vigilancia sobre la asistencia a la Misión.

II. Predicación intensiva en los templos por equipos de Sacerdotes: a) Imposición de Crucifijos, en la Catedral, a los Sacerdotes predicadores de la Misión. *Programa:* Febrero: 11-17 niñas. 18-24 niños. Marzo: 4-10 señoritas. 11-17 jóvenes. 18-24 matrimonios. 25-31 señoras. Abril: 1-7 señores, profesionales (en la Catedral).

TERCERA ETAPA:

I. Perseverancia en el fruto de la Misión: 1.—Predicación dominical; 2.—Intensificación de instrucción religiosa; 3.—Mesas redondas (centros de catequesis) dirigidas por equipos de seglares y asesoradas por sacerdotes, de preferencia para ambientes sociales que no penetran nuestros catecismos; 4.—Mayor participación de los fieles en la Liturgia; 5.—Continuación de la Misión por medio de equipos de sacerdotes que visiten las parroquias para ayu-

dar a los Párrocos en la intensificación de la vida cristiana (catequesis, liturgia, sacramentos; centros industriales; campesi-

nos, etc.); 6.—Intensificación de la ayuda social (Conferencias de San Vicente, Casas Populares, etc.).

TEPIC

PROMESA PARA NO ASISTIR A ESPECTACULOS INMORALES. — *Síntesis de la Circular No. 9 del 24 de noviembre, 1962.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Anastasio Hurtado, Ob. de Tepic.*—*José Ramón Valdés, Pbro. Aux. de la Secretaría.*

Pidió el Sr. Obispo que el día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de María señalado como el DIA DEL CINE, a fin de que los católicos, convencidos de los graves males que ocasionan las películas inmorales, hicieran la Promesa de abstenerse de asistir a tales espectáculos inmorales.

La Circular añadía una promesa a la Sma. Virgen para rezar en común.

AUTORIZACION PARA LAS MISAS DE NAVIDAD.—*Síntesis de la Circular N. 10 del 15 de diciembre, 1962.*—*Excmo. Sr. Dr. D. Anastasio Hurtado, Ob. de Tepic.*—*Pbro. J. Ramón Valdés, Aux. Secr.*

En virtud de la autorización concedida por el Sr. Delegado Apostólico se concedió permiso para que en todas las iglesias no parroquiales de la Diócesis, se tuviera la Misa de media noche el día de Navidad y para que en todas las iglesias (parroquiales o no) pudiera tenerse Misa de media noche el último día del año.

TULANCINGO

PEREGRINACION DIOCESANA A LA BASILICA DE NTRA. SEÑORA DE GUADALUPE.—*Síntesis de la Circular N° 7, del 16 de noviembre, 1962.*—*Martiniño Sagaón, Pbro.*

La peregrinación anual a la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se verificó también en este año el día 8 de diciembre. Se encargó rezar por el Concilio y la paz de las naciones.

TEXTOS MARIANOS DE SANTOS

SIGLO VI

San Gregorio Magno.—María se levantó hasta el solio de la Divinidad, a fin de llegar a la concepción del Verbo Eterno, el mayor de los méritos.

San Fulgencio de Ruspe.—Así se lee que fue saludada: Ave llena de gracia, bendita entre las mujeres. Al decir Ave la presentó el saludo del cielo; diciendo llena de gracia manifestó que la era de la primera sentencia quedaba totalmente extinguida y restituida la gracia plena de bendición; al decir bendita Tú entre las mujeres, expresó el fruto bendito de su virginidad, para que por él sea llamada bendita entre las mujeres, cualquiera que en la virginidad perseverase.

Bibliografía

Libros y Juicios

2151.—VLADIMIR, SANTA MARIA DE RUSIA.

Victoriano Rivas Andrés, S. J.—12 x 8.5 cms.—32 págs.—Editorial "Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

Es un "opúsculo" de lo mínimo que este nombre puede significar, pero de una lectura sumamente sabrosa y plena de esperanza para el mundo entero y muy especialmente para la Rusia, que aún cree, ama y espera en María, la Reina del Cielo; y cómo no... ¡El Kremlin, una ciudad para la Virgen!... ¡Eso fue y eso será, a su debido tiempo!... ¿No es esto algo verdaderamente providencial y maravilloso?

Que el pueblo ruso que aún ama a María porque la tiene bien metida en su corazón, confíe en su Virgen de Vladimir.

Que la *Madre de Dios de Vladimir*, vocablo éste que significa "dominio del mundo", domine, con la dulzura de su amor, al mundo, pero muy especialmente a lo que es muy suyo, a la Rusia; y que los hijos de esta gran nación, tan digna de mejor suerte sigan confiando en Ella y repitiendo como la más bella canción de su esperanza, la antigua canción de sus guerreros: "MADRE DE DIOS, QUIEN EN TI ESPERA JAMAS PERECERA!!..."

Cngo. Leopoldo María Aguilar.

2152.—EUCARISTIA.

Mons. Tihamér Toth, Ob. de Veszprem (Hungria).—Colec. "Razonemos Nuestra Fe".—Cuarta Edic.—22 x 16 cms.—240 págs.—Soc. de Educ. "Atenas", S. A.—Mayor 81.—Apdo. 1096.—Madrid 13, España.

Es demasiado conocido Mons. Tihamer Toth, rector primero de la Universidad de Budapest y Obispo más tarde de Veszprem, en Hungría, la nación mártir. Sus numerosas obras, escritas originalmente en húngaro y traducidas a los idiomas más importantes, han alcanzado una difusión verdaderamente mundial.

Y nada más justo, por su estilo lleno de vida y de calor, por la novedad con que presenta las verdades eternas, por sus observaciones psicológicas y sus alusiones a

los descubrimientos científicos, por su convicción íntima y contagiosa.

De él decía Pierre l'Ermite: "Traduce la verdad de siempre a los hombres de su tiempo y hablándoles la lengua de su tiempo".

Tiene no pocos puntos de contacto con Mons. Fulton Sheen; los dos son oradores y psicólogos; los dos lanzaron sus palabras a través de las ondas de la radio, el primero; de la televisión, el segundo; los dos

tienen un estilo directo, sugestivo, de gran actualidad.

Entre las numerosas obras de Mons. Toth está esta: EUCARISTIA, escrita y radiada con ocasión del XXXIV Congreso Internacional de Budapest en 1938.

En tres partes trata:

—De lo que creemos en la Eucaristía.

2153.—PARA SALVARTE (Ellas).

Compendio de las verdades fundamentales de nuestra santa religión y normas para vivirlas.—Jorge Loring, S. J.—23ª edición.—15.5 x 11 cms.—288 pág.—Ed. "Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander España.

Muy frecuentemente se encuentra con personas de buena voluntad, deseosas, o necesitadas de instrucción religiosa y moral, en algún libro manual que contenga esa enseñanza a la vez compendiada, clara, sólida, segura y suficientemente completa. Por ejemplo, al terminar unos ejercicios espirituales, una misión, un curso de espiritualidad o cosa parecida, se nos pide a porfía algún libro que complete ese trabajo.

Pues aquí tenemos un libro ideal para esos lances. Su largo título lo dice todo. Pero comenzándolo uno a leer no lo puede dejar de la mano, por la manera tan sugestiva como va desarrollando todos esos temas eminentemente prácticos.

2154.—LA FAMILIA.

Templo, escuela, hogar.—Dr. Andrés-Avelino Esteban y Romero.—Colec. "Familia".—19.5 x 14 cms.—48 págs.—S. E. "Atenas", S. A.—"ODER".—Mayor 81.—Madrid, España.

Resumiendo en tres sustantivos y apoyándose continuamente en palabras de los últimos Romanos Pontífices, expone el autor de esta conferencia de un modo magistral, que por lo breve se hace todavía más útil, cómo debería ser la familia cristiana perfecta. Debe ser un templo, o sea un sitio (más bien moral que físico) donde se honra a Dios, autor de la misma, y por con-

—Cristo por nosotros (la Santa Misa).

—Cristo en nosotros (la sagrada Comunión).

—Cristo entre nosotros (la adoración al Santísimo).

Y en un Apéndice final habla de la Eucaristía, vínculo de amor.

J. G. Treviño, M. SP. S.

No hay asunto relativo a la vida cristiana que no trate el autor con ejemplar competencia, en un estilo popular y sencillo a la vez que ameno y amigable.

Por otra parte, la forma misma de la edición, decente pero sin lujos, hace que el manualito esté al alcance de cualquier fortuna, sin que choque a personas de buen gusto. En las bibliotecas parroquiales, en los centros de propaganda religiosa y aun en el despacho de todo Sacerdote celoso, no debería faltar un buen número de ejemplares de tan valioso instrumento para el bien de las almas.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

siguiente, imbuída continuamente en los principios religiosos, no individualmente tan sólo en cada uno de sus miembros, sino familiarmente, cosa que explica añadiendo que se observe el orden jerárquico, del padre como cabeza, de la madre como corazón y de los hijos como súbditos natos. Que no sean cristianos individualmente los

miembros, sino colectivamente como "familia".

Explica después, de qué modo la familia es una escuela, la escuela natural, por llamarla así, porque en ella se educa la vida del hombre y se le educa para la vida también, temporal y eterna. Añade los defectos que con frecuencia afean a la familia: La familia que no sabe educar, la familia que no puede educar, porque las condiciones sociales nunca la dejan hacerlo, y la familia que no quiere educar porque es egoísta, materialista, inconsciente y desprecupada.

Finalmente afirma que la familia debe ser un hogar, cosa muy distinta de ser templo y escuela, y que le da su nota es-

pecífica, porque solamente la familia reúne las condiciones para ser hogar: concentrar y a la vez irradiar la luz y el calor. Concentrarlo sobre sus componentes e irradiarlo sobre los demás, muy especialmente por medio de las virtudes domésticas y la vida típicamente cristiana. Unas palabras del Papa Juan XXIII ponen todavía más al día esta magnífica conferencia.

No sólo las familias, los esposos, los padres, sino los sacerdotes y dirigentes de asociaciones encontrarán muchas y fecundas ideas leyendo estas pocas y bien aprovechadas páginas escritas con suma claridad y espíritu sobrenatural.

C. de Mária y Campos, S. J.

2155.—HISTORIETAS CATEQUISTICAS.

Segunda serie.—F. H. Drinkwater.—20 x 13 cms.—468 págs.—Ed. Herder.—Provenza 388.—Barcelona 13, España.

Este nuevo tomo viene a enriquecer y completar la serie anterior, siempre en su plan y línea de valerle de ejemplos más bien modernos, de contextura actual y hasta de personas que viven o han vivido muy cerca de nosotros.

También continúa el sistema de poner ejemplos que suscitan problemas de moral, de dogma o de materias semejantes, de modo que el alumno tenga ocasión de aplicar los principios generales, para resolver el caso de un modo correcto, cosa muy de

alabar en una obra que está destinada a facilitar el aprendizaje de nuestra santa religión.

Este segundo tomo abarca desde la historieta 681 a la 1225 ¡buen número como se ve!, relativas a: El Credo, El Padre-nuestro, Los Mandamientos y Los Sacramentos. Es pues muy de agradecer a la Editorial Herder, al traductor y al autor esta su contribución tan valiosa a la difusión de la Doctrina Católica. ¡Qui erudiunt multos... tamquam lucernae... fulgebunt".

C. de Mária y Campos, S. J.

2156.—DENTRO DIOS.

Meditaciones para muchachos.—Carlos G. Hirschfeld, S. I.—15.5 x 10.5 cms.—340 págs.—"Sal Terrae".—Apartado 77.—Santander, España.

Es muy importante este librito para los jóvenes y se los recomendamos mucho. Una de las cosas que más necesita la juventud y sobre todo la juventud actual, es la reflexión, y la profunda reflexión de las cosas celestiales. La juventud es el tiem-

po de las ilusiones, aún no está madura la razón, y se deja guiar por los atractivos de los sentidos. La formación del joven principalmente se consigue con dar luz al entendimiento, procurando que esa luz, que esas ideas se conviertan en fuerza y

vigor que robustezca la voluntad; de este modo, se forma bien el carácter del joven. Y el mejor modo de formar el carácter del joven es haciéndole entender lo que importa el conseguir firmeza en el cumplimiento del deber, teniendo en cuenta que a su vez el fundamento firme del deber, es Dios.

He aquí la importancia capital de este librito: "Dentro, Dios". El autor por medio de estas páginas, sacadas en su esencia del Evangelio, pone a los jóvenes en contacto con Dios, e ilumina su entendimiento con las verdades eternas, robusteciendo por

consiguiente su voluntad para poner en práctica esas verdades, que son el único camino seguro para que obtengan su felicidad en esta y en la otra vida.

Recomendamos estas páginas a los jóvenes, y de una manera especial a los congregantes marianos, pues a éstos les resuelve el problema, tan inculcado en sus reglas, de la meditación diaria, que es tan necesaria para formar cristianos sólidos, cristianos de verdad, que sepan vivir como hijos de la Iglesia, y la sepan defender.

Manuel Ocampo, S. J.

2157.—SAN PABLO.

Heraldo de Cristo.—Josef Holzner.—22.5 x 15 cms.—588 págs.—Editorial "Herder".—Barcelona 13, España.

La vida de Cristo sobre la tierra, no es sino una parte de la vida gloriosa del Cristo Total, como le llamó S. Agustín, y si los Evangelios son el indispensable documento para conocer al Cristo histórico, las Epístolas de San Pablo son el principal documento del Cuerpo Místico, de que El es el Centro y nosotros somos células orgánicamente incorporadas.

De ahí el interés que el estudio directo de San Pablo ofrece, y la ayuda que para éste proporciona una buena biografía del Apóstol. Entre las mejores está, ciertamente, ésta de Holzner, multiplicada en repetidas ediciones alemanas y traducida a las principales lenguas europeas. Su excelencia se la da el dominio del autor sobre

el texto original y su conocimiento de la historia del helenismo, del judaísmo, de las religiones en general, y su ciencia sobre la filosofía y geografía contemporáneas de San Pablo. Aun literariamente el libro vale.

Ni obsta el que haya otras vidas católicas del gran Apóstol, por ejemplo la de Rops. Tratándose de vidas de Jesús, y en su tanto puede afirmarse lo mismo de quienes tanto se le acercaron, como Ntra. Señora o S. Pablo, apenas podrá escribirse una vida católica que no nos resulte interesante y reveladora de facetas que nosotros no habíamos descubierto en el diamante.

Alberto Valenzuela, S. I.

VEINTICINCO SALMOS Y UN CANTICO

Ediciones de la "Gran Misión de la Ciudad de México"

Ejemplar: \$ 1,00 (Dls. 0.10).

La participación efectiva de los fieles en la Gran Oración Eucarística. Un libro práctico para las Misas comunitarias.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99.A

México 1, D. F.

Apartado 2181